



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15130 // Precio 10 pesos

El Congreso de Sinaloa pospuso para hoy el relevo de Rocha Moya



▲ Cientos de personas se manifestaron en la explanada del palacio de gobierno, en Culiacán, para exigir que el morenista Rubén Rocha Moya no regrese al puesto y que tampoco se nomine como interino a un integrante de su grupo político. Demandaron

que el próximo mandatario genere confianza y no tenga cuestionamientos por su desempeño público. Se tenía previsto que el Congreso estatal definiría ayer al nuevo gobernador, lo cual fue postergado para este martes. Foto Afp

● “Imprudente”, su regreso al cargo, califica Sheinbaum; no procede la desaparición de poderes en la entidad, precisa

● Arresta la FBI en Utah a un ex funcionario del estado con 11 kilos de fentanilo

● Vinculan a proceso a Fausto Corrales, testigo clave del asesinato del ex rector Cuén

ALONSO URRUTIA, IRENE SÁNCHEZ, CÉSAR ARELLANO E IVÁN SALDAÑA / P 3, 4 Y 12

Ontario amenaza a Estados Unidos con cortarle electricidad y minerales críticos

● La Casa Blanca anticipa alza de aranceles a la industria automotriz de Canadá para enero de 2027

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 19

Alista Washington la revocación de unas 200 mil visas

● Permisos para negocios y turismo de extranjeros que solicitaron asilo

AP Y AFP / P 21

ULTRADERECHA EN AL

Chile: exigen al gobierno de Kast aclarar relaciones con Cerimedo

● En Bolivia, el presidente Paz no ha tenido apariciones públicas desde la detención del argentino

ALDO ANFOSSI Y AGENCIAS / P 24

Sancionará a países que se nieguen a romper nexos

EU lanza ofensiva económica para “asfixiar” a Irán

● Anuncia advertencia a 60 entidades, personas y barcos; sufrirá otra derrota, revira Teherán

● Bloquea sector digital, tecnología, oro, aviación y transporte marítimo; busca “aislamiento total”

● Cayó a 31% aprobación de los estadounidenses a la guerra; pide China una solución diplomática

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y XINHUA / P 21 Y 22

COLUMNA

Timbre

Ropa usada

CRISTINA RIVERA GARZA / P 12

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15130, 25 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

EU: xenofobia contraproducente

El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció que se coordina con el de Seguridad Nacional (DHS) a fin de identificar y revocar las visas de no inmigrante de extranjeros que han llegado al país “allegando ser visitantes de corta duración, pero luego solicitan asilo para quedarse de manera permanente”. El subsecretario de Estado, Christopher Landau, aseguró que “la gente en Estados Unidos y en todo el mundo está harta de solicitudes de asilo falsas”. De acuerdo con funcionarios que hablaron con medios bajo condición de anonimato, hasta 200 mil personas podrían perder sus permisos, lo que sería la revocación de visas más numerosa en la historia estadounidense y probablemente enfrentaría impugnaciones legales.

Cabe recordar que el gobierno de Donald Trump ha impuesto múltiples restricciones para anular el derecho de asilo por la vía de los hechos: los agentes fronterizos impiden a los migrantes presentar la solicitud respectiva si los interceptan antes de pisar formalmente territorio estadounidense en los puertos de entrada; se prohíbe realizar la solicitud a quienes cruzan por un tercer país (como México) sin haber pedido protección en esa nación antes de llegar a la frontera estadounidense; los expedientes se remiten directamente a los jueces de inmigración y se inician procesos de deportación rápida, suprimiendo en muchos

casos la entrevista inicial con un oficial de asilo.

Con la nueva disposición, los solicitantes se verían obligados a permanecer en sus regiones de origen mientras las autoridades estadounidenses procesan sus casos, lo cual puede demorar años. Es decir, que quienes buscan huir de grupos armados, guerras, crimen, persecución política o catástrofes naturales quedarían a merced de los elementos y de sus agresores hasta que el trumpismo revise sus expedientes, lo cual podría postergarse indefinidamente por la determinación del magnate de cerrar todas las vías legales para la migración de personas no multimillonarias. En diciembre de 2025, el DHS anunció la terminación inmediata de los programas de reunificación familiar que beneficiaban a ciudadanos de Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití y Honduras, empobrecidos —casi todos, por la acción directa de Washington— y, con la excepción de Cuba, azotados por graves problemas de violencia. En mayo pasado, eliminó el estatus de *parole* humanitario y las autorizaciones de trabajo para individuos que llegaron con documentos por medio del programa de patrocinio para cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos. En apenas un año, retiró el Estatus de Protección Temporal (TPS) a más de un millón y medio de personas de al menos 11 naciones, incluyendo Venezuela (más de 600

mil afectados), Haití, Honduras, Afganistán, Siria, Nepal y Etiopía.

Trump no ha restringido su furor xenófobo a quienes buscan refugio. Ahora mismo, impulsa una norma que cobraría 100 mil dólares a las empresas por cada trabajador extranjero al que deseen contratar mediante la visa H-1B, dirigida a empleados altamente cualificados. Además, reduciría el tope anual de 65 mil a sólo 25 mil visados. En el año fiscal 2024 se aprobaron aproximadamente 400 mil solicitudes, de las cuales 140 mil correspondieron a nuevos ingresos y 260 mil a renovaciones de empleo. El 65 por ciento de las visas H-1B son usadas por el sector tecnológico y otra importante porción por el financiero; es decir, que este gobierno furiosamente pro empresarial busca privar de mano de obra especializada a los segmentos más dinámicos de la economía estadounidense.

La generalización de la cruzada antimigrante del trumpismo muestra que ésta no tiene nada que ver con el combate a la delincuencia, la seguridad nacional, el control fronterizo o el ordenamiento de la migración masiva. A estas alturas, es claro que la administración republicana se encuentra poseída por una obsesión malsana que no sólo destruye los derechos de millones de seres humanos y causa un sufrimiento indecible a las familias, sino que golpea a la economía que Trump prometió rescatar.

EL CORREO ILUSTRADO



México debe romper la relación diplomática con Israel, opinan

A pesar del alto el fuego declarado en octubre de 2025, los ataques y el genocidio contra el pueblo palestino han continuado sin tregua en 2026. Desde entonces, al 24 de agosto, se han registrado mil 288 palestinos muertos.

Confinada en un sector reducido de Gaza, la población sufre bloqueos de ayuda, destrucción masiva y un control militar israelí que ya abarca 70 por ciento del territorio. Con la llamada Línea Amarilla, Israel se ha apoderado de dos terceras partes de la franja de Gaza. Se ha desatado una agresión simultánea en Cisjordania, donde hay más de seis ataques de colonos diarios que, junto con las restricciones de acceso, han desplazado a miles de personas.

Los pueblos árabes y de los cinco continentes se movilizan para apoyar la resistencia del pueblo

palestino. La presidenta Claudia Sheinbaum ha condenado la ofensiva de Israel, pero es necesario hacer más: que el gobierno mexicano y los gobiernos del mundo rompan relaciones con Israel y lo aislen internacionalmente, y que se condenen los crímenes de guerra y se castigue a los culpables. El mundo dice ¡No al genocidio!

Pablo Moctezuma Barragán

La influencia mexicana en el mundo, una realidad histórica

Toda acción consciente, sensata y madura de los gobiernos nacionales tiene posibilidades de abonar en beneficio o perjuicio de la política global en la medida que se afectan los intereses del capitalismo imperial y de las fuerzas reivindicatorias locales.

Es el caso de la participación mexicana en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, de Argentina, convocada y promovida por agencias estadounidenses, particularmente la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de triste memoria histórica en esta región.

La presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, causó expectativas sensacionalistas en ambos sentidos: la intención de entramparlo con la idea de apoyar acciones soterradas del mal en América Latina y la visión mexicana de exponer en ese foro los exitosos resultados de un gobierno responsable, capaz y honesto.

Evidentemente, México hace un posicionamiento claro, inde-

pendiente y soberano que nos reafirma como país a imitar en la solución de los problemas sociales, económicos y políticos de pueblos emergentes del mundo.

Daniel Moctezuma Jiménez

Lectora pide al IMSS que den atención urgente a su madre

Escribo en nombre de mi mamá María del Carmen Hernández Vega (61 años) y personas mayores, para quienes el tiempo y el sistema de salud se convierten el principal enemigo cuando se les obliga a esperar.

Derechohabiente del IMSS, en 2015 fue diagnosticada con cardiopatía dilatada.

Tras el cambio de su marcapaso con desfibrilador en 2024, hoy presenta síntomas de insuficiencia cardíaca que la afectan de forma sistémica.

A pesar de ello, no fue referida a la Clínica de Insuficiencia Cardíaca, programando su próxima cita dentro de un año sin los medicamentos completos ni el seguimiento que requiere.

Es doloroso comprender que el tiempo tiene un valor distinto para las personas y para el sistema: para una persona cada semana sin atención especializada significa un mayor deterioro; para la institución, un expediente más en espera.

Hago un llamado respetuoso al director del IMSS, Zoé Robledo, a revisar este caso. Porque cuando la atención llega tarde, el acceso a la salud termina costando la vida. Contacto: valpsicg@gmail.com y 55-3968-4528.

Valeria Itzel Espinosa Hernández

Comentario a artículo de Jaime Ortega

A propósito del interesante artículo de Jaime Ortega, el análisis económico del marxismo y el análisis social y político son complementarios al formar parte de un sólido cuerpo teórico en el que son fundamentales conceptos como la contradicción entre el avance de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, precisamente en un análisis dialéctico de los fenómenos sociales en el que la repartición de la riqueza producida por el trabajo, hoy cada vez en menos manos, está al final y al principio de cuentas en el origen de los fenómenos sociales y políticos, por supuesto, no de una manera mecanicista. Conceptos más vigentes sobre los que es necesario profundizar en esta época de avance vertiginoso de las fuerzas productivas junto con el surgimiento de serpientes como el llamado “gobierno libertario”, y los descarados embates neocoloniales del imperio decadente para apropiarse de los recursos de quien pueda, en especial de las tierras raras, fundamentales para la acumulación del capital en el presente ciclo de desarrollo de las energías sustentables y la IA.

José Burciaga Alcázar

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



Rocha fue imprudente, por decir lo menos, considera Sheinbaum

Descarta algún tipo de intervención de López Obrador en el escándalo // Improcedente, la desaparición de poderes

ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la decisión del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya —señalado por Estados Unidos de tener presuntos nexos con el crimen organizado—, de retornar al cargo el viernes fue, “por decir lo menos, imprudente”.

Remarcó que no procede la desaparición de poderes en el estado, por lo que corresponde al Congreso local definir quién será nombrado mandatario interino hasta el cierre del actual periodo de gobierno, a finales de octubre de 2027, pues “en la carta pidió licencia definitiva”. (El texto del morenista, dado a conocer el sábado, habla de “licencia indefinida”).

En la mañana se consultó en varios momentos a la mandataria sobre el episodio del Ejecutivo estatal, quien, tras poco más de tres meses de haber solicitado licencia por las indagatorias en su contra, el viernes anunció su retorno al gobierno del estado, aunque, tras el rechazo generalizado, volvió a solicitar licencia.

Al respecto, Sheinbaum Pardo aceptó que conoció esa determinación hasta que el propio Rocha Moya la dio a conocer en redes sociales.

“Me enteré por la publicación del propio gobernador, no tuve ningún conocimiento previo de que él quisiera regresar a ejercer sus funciones en Sinaloa. La verdad no me parecía pertinente, por decir lo menos. Y la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado diciendo que ésta era una decisión personal del gobernador, que no había tenido qué ver el gobierno de México. Así como

opinamos nosotros, opinaron muchos otros. Y, finalmente, él toma la decisión de volver a pedir licencia”.

Aseveró que en estos días no ha sostenido ningún tipo de comunicación con el mandatario sinaloense con licencia.

—¿Hay ruptura política de su parte con el gobernador Rocha?

—No estoy de acuerdo con lo que hizo, de regresar al gobierno, lo manifesté. Me pareció, lo menos por decir, imprudente, porque no es un asunto personal. Eso es un tema del gobierno de Sinaloa, de las y los sinaloenses. O sea, ¿qué necesidad, pues, de regresar? Nada personal puede estar por encima de los intereses del pueblo de Sinaloa y del pueblo de México. Entonces, me pareció imprudente su decisión. Y hasta ahí —reviró la jefa del Ejecutivo federal.

Llamó a cualquiera que desee tener un cargo público, y en particular a quienes integran el movimiento de transformación, a mantener los principios y anteponer los intereses generales sobre los personales.

“Siempre, pero en particular hoy, con un asedio externo importante de intentos de injerencia, lo que hay que hacer es mantener los principios; no olvidar por qué estamos aquí, de dónde venimos; pero tampoco olvidar lo más importante: hacia dónde vamos.

“Y vamos siempre hacia la defensa de la dignidad del pueblo de México, por encima de todo, y de la nación. Y esa es la responsabilidad que hay que asumir todos los que nos dedicamos a política”, enfatizó.

Señaló que, aunque el Departamento de Justicia de Estados Unidos solicitó la detención con fines de

extradición de Rocha Moya y otros funcionarios públicos, hasta ahora “no ha presentado ninguna prueba”.

En ese sentido, agregó, la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene las indagatorias contra las personas señaladas por Washington, aunque acotó que esto no implica una acusación judicial en su contra hasta que la dependencia defina si existen elementos que acrediten alguna responsabilidad.

A pregunta sobre si el mandatario estatal habría regresado al cargo buscando tener fuero debido a la detención de Fausto Corrales, clave para las investigaciones por la sustracción de Ismael El Mayo Zambada y el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Melesio Cuén, la Presidenta respondió: “No especulo, no especulo.”

“La Fiscalía está haciendo investigaciones. En efecto, detuvo a una persona recientemente que explicó en su comunicado. Y siguen investigaciones, tanto del homicidio del ex rector Cuén, como del secuestro, retención, de un líder del narcotráfico y la entrega de otro líder del narcotráfico en Estados Unidos.”

Ese episodio, subrayó la titular del Ejecutivo, generó el incremento de la violencia en la entidad, ante lo que criticó que la Casa Blanca aún no entregue la información correspondiente a México.

La mandataria rechazó que haya hablado del tema con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y descartó que el tabasqueño haya sido quien recomendara al gobernador sinaloense retornar al cargo. Esas versiones son “política ficción, porque de ciencia no tiene nada”.



Hasta hoy, sesión del Congreso de Sinaloa para elegir interino

Protestan y exigen evitar que el “grupo rochista” retome el mando

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

▲ Unas 300 personas exigieron que el gobernador con licencia no retome el cargo. Foto Afp

El Congreso de Sinaloa convocó a sesión extraordinaria este martes a las 8 de la mañana, con el propósito de nombrar a una nueva gobernadora o gobernador interino, luego de que Rubén Rocha Moya solicitara, el pasado 22 de agosto, una licencia temporal con carácter indefinido por más de 30 días.

Al cierre de esta edición se realizó esta convocatoria, luego de que se había declarado una suspensión hasta nuevo aviso para retomar el proceso previsto en el artículo 58 de la Constitución local.

Ayer por la mañana, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, presidente de la Diputación Permanente, confirmó que no existía una hora definida para reanudar la sesión extraordinaria y aseguró desconocer las razones de la cancelación.

Indicó que la nominación del nuevo titular del Ejecutivo sinaloense corresponde a la mesa directiva, que deberá determinar el momento en que se convoque nuevamente al pleno para continuar con el procedimiento de designación.

Mientras tanto, las actividades legislativas continuaron. La Comisión de Fiscalización participó en las comparecencias de aspirantes a encabezar la Unidad de Evaluación del Desempeño y también sesionó la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, que dictaminó 11 iniciativas pendientes.

Manifestación

Ciudadanos, empresarios y representantes de sectores políticos se concentraron ayer a las 8 horas en la explanada del palacio de gobierno de Sinaloa, en Culiacán, donde exigieron que el morenista Rubén Rocha no regrese a la gubernatura y que tampoco se nomine como interino a un integrante de su grupo político.

Los participantes en lo que llamaron Manifestación por la dignidad de los sinaloenses colocaron mensajes en repudio al retorno del mandatario con licencia y a la continuidad de lo que llamaron “grupo rochista”. Demandaron que quien encabece el Ejecutivo estatal cuente con una trayectoria que genere confianza y no tenga cuestionamientos sobre su desempeño público.

Los alrededor de 300 inconformes, entre ellos el empresario y ex político Manuel Clouthier Carrillo, colocaron en las escalinatas del recinto una lona con la consigna “fuera Rocha”, demandaron que se entable un juicio político en su contra e ingresaron al patio central del lugar, donde encontraron las oficinas cerradas. Se retiraron casi a las 10 de la mañana.

Martha Reyes, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Sinaloa, declaró que con la protesta se pretendió impedir que Rocha Moya regrese en cualquier momento.

Con información de *Debate Sinaloa*



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que “siempre, pero en particular hoy, con un asedio externo importante de intentos de injerencia, lo que

hay que hacer es mantener los principios; no olvidar por qué estamos aquí, de dónde venimos”. Foto Roberto García Ortiz

El caso Rocha Moya aviva los pleitos en el cierre de trabajos de la Permanente

Aliados de la 4T advierten que el movimiento no puede cometer los errores que causaron la debacle de la oposición

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Permanente del Congreso cerró trabajos este lunes, en una sesión en la que nuevamente las bancadas se confrontaron por el regreso, durante 34 horas, de Rubén Rocha Moya al palacio de gobierno de Sinaloa y por su segunda licencia al cargo.

Los partidos aprovecharon la presentación de posturas por la conclusión del receso y el inicio, el primero de septiembre, del periodo de sesiones ordinarias para cruzar acusaciones.

El PAN consideró insuficiente la segunda ausencia de Rocha Moya, “porque otra licencia no borra los delitos”, e insistió en que sea detenido y se declare la desaparición de poderes en Sinaloa. En medio de los señalamientos, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, calificó a la mayoría de “una punta de mariguanos”.

A su vez, senadores y diputados de Morena y sus aliados cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y señalaron que la oposición es “títere de la oligarquía”.

El senador Manuel Huerta (Morena) señaló que panistas y priístas “quisieran cantar de alegría por lo que aparentemente es una tragedia, pero enfrentan una postura de congruencia en la jefa del Estado mexicano”. Además, expuso que el país vive tiempos de “acecho internacional y nacional desde la derecha”, mientras sus líderes “desfachatamente caminan y viven en



▲ Rubén Moreira, coordinador de los diputados priístas, fue uno de los legisladores más belicosos en la última sesión de la Permanente. Foto Luis Castillo

Washington gastándose el dinero del pueblo”, en referencia al presidente del tricolor, Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

También en la tribuna, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM) señaló que la agenda de la Comisión Permanente “por desgracia terminó polarizada en especulaciones, cuando no francamente falsedades atizadas contra la mayoría”. Atribuyó a PAN y PRI el bajo nivel del discurso porque, aseguró, “la agenda normalmente la marca la oposición, que conduce el derrotero del parlamento y si lo dirige hacia la especulación, los adjetivos y la denostación, el debate termina en un espectáculo de ataques personales y descalificaciones”.

En el intercambio, el coordinador de los senadores priístas, Manuel Añorve, afirmó que Morena “tapa un escándalo con otro y su movimiento se consumirá bajo el peso

de sus contradicciones... sus pugnas internas ya son más que visibles y, por supuesto, el manto de impunidad ya no alcanza para todos”.

A su vez, el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, manifestó que la mayoría en el Congreso “cierra filas con la Presidenta” e incluso sostuvo que “la 4T va para largo. Vamos a ganar en 2027, 2030 y las que siguen”. Su compañera de bancada May Carmen Bernal, no obstante, sí planteó que los aliados no pueden cometer los mismos errores en que incurrieron los partidos que ahora son oposición e incluso deben “corregir lo que se deba corregir”.

Divide a Morena el eventual retorno de Inzunza al Senado

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los legisladores de Morena están divididos frente al caso del senador por Sinaloa Enrique Inzunza y sobre si debe presentarse al periodo ordinario de sesiones, que se inicia el próximo primero de septiembre.

Para el vocero de los diputados federales guindas, Arturo Ávila, sería “un error y una imprudencia” que el legislador se apersona en el Senado.

Si existen carpetas de investigación, “lo que yo haría es presentar, sin duda, licencia y someterme al escrutinio de la justicia sin ninguna ventaja jurídica o legislativa”.

El senador Óscar Cantón destacó, por su lado, que es decisión de Inzunza si retorna a las sesiones.

Estimó que, si al concluir la in-

vestigación que realiza la Fiscalía General de la República hay pruebas que acrediten una conducta delictiva, debe ser castigado. Pero, por lo pronto, no hay obligación de solicitar permiso para ausentarse de los trabajos legislativos.

Subrayó que el sinaloense es un jurista prestigiado que no tuvo ninguna complicación al frente de la Comisión de Estudios Legislativos. En entrevista, evitó hacer comentarios sobre los señalamientos que la autoridad estadounidense ha hecho a su correligionario, en el sentido de que estaría presuntamente vinculado al narcotráfico. “No me gusta enjuiciar a nadie. Sólo Dios enjuicia”, puntualizó.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Añorve, coordinador de los senadores, manifestó que Enrique Inzunza es quien debe decidir si se presenta al periodo ordinario de sesiones. “Pero si viene al Senado habrá una crispación permanente con algunos senadores”, sostuvo, en alusión a quienes le han recomendado solicitar permiso.

El coordinador de los diputados priístas, Rubén Moreira, estimó que el sinaloense debería haberse apersonado hace tiempo para explicar a México qué es lo que ha sucedido, así como acudir ante las autoridades.

“Si acude al recinto habrá crispación”

Elegirán a final de mes las mesas directivas de las dos cámaras del Congreso

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados será hasta finales de mes cuando se elijan las mesas directivas. En San Lázaro, se da por hecho que el pevemista Raúl Bolaños será quien presida los trabajos legislativos, mientras, en el primero, Morena aún no ha llegado a un acuerdo en torno a quién ocupará la presidencia.

El senador Óscar Cantón, aspirante a ese cargo, declaró que se está tratando de construir una candidatura de consenso. “Hay un intenso diálogo”, subrayó, al confiar en que se logrará un acuerdo.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, señaló que, antes del inicio del periodo de sesiones, el primero de septiembre, se llevará a cabo la reunión preparatoria para la elección de la mesa directiva para el tercer año de la 66 Legislatura.

Antes, los grupos parlamentarios se dedicarán a preparar la agenda legislativa. Los diputados guindas se reunirán con ese

objetivo el 30 de agosto, informó Monreal, al ubicar cerca de 30 temas prioritarios entre iniciativas, dictámenes y asuntos pendientes.

A la reunión de los guindas asistirán miembros del gabinete, como los secretarios de Gobernación, Economía y Turismo.

El coordinador parlamentario estimó muy importante conocer la información que tenga el titular de Economía, Marcelo Ebrard, sobre la eventual separación *de facto* de Canadá del acuerdo comercial trilateral y el fuerte desencuentro que mantiene con Estados Unidos.

Agregó que también se dialogará con la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, sobre los trabajos preparatorios rumbo a la definición de candidaturas.

Por lo que hace al tema de Rubén Rocha Moya y su fugaz regreso a la gubernatura de Sinaloa, Monreal sostuvo que el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum al respecto fue contundente y oportuno, para que no se desborde las ambiciones personales en detrimento del movimiento y del propósito de continuar con el proceso de transformación.

EL LARGO BRAZO DE LA DERECHA DIGITAL ● EL FISGÓN





EN LA REGIÓN, 4 DE CADA 5 VIVEN EN PAÍSES CON ESE SISTEMA

PNUD: democracia en AL y el Caribe no siempre es acceso efectivo a la justicia

Pueblos indígenas y afroamericanos, principales afectados, señalan en foro

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En América Latina y el Caribe, cuatro de cada cinco personas viven en países que se consideran democráticos. Sin embargo, el reconocimiento formal de sus derechos no siempre se traduce en acceso efectivo a la justicia, particularmente para los pueblos indígenas y afroamericanos, aseveró Silvia Morimoto, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

Señaló que las distancias, las barreras lingüísticas, la discriminación y las limitaciones institucionales siguen creando desigualdades en la región, por lo que es necesario atender esta situación y lograr que el acceso a la justicia garantice el desarrollo humano y la dignidad.

Advirtió que para corregir estas fallas, es indispensable dejar de ver los sistemas de justicia indígenas como mecanismos secundarios o

de segunda categoría. “Son gestiones con legitimidad histórica y social vinculadas a los derechos de los pueblos originarios y la libre determinación, y fundamentales para la cohesión de sus comunidades”, puntualizó.

Durante su participación en el encuentro *Respuestas internacionales para el acceso a la justicia de comunidades indígenas*, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), enfatizó que reconocer estos sistemas y fortalecerlos no significa debilitar el estado de derecho, sino construir uno más inclusivo, más cercano y más legítimo.

“Sensibilidad intercultural”

“Las experiencias internacionales nos muestran que el pluralismo jurídico puede ser una fortaleza. Cuando existen mecanismos de coordinación, diálogo y respeto entre la justicia estatal y la justicia

indígena, podemos fortalecer la cohesión social y la democracia”, subrayó.

A su vez, el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, destacó que acceder a la justicia no es únicamente llegar a un tribunal, es encontrar, de frente, a una institución capaz de comprender el territorio, la lengua, la cultura, los sistemas normativos internos y las formas comunitarias de resolver dichas diferencias.

“La interculturalidad es también una forma que nos permita diseñar la justicia, e implica reconocer que las barreras no afectan por igual a todas las personas”, apuntó.

Por tanto, llamó a magistrados y juzgadores a entender que la democracia no se vive igual en todos los territorios.

“También una elección puede trastocar equilibrios comunitarios, formas tradicionales de autoridad, asambleas, participación de mujeres, derechos colectivos, pertinencia, identidad y la memoria misma de ese espacio. Ahí, la justicia electoral debe actuar siempre con firmeza constitucional y sobre todo con sensibilidad intercultural”, concluyó.

Revisan México y Corea Plan de Acción bilateral durante visita de Velasco

DE LA REDACCIÓN

Al iniciar una visita de trabajo a Corea, el canciller Roberto Velasco Álvarez destacó los vínculos entre esa nación y México, la cual “atraviesa uno de sus momentos más sólidos” en 64 años de vínculos diplomáticos.

El funcionario se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Cho Hyun, con quien dio seguimiento desde Seúl —la capital de esa nación asiática— al Plan de Acción entre las dos naciones.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que ambos funcionarios celebraron que el presidente de Corea, Lee Jae-myung, haya aceptado la invitación de Claudia Sheinbaum para visitar nuestro país en los próximos meses.

En ese sentido, intercambiaron puntos de vista para avanzar en la organización del Plan de Acción México-Corea 2026-2030, cuya firma se concretará cuando se reúnan aquí.

Velasco Álvarez sostuvo que

el país asiático es el quinto socio comercial de México. En 2025, el comercio bilateral ascendió a 29.7 mil millones de dólares.

En la sede de la dependencia a su cargo, el canciller Cho expresó ante la representación mexicana la intención de establecer en nuestro país un centro de cultura coreana.

Además, ambas delegaciones coincidieron en los beneficios que conllevaría para sus pueblos la creación de un programa de becas México-Corea.

En el plano multilateral, los ministros ratificaron su compromiso de continuar colaborando como miembros del mecanismo MIKTA (asociación informal de consulta y cooperación interregional integrada por México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia), así como en foros como APEC, G-20 y Naciones Unidas.

Convinieron en que la visita del presidente de Corea a México representará una oportunidad para capitalizar el buen momento de la relación e inaugurar una nueva etapa que traerá logros duraderos.

Avala la Permanente licencias indefinidas a los diputados Eric Flores y Sergio Mayer

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer las solicitudes de licencia por tiempo indefinido que presentaron los diputados Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena, y el independiente Sergio Mayer Bretón.

El permiso a Flores será efectivo a partir del primero de septiembre y el de Mayer Bretón desde el próximo día 31.

La diputada Kenia López Rabadán (PAN), presidenta en funciones de la mesa directiva de la Comisión Permanente, informó que se comunicará a la Cámara de Diputados para abordar el tema de estas licencias.

Hugo Eric Flores anunció desde la semana pasada su intención de pedir permiso para ausentarse de las tareas legislativas, con el propósito de asumir la dirigencia nacional del nuevo partido PAZ, que apenas consiguió el registro nacional, y anteceesor de Encuentro Solidario.

De la Redacción

Alito, “traidor”; actúa contra México en Estados Unidos, dice Sheinbaum

ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de “traidor” al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*), por su activismo político en Estados Unidos, donde se ha dedicado a descalificar a su gobierno y habla mal de su país.

“Da más entrevistas en otra nación que aquí, y contrata a consultores extranjeros antes que académicos y especialistas en México”, dijo en su conferencia mañanera.

Consideró que no se le puede llamar de otra forma, “porque están entregados: ¿qué ofrecen al pueblo de México?, pregunto. ¿Qué ofrecen? Le ofrecen lo que

los conservadores del siglo XIX, traer a un príncipe, a un monarca a gobernar; traer las ideas de fuera para gobernar. Aquí prácticamente ya no tienen apoyo. Se han quedado muy solos”.

En una nueva alusión al activismo de Moreno, afirmó que él cree que si va al extranjero podrá resolver los problemas internos, pero la gente se da cuenta de que estos líderes opositores acuden a otros países a hablar de México. La mandataria consideró que el Instituto Nacional Electoral debe investigar los manejos financieros de estos partidos en el extranjero para determinar si están dentro de la legalidad.

En contraste, señaló, se debe responder con principios y defensa de la soberanía frente a estas actitudes, “es la única manera de garantizar la independencia y la soberanía de la patria. Pensar en el pueblo, actuar con él, no separarse. Nadie debe hacerlo. Y para eso hay que tener principios”.

Shienbaum aseveró que aun cuando se supone que están distanciados, PRI y PAN siguen siendo la misma opción política, porque no existe ninguna diferencia de fondo entre sus posiciones ante el país, pero son partidos que carecen de principios.

ECHARSE DE CABEZA ● ROCHA



PROPUESTA DE DOCENTES IRÁ AL CONSEJO EDUCATIVO

Disponible, cuestionario sobre pertinencia de usar celulares en escuelas: SEP

Analizan medidas para el siguiente ciclo lectivo, informó Delgado // En el debate, tabletas y computadoras

ALONSO URRUTIA
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Al comenzar los consejos técnicos intensivos en todas las escuelas públicas del país, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, señaló que se les preparó información para que puedan discutir en torno a la pertinencia de permitir a los estudiantes ingresar a los planteles con teléfonos celulares.

“Es muy importante, y la propuesta que hagan los docentes la vamos a llevar al Consejo Nacional de Autoridades Educativas, donde veremos qué medidas se toman para el siguiente ciclo escolar. Por el

momento no se han posicionado, de alguna manera, en favor o en contra de esta regulación”, mencionó en la conferencia matutina presidencial.

El cuestionario virtual ya está disponible en la página de la SEP —en la sección de docentes—, el cual contempla siete categorías. La primera es la ubicación o datos estadísticos para conocer el perfil del personal académico que responderá; presencia de uso de dispositivos digitales en la escuela; uso pedagógico de estos aparatos; desarrollo físico, cognitivo y social; convivencia y bienestar social; riesgos, cuidados y protección al usarlos, y regulación.

Contiene diversas preguntas en

cada una de las categorías, que van desde elegir si están de acuerdo o no con los enunciados, seleccionar los puntos más importantes o marcar en qué medida han visto determinados comportamientos.

Una de las interrogantes es: “durante el ciclo escolar anterior, ¿con qué frecuencia los alumnos llevaron a la escuela los siguientes dispositivos digitales?” Entre los aparatos que considera están celulares, tabletas, reloj inteligente y computadora y consola portátiles, para los cuales las opciones de respuesta son “nunca, casi nunca, algunas veces, frecuentemente, siempre y no lo sé”.

En otro tema, el titular de la SEP informó que también se está realizando una consulta sobre los mecanismos de movimientos y promociones que podrían sustituir a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con un cuestionario de diagnóstico que tiene que ver con las alternativas posibles.

Establecer criterios pedagógicos, no sólo prohibir, “desafío real”

ALEXIA VILLASEÑOR

Ayer empezó la consulta sobre el uso y regulación de dispositivos digitales en planteles de educación básica, ante lo cual profesores y especialistas señalaron que el “verdadero” desafío consiste en establecer criterios pedagógicos —diferenciados y pertinentes— para su utilización, y no sólo prohibirlos dentro y fuera de las aulas.

La sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró pertinente que existan espacios, tiempos y actividades escolares libres de dispositivos, sobre todo en los primeros niveles de educación básica de las escuelas públicas, pues “no todo aprendizaje necesita una pantalla”.

Indicó que la regulación debe contemplar la edad y etapa de desarrollo de los estudiantes, el propósito pedagógico del uso del dispositivo, los espacios y momentos en que puede utilizarse, la protección de la imagen y privacidad de niños y adolescentes, y la formación de docentes y familias, entre otros aspectos.

Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México, valoró la regulación como una medida positiva, pero enfatizó que se debe limitar la práctica de las empresas detrás de las redes sociales. “Sabemos que no tienen un diseño adecuado a la edad de infancias y adolescencias, y también están hechas para generar adicción y hacer un contacto cada vez más largo con los celulares”.

Se trata, insistió, de generar espacios seguros para los menores, pues al ser nativos digitales en muchos casos se sienten más cómodos de socializar por medio de estas plataformas, que son espacios organizativos, y dicha práctica forma parte de sus derechos.

Subrayó que los peligros que existen en las plataformas son los que hay en la vida material, y “si estos no se resuelven ahí es una quimera pensar que en redes sociales o en Internet podrá regularse”.

“

Limitar también a las empresas, piden expertos

“Por desviar la mirada sólo una vez” la UNAM canceló exámenes

La evidencia que la universidad mostró no es contundente, denuncian aspirantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

“Por desviar la mirada sólo una vez” les cancelaron el examen en línea para ingresar a licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México y no les dieron cita para repetirlo, coincidieron algunos aspirantes que ayer se presentaron a la cita de revisión en Ciudad Universitaria.

A decir de los jóvenes y papás que acudieron, las evidencias que les mostraron para anular sus pruebas no son contundentes ni realmente muestran una conducta anómala, pero denunciaron que la UNAM no cambió sus dictámenes de cancelación.

Ante la respuesta que ayer recibieron de personal del área jurídica de la universidad nacional y de la Dirección General de Administración Escolar, los aspirantes con examen cancelado comentaron a *La Jornada* que recurrirán a presentar un escrito colectivo de inconformidad por dicha respuesta.

Ayer empezó el proceso de revisión en la Ciudad de México y concluirá el viernes 28, un día antes de que se den a conocer los resultados del examen de control realizados por la máxima casa de estudios en días pasados en distintas sedes, luego de las trampas detectadas en la evaluación realizada en línea.

Lo cierto es que ninguna de las citas programadas este lunes tuvo cambios en el dictamen, pues la UNAM ratificó las cancelaciones, lo cual para los aspirantes que se presentaron en avenida del Imán no tuvo fundamento, porque coincidieron en que les dieron la misma respuesta: “desviaron la mirada más de una vez de la pantalla”.

“

Hasta ayer no cambió ningún dictamen; jóvenes presentarán escrito de inconformidad

“Cuando entré a mi cita, me hicieron firmar unos documentos, me mostraron el video que grabaron cuando respondí el examen en línea y me dijeron que desvié la mirada dos veces, por lo que fue una conducta sospechosa y que no había cambio en mi expediente”, relató Naomi, una de las jóvenes a quien le anularon la prueba.

Lo mismo señaló Miguel, otro aspirante, al salir de la cita. Comentó que le dijeron que había desviado la mirada y que por esa conducta se canceló el examen.

Según el instructivo de la convocatoria de la UNAM, la evaluación de los interesados podía ser cancelada durante o después de responder si detectaban que cometieron alguna falta, entre las que se incluyen recurrir a un remplazo del concursante, hablar o interactuar con otras personas que estén dentro o fuera del campo de visión de la cámara web e interactuar en redes sociales, es decir, si comparten o reproducen el contenido parcial o total del examen en chats o grupos antes, durante y después de realizarla.

La universidad estipuló que si tomaban capturas de pantalla o transcribían segmentos del contenido del examen en las hojas blancas o en un dispositivo, también se cancelaría.

DIMENSIÓN REAL ● HERNÁNDEZ





ALONSO URRUTIA

LAS CLASES SERÁN PRESENCIALES Y A DISTANCIA

Abrirán 37 mil 503 nuevos espacios en escuelas de educación superior

La UNAM da más dinero a la burocracia que a docentes, critica la Presidenta

Con el propósito de brindar oportunidades a los jóvenes que no sean aceptados en las licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el gobierno federal lanzará este martes una plataforma electrónica para ofrecer 37 mil 503 espacios en otras instituciones públicas de educación superior del centro del país.

Así lo dieron a conocer ayer, durante la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado.

La mandataria recordó la problemática que se generó recientemente con el concurso de ingreso al nivel superior en la máxima casa de estudios —que dará a conocer los resultados el 30 de agosto—, por lo que calificó de una “buena noticia” el acuerdo alcanzado con otras instituciones universitarias para abrir esos nuevos espacios: 18 mil 674 presenciales y 18 mil 829 a distancia.

“Sabemos lo que pasó con el examen de la UNAM. Para todos aquellos que no sean aceptados les tenemos una buena noticia: hay 37 mil 503 espacios adicionales en las universidades. ¿Qué tienen que hacer? Entrar a la plataforma”.

Plataforma para difundir opciones

En el sitio educacionsuperior2026.sep.gob.mx —que comenzará a funcionar este martes—, los aspirantes podrán conocer otras opciones universitarias y buscar ser asignados a esas instituciones.

La jefa del Ejecutivo sostuvo que el Estado mexicano tiene la obligación de abrir todos los espacios posibles para que los jóvenes que así lo deseen puedan continuar sus estudios superiores en instituciones públicas, por lo que, durante los gobiernos de la 4T se han creado las Universidades Benito Juárez y la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Al respecto, Delgado detalló que, en los casi dos años del actual gobierno federal, “se han incrementado 245 mil 111 nuevos espacios” en el nivel superior, esfuerzo al que se han sumado instituciones como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Rosario Castellanos, el Tecnológico Nacional de México y las universidades públicas estatales, entre otras.

Por otro lado, el funcionario informó que, como parte del proyecto Mi Derecho, Mi Lugar —con el que se eliminó desde el año pasado el examen de ingreso al bachillerato

de la Comipems—, para el siguiente ciclo escolar se registraron 191 mil 69 solicitudes de acceso directo, de las cuales 74.2 por ciento de los jóvenes fueron asignados a su primera opción, 12.9 por ciento a la se-

gunda y 3.4 por ciento a la tercera. “Es decir, 96 por ciento de los aspirantes obtuvieron un lugar en alguna de sus tres primeras opciones”, sostuvo.

Al comparar estas cifras con las

del último año en que se aplicó el concurso de ingreso de Comipems —26.2 por ciento en su primera opción, 12.5 en la segunda, 11.2 en la tercera y 31.4 en la sexta—, la presidenta Sheinbaum enfatizó que

aquello era “exclusión” y que, con el actual modelo, “se llama inclusión”.

Criticó también que la UNAM continúe destinando más presupuesto a la burocracia que a la docencia y la investigación.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

José José SINFÓNICO HOMENAJE AL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN

Jueves 17 de septiembre · 19:00 h

Auditorio Gota de Plata

Parque Cultural Hidalguense, Blvd. Felipe Ángeles s/n,
Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hgo.

COSTO DEL BOLETO
\$300.00

Venta de boletos en:

Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina

Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo.

Centro de Cultura Digital

Viad. Río de las Avenidas No. 200, Col. Periodistas, Pachuca de Soto, Hgo.

Centro Cultural del Ferrocarril

Gral. Ignacio Mejía No. 405, Col. Morelos, Pachuca de Soto, Hgo.



Taquilla digital



ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
MTRO. HÉCTOR JAVIER REYES BONILLA DIRECTOR ARTÍSTICO.

“

Se han creado
245 mil 111 plazas
para estudiar
licenciaturas
o ingenierías

ASTILLERO

¿Rochismo o claudismo? // Atorón en la sucesión // Propuesta “técnica”
// ¿“Definitiva” o “indefinida”?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA TARDANZA EN designar a quien supla a Rubén Rocha Moya en la gubernatura de Sinaloa da cuenta de los conflictos entre bloques gobernantes: por un lado el estatal, que mantiene al rochismo en control de instancias decisorias, entre ellas ni más ni menos que el Congreso local, y por otra parte el poder nacional que teóricamente puede dar línea partidista desde la Ciudad de México a los legisladores locales color guinda.

LA SESIÓN DEL Congreso estatal que resolvería la sucesión sinaloense fue anunciada originalmente para desahogarse a las 11 de la mañana. Luego, en un movimiento con tufo a *madruguet* y no sólo por la hora, se anunció que se efectuaría a las 8 horas. Ni una ni otra se realizó. A la hora de redactar la presente columna nada se movía, ni citatorio ni información alguna, todo tras bambalinas, las élites en afanosa búsqueda de llegar a un acuerdo aceptable.

LA PRESIDENTA DE México había hecho algunas puntualizaciones en la mañana del lunes, en la que reapareció luego de un receso por razones de salud, según ella misma informó en redes el viernes en que estalló la aventura del llanero presuntamente solitario que pretendió volver por sus fueros. Ya sin tapabocas, la presidenta Sheinbaum zampó al sinaloense “rebelde” una condena política al desierto, prohibido cualquier intento de volver a las andadas licenciosas, es decir, las correspondientes a algún superviniente anhelo de tener fuero mediante un retiro de la segunda licencia que hubo de presentar a 34 horas de su fallido experimento de retoma del poder.

EL DISEÑO DEL futuro sinaloense pareció definirse con claridad en una primera parte: Rocha Moya no habrá de regresar y quien quede en el interinato lo hará hasta la hora de bajar la cortina sexenal, en octubre de 2027. Pero la segunda parte continuaba anoche en atorón: la mayoría en el Congreso sinaloense podría calificarse de rochista y, por tanto, bus-

caría continuidad de esa corriente, mientras desde la capital del país se impulsaba un perfil más cercano a lo técnico que a lo meramente político.

SEGÚN DIVERSAS VERSIONES que se hicieron circular en redes, Jesús Ibarra Ramos sería la carta propuesta desde la capital del país para recibir la aprobación de la mayoría 4T en el Congreso local. Economista egresado del Tec de Monterrey, fue diputado local a nombre del Partido Nueva Alianza (el Panal fundado por Elba Esther Gordillo) y en 2018 pasó a Morena, desde donde también fue diputado local y actualmente es diputado federal.

FRENTE A LOS aspirantes a la sucesión que en mayor o menor grado están alineados con el poder local dominante hasta hace días, el de Rocha Moya, la característica de Ibarra Ramos es justamente lo contrario. No es rochista explícito y su perfil ofrecería a la oposición partidista y a la sociedad sinaloense un guiño diríase que promisorio de ir intentando superar los años complicados de la administración del gobernador nuevamente con licencia. Ya se verá si el claudismo puede imponer una figura novedosa o se sostiene el dominante armado de complicidades locales.

PREGUNTA FLOTANTE ENTRE la legalidad y el pragmatismo: dado que la segunda solicitud de licencia de Rocha Moya es “indefinida” y no “definitiva”, es decir, que puede ser retirada por segunda vez en cualquier momento del periodo constitucional para el que fue electo, ¿por qué la presidenta Sheinbaum la ha dado como definitiva y ha expresado que el nuevo interino debe “llevar el ejercicio del gobierno desde este momento hasta el momento del cambio de gobernador (...) tiene que garantizar la gobernabilidad de Sinaloa, que se lleven a cabo de manera adecuada las elecciones en paz (...) Cerrar el gobierno, el sexenio”. Conforme a la ley, Rocha Moya será gobernador con licencia hasta el final de su periodo, en octubre de 2027, o antes si hubiera causa grave declarada formalmente. Pero, tal cual se escribió al inicio de la presente parrafada, todo esto son preguntas flotantes entre la legalidad y el pragmatismo. ¡Hasta mañana!

DIVIDIDA, LA SCJN ENTRA A ASUNTOS DE TRABAJO



▲ En sesión plenaria de ayer, la Suprema Corte determinó por ocho votos a uno revisar

la legalidad de la huelga en Nacional Monte de Piedad. Foto Roberto García Ortiz

Revisará la Corte si es legal huelga de casi un año en Monte de Piedad

JARED LAURELES, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y ALEXIA VILLASEÑOR

Por mayoría de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió atraer un recurso de revisión para determinar si es legal la huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP), que cumplirá un año en octubre próximo.

En concreto, el estudio del máximo tribunal se centrará en resolver si puede declararse la “inexistencia” del movimiento de huelga por incumplir los estatutos internos del sindicato, como determinó un juez de distrito, o si esa decisión sólo puede sustentarse en alguna de las tres causas expresamente previstas en el artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.

Como anticipó este diario, a propuesta del presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar Ortiz, y la ministra Estela Ríos, ayer el pleno ejerció su facultad de atracción, por mayoría de ocho votos contra uno, sobre el amparo en revisión 33/2026 promovido por el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad.

La única ministra que votó en contra de que se atrajera el expediente fue Loretta Ortiz.

El caso fue remitido a la Corte en mayo pasado por el séptimo tribunal

colegiado en materia de trabajo, a solicitud del propio sindicato, y luego de que un juez de distrito declaró “inexistente” la huelga que se mantiene en las 300 sucursales del NMP, al otorgar un amparo a la administración tres meses atrás (febrero).

Arturo Zayún, dirigente del gremio, consideró que la decisión del juez de distrito “carece de sustento”, pues recordó que en el recuento realizado en noviembre de 2025—a solicitud de la propia institución—, 75.2 por ciento de los trabajadores votaron en favor de mantener la huelga, ante las diversas violaciones a su contrato colectivo de trabajo.

En ese proceso, el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos calificó el paro legalmente existente: de los mil 893 empleados con derecho a voto, mil 408 lo hicieron a favor y 460 en contra.

En entrevista, Zayún señaló que, en paralelo al proceso jurídico, se ha avanzado en “un primer bloque, que son las pretensiones” planteadas por el NMP y sólo está pendiente que el patronato cumpla los compromisos establecidos en dos reuniones ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para solucionar el conflicto.

Por su parte, integrantes del sindicato minoritario del NMP lamentaron la decisión de la Corte, ya que implicará que el conflicto se alargue.

Denuncian enfermeros de Pediatría mala situación laboral y abusos de poder

ALEXIA VILLASEÑOR

Personal de enfermería del Instituto Nacional de Pediatría se manifestó ayer frente a las instalaciones del nosocomio para denunciar malas condiciones de trabajo, carencia de insumos médicos y “abuso de poder” de autoridades del hospital.

Poco antes de las 8 de la mañana, enfermeras que portaban sus uniformes y cartulinas con leyendas sobre las principales anomalías que padecen desde hace al menos cuatro años, se concentraron sobre Insurgentes Sur frente al hospital y se trasladaron a la explanada central para exponer sus demandas.

Las enfermeras reprocharon que llevan años laborando con sobrecarga de trabajo; falta de insumos, que

va desde jeringas, medicamentos y antibióticos; uniformes de mala calidad o en mal estado, a pesar de ser una prestación que les da el hospital, así como jornadas extendidas.

A principios de agosto, la directora del hospital, Mercedes Macías, fue relecta por la mesa directiva del instituto para otro periodo (2026-2031), al igual que la subdirectora de enfermería, Guadalupe Lara. Esta situación provocó inconformidad entre los enfermeros que se manifestaron, porque “es continuar con las mismas carencias para trabajar”, aseguraron.

Otra problemática, dijeron, son los contratos laborales de tres meses, que actualizan constantemente, y falta de basificación, a pesar de estar trabajando desde hace más de tres años en el hospital.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3442 DÍAS



3389 DÍAS



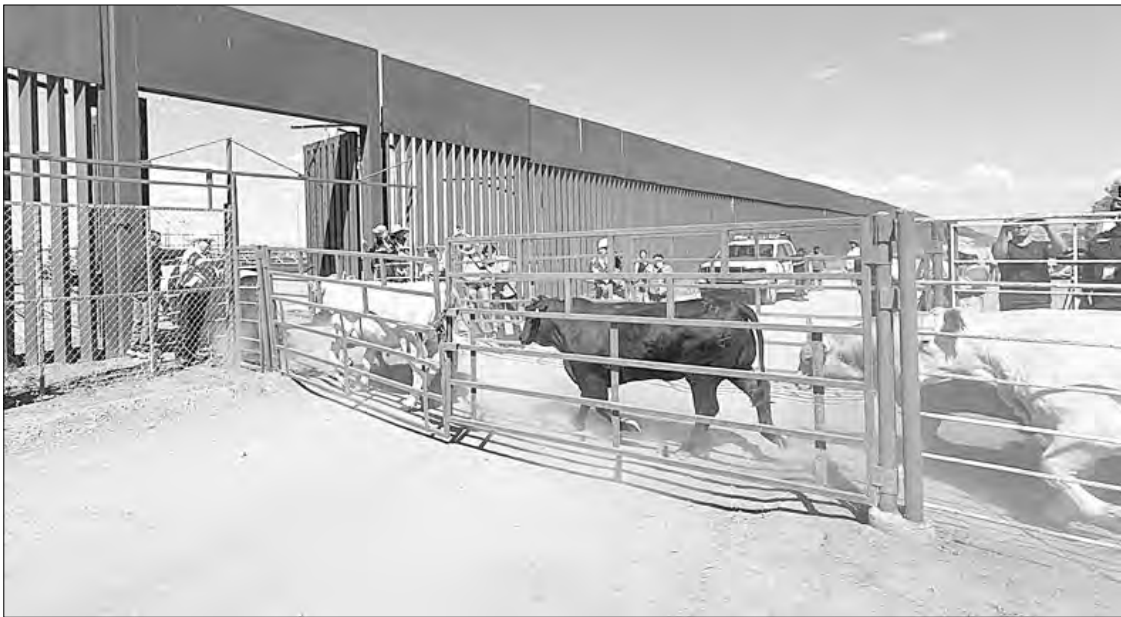
En Sonora, se reabre envío de ganado a EU

Cruzaron 750 cabezas // Continuarán controles contra gusano barrenador

ALONSO URRUTIA, JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR Y CRISTINA GÓMEZ LIMA
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Aun cuando el cierre de la frontera a las exportaciones del ganado mexicano a Estados Unidos provocó afectaciones a los ganaderos nacionales, la producción de carne se incrementó en 14 meses que no se permitió esta venta, pues se canalizó al mercado interno, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, confió en que con las acciones emprendidas para controlar la plaga del gusano barrenador —que precipitó la prohibición— se posibilitará que se abran más puntos fronterizos para la exportación. Ayer se reabrió la venta de ganado mexicano a pie al país del norte, en donde 750 cabezas cruzaron por la Estación Cuarentenaria de Agua Prieta, Sonora, rumbo a Douglas, Arizona, lo que marca el inicio de una reapertura gradual, a la que

se sumará próximamente Chihuahua. La expectativa es alcanzar de manera gradual mil 500 unidades por día. Sheinbaum destacó que esto fue posible a partir de la entrada en operación de la planta de moscas estériles en Chiapas, la cual tuvo financiamiento en gran parte del gobierno estadounidense. Por su parte, la titular de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba López, indicó que se verificará la dispersión de moscas contra el gusano barrenador de ganado en Chihuahua y Sonora, así como los controles de seguridad en un perímetro de 200 kilómetros. Mediante un enlace desde Agua Prieta en la conferencia presidencial, López enfatizó en que a través de la coordinación con el gobierno de Estados Unidos se va a mantener todo el sistema de trazabilidad “desde la nacencia hasta que coloquemos el ganado del otro lado”. A su vez, el gobernador de Sonora Alfonso Durazo aseveró que el



▲ Luego de 14 meses de restricciones, las primeras reses pasaron por la estación de Agua Prieta rumbo a Douglas, Arizona. Foto Cristina Gómez Lima

gobierno federal ha otorgado todo el respaldo al estado para construir el Centro Integral Ganadero, que permitirá duplicar la capacidad de supervisión de las condiciones sanitarias del ganado de exportación. “Haremos lo que nos corresponda para conservar este estatus que nos permite la exportación hacia Estados Unidos”, dijo. Ayer a las 14:30 horas comenzó el movimiento del primer lote. Del lado estadounidense, cada ejemplar fue sometido a una inspección para descartar cualquier signo del gusano barrenador antes de su ingreso

al país, como parte de las condiciones impuestas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés). Tras evaluar el funcionamiento de Douglas y cualquier cambio en las condiciones de riesgo sanitario, se analizará la posible reapertura de Santa Teresa y Columbus, Nuevo México, detalló el USDA.

Minutos antes de la reapertura, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria confirmó un segundo caso de gusano barrenador en la entidad, en Yécora. El reporte epidemiológico correspondiente a la semana 34 señala dos casos en Sonora, mientras a nivel nacional se contabilizan alrededor de mil 937 casos activos.

Con herramienta de IA, PJF traducirá sus portales en 5 lenguas originarias

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Poder Judicial de la Federación (PJF) presentó la herramienta de Inteligencia Artificial de traducción para sitios web Balam Traduce, que facilita el acceso a todos los portales del Órgano de Administración Judicial (OAJ) en cinco lenguas originarias y sus diferentes variantes. Además, el OAJ anunció el relanzamiento de las guías para facilitar la comprensión del funcionamiento del PJF y de los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, mediante 380 audios que explican su contenido en 20 lenguas autóctonas. Catalina Ramírez Hernández, integrante del pleno del OAJ, explicó que el propósito de estos materiales es que sean útiles para quienes los consultan, además de generar confianza y contribuir a que más personas conozcan sus derechos y sepan cómo acceder a la justicia federal. “El acceso a la justicia no debe depender del lugar donde una persona nació, de la lengua que habla o de las oportunidades que ha tenido. Nuestro deber es construir instituciones cada vez más cercanas, humanas e incluyentes.”

Al participar en la inauguración del evento conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas “Lenguas que abren la justicia: accesibilidad e Inteligencia Artificial para acercar a la justicia federal”, Ramírez Hernández apuntó que los materiales que se presentan son el resultado de un compromiso por hacer más comprensible la información judicial y por abrir nuevas vías de comunicación con quienes históricamente han enfrentado mayores barreras para acceder a sus derechos. “Desde el OAJ asumimos el compromiso de seguir trabajando en su actualización, perfeccionamiento y enriquecimiento permanente, es-

“
Relanzarán guías sobre los derechos de comunidades indígenas y afromexicanas

cuchando a las comunidades, a las personas, intérpretes, traductoras, especialistas y autoridades comunitarias. En este nuevo Poder Judicial de la Federación, ya no somos tan sólo de escritorio, sino vamos a territorio para alcanzar y escuchar a nuestras comunidades”. La directora general de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales del OAJ, Irma Leticia Flores Díaz, refirió que la guía facilitará la comprensión del funcionamiento del PJF, así como de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en el país. Estableció que en el OAJ se impulsa una mejor forma de entender la justicia centrada y edificada para la sociedad. Las líneas de trabajo se encaminan a fortalecer el acceso a la justicia, a través de la incorporación transversal de las garantías individuales, precisamente en la labor jurisdiccional. Explicó que el PJF tiene identificados a grupos históricamente invisibilizados que ha sido urgente atenderlos, mediante el uso de la tecnología e información digital, con el que puedan acceder a las diversas etapas procesales, bajo el respeto de las prácticas culturales en el sistema de justicia federal.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4 primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29 y 42 fracción I de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/OP/04/2026**, relativa a la **"SUSTITUCIÓN DE PISO EN FRONTISPICIO DE EDIFICIO "A" DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	31 de agosto de 2026	03 de septiembre de 2026 17:30 horas	08 de septiembre de 2026 10:00 horas	17 de septiembre de 2026 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la sustitución de piso en Frontispicio de edificio "A" de la Cámara de Diputados, consistente en demolición, suministro y aplicación de sellado en superficie, suministro y colocación de piso, sellado de juntas, suministro y colocación de concreto, entre otros, cuya contratación se adjudicará a **un solo Licitante** a través de un contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de agosto de 2026**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de agosto de 2026**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- Entre los requisitos que deben cumplir los interesados en la presente Licitación se encuentran: la descripción de la planeación integral para la realización de los trabajos, programa general de erogaciones de ejecución de los trabajos, presentación de cedula profesional del superintendente de obra y constancias de los técnicos especialistas responsables de la ejecución de los trabajos, y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo para la ejecución de los trabajos será de 90 (noventa) días naturales, contados a partir del día hábil siguiente a la firma del instrumento contractual de conformidad con las características y condiciones señaladas en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos será en el edificio "A", ubicado dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México y los trabajos se podrán realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana en coordinación con el Residente de Obra del contrato. Sin afectar las actividades de la Agenda Legislativa.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse en un plazo no mayor a diez días naturales, contados a partir de la fecha en que una vez autorizadas por la residencia de la obra, sea presentada debidamente requisitada, la documentación correspondiente, a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Conforme a lo establecido en el Anexo técnico.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE AGOSTO DE 2026

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO

CONSIDERANDO

Que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene por objeto la administración y destino de los bienes, activos o empresas, que le son transferidos conforme a lo establecido por los artículos 1 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y en apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como a los de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia que rigen el servicio público, tiene entre otros, la finalidad de enajenar de forma económica, eficaz, imparcial y transparente, esos bienes.

Que con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 31, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 1, 41 a 50 del Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; 11, 12 fracciones I y IX, 13 fracciones I y VIII, 72, 73 fracción II, 75 y 79, del Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y en los numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, DÉCIMOPRIMERO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO PRIMERO, TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO NOVENO, QUINCUGÉSIMO PRIMERO, QUINCUGÉSIMO TERCERO, QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO OCTAVO, SEXAGÉSIMO y SEXAGÉSIMO PRIMERO de las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, así como en lo aplicable de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA
SUBASTA A SOBRE CERRADO,
LICITACIÓN PÚBLICA
DE BIENES INMUEBLES
LPBI 02/26

De conformidad con las siguientes:

Bases

PRIMERA. Se convoca a personas físicas y morales para que participen en la Subasta a Sobre Cerrado, Licitación Pública de Bienes Inmuebles LPBI 02/26 (LICITACIÓN), que realiza el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, para la venta de bienes inmuebles localizados en el interior de la República Mexicana; la cual se llevará a cabo el día 09 de septiembre de 2026, en la Ciudad de México.

SEGUNDA. BASES DE VENTA. La LICITACIÓN se registrá conforme a sus BASES DE VENTA, determinando las condiciones, términos y formalidades que se deben de cumplir para participar, así como los derechos y obligaciones de las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORAS, las cuales no tienen costo y se encuentran disponibles en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion>

Las BASES DE VENTA, describirán las Problemáticas Jurídicas (PJ) y Condiciones Especiales (CE) en los que se se pueden encontrar los LOTES de bienes inmuebles.

TERCERA. FECHAS DE LA SUBASTA. La presente CONVOCATORIA es aplicable para la SUBASTA A SOBRE CERRADO, LICITACIÓN PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES LPBI 02/26, que se llevará a cabo en el Auditorio del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1931, planta baja, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Alvaro Obregón, en la Ciudad de México, de acuerdo con lo siguiente:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN
Obtención de BASES DE VENTA	Del 25 de agosto de 2026 al 08 de septiembre de 2026	Descarga por internet las 24 horas.	https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion LAS BASES DE VENTA no tiene costo.
Inscripción de personas PARTICIPANTES.	Del 25 de agosto de 2026 al 08 de septiembre de 2026	De lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas	Vía correo electrónico a: subastasobrecerrado@indep.gob.mx
Pago de Garantías (previo a la LICITACIÓN)	Del 25 de agosto de 2026 al 08 de septiembre de 2026	Mediante el portal de pagos las 24 horas.	https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion y/o Conforme a lo señalado en el punto "INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN Y GARANTÍAS DE SERIEDAD" de la presente CONVOCATORIA
Visita al CUARTO DE DATOS (exclusivo para quienes se hayan inscrito al evento de LICITACIÓN)	Del 27 de agosto de 2026 al 08 de septiembre de 2026	Previa cita De lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas	Vía correo electrónico a: subastasobrecerrado@indep.gob.mx
Inspección o Visita Ocular (exclusivo para quienes se hayan inscrito al evento de LICITACIÓN)	Del 27 de agosto de 2026 al 08 de septiembre de 2026	Previa cita, conforme se especifica en el sitio de internet: https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion	Domicilio donde se encuentran los LOTES
Presentación/Recepción de OFERTAS DE COMPRA y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO en SOBRE CERRADO	El 09 de septiembre de 2026	De 10:00 a 12:00 horas	En la Sede del Fallo, en el Auditorio del INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO Avenida Insurgentes Sur 1931, planta baja, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.
Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	El 09 de septiembre de 2026	A partir de las 12:00 horas	
Celebración del Acta de FALLO	El 09 de septiembre de 2026	Al concluir con la Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	
Primer pago del PRECIO DE VENTA de los bienes adquiridos en la LICITACIÓN (al menos el 25%)	Del 09 al 17 de septiembre de 2026	Conforme a los husos y horarios bancarios	Depósito o transferencia bancaria en cualquier institución bancaria indicada en el PORTAL DE PAGOS DEL INSTITUTO: https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion Botón: PAGOS
Liquidación del PRECIO DE VENTA de los bienes inmuebles adquiridos en la LICITACIÓN (75% o restante)	Del 09 de septiembre de 2026 al 08 de diciembre de 2026	Conforme a los husos y horarios bancarios	Depósito o transferencia bancaria en cualquier institución bancaria indicada en el PORTAL DE PAGOS DEL INSTITUTO: https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion Botón: PAGOS

CUARTA. BIENES INMUEBLES. Los bienes objeto de la SUBASTA se presentan en lotes (LOTE). Un LOTE está conformado por un bien inmueble o un conjunto de bienes inmuebles, mismos que se encuentran ubicados en el interior de la República Mexicana.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad sobre los LOTES, por parte de las entidades transferentes o la facultad de disponer de éstos. Las cuales son: BNCI PRIMERA ETAPA; FERRONALES; FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ANTES (PGR); FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL); MANDATO BANRURAL; REC MANDATO (BNCI); SAT FISCO FEDERAL y TESOF TRANSFERENTE.

La información del número de LOTE, descripción, ubicación, superficie total de terreno, en su caso superficie de construcción, linderos y colindancias, fotografías, precio base de venta, razón social o denominación de las Entidades Transferentes, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, así como la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE), se podrá consultar en el PORTAL, así como en el CUARTO DE DATOS.

Los LOTES se ofrecen "ad corpus", de conformidad con lo establecido en el artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los códigos civiles de las entidades federativas de la República Mexicana y de la Ciudad de México, en las condiciones físicas, jurídicas y documentales en que se encuentran, sin ningún tipo de garantía.

Los LOTES clasificados con Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE), se ofrecen en las condiciones físicas, documentales y jurídicas señaladas en el PORTAL, por lo que las OFERTAS DE COMPRA que presenten las personas PARTICIPANTES se deberán realizar tomando en consideración las mismas, la cual no será responsabilidad del INSTITUTO y deberá ser asumida por la persona GANADORA y/o COMPRADORA de la LICITACIÓN.

El tipo de bienes inmuebles y cantidad de LOTES es el siguiente:

VOCACIÓN	LOTES	BIENES	PRECIO BASE DE VENTA
COMERCIAL	5	22	\$ 19,646,608.00
HABITACIONAL	9	9	\$ 23,640,720.00
MIXTO (HABITACIONAL Y COMERCIAL)	4	4	\$ 21,417,910.00
TERRENO	41	46	\$ 144,025,597.00

Las PERSONAS PARTICIPANTES renuncian expresamente al saneamiento para el caso de evicción y/o vicios ocultos, así como por la existencia no conocida por el INSTITUTO o sobreviniente de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que recaiga sobre éstos o cualquier otro problema que pudiese existir respecto de cualquiera de los LOTES.

El INSTITUTO no aceptará reclamaciones posteriores a su venta ni responsabilidad alguna por el uso que pudiera darle la persona COMPRADORA con los bienes que adquiera.

QUINTA. PRECIO BASE DE VENTA. Los LOTES objeto de la LICITACIÓN se ofertarán con un PRECIO BASE DE VENTA o precio de salida, el cual incluye el importe correspondiente a la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), en los casos aplicables conforme a la legislación vigente, por lo que las OFERTAS DE COMPRA que se hagan por los LOTES se entenderán con IVA incluido sólo si se causa este impuesto.

El PRECIO BASE DE VENTA de cada LOTE podrá ser consultado en el PORTAL.

SEXTA. PROCEDIMIENTO. El procedimiento será el siguiente:

1. REGISTRO ÚNICO. Las personas INTERESADAS en participar deberán estar previamente registrados o registrarse en el PORTAL, en la base de participantes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, mediante el procedimiento establecido en el mismo, aceptando incondicionalmente los términos y condiciones de utilización del PORTAL, de la presente CONVOCATORIA y de las BASES DE VENTA. Todos los datos que se asienten en dicho registro deberán ser veraces y comprobables.

Las personas INTERESADAS deberán identificarse y acreditar su personalidad jurídica, proporcionando la documentación que se establece en las BASES DE VENTA, que deberá coincidir con los datos asentados en su registro. La inscripción en el PORTAL es personal, intransferible y se realizará por única vez, salvo que existan cambios o actualizaciones en los datos proporcionados en su registro.

Las personas INTERESADAS podrán inscribirse considerando los plazos establecidos en el procedimiento de la LICITACIÓN, señalado en las BASES DE VENTA. Una vez completado el registro, las personas PARTICIPANTES recibirán un correo electrónico de confirmación.

2. IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR. No podrán participar, directa o indirectamente, aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) de acuerdo con lo indicado en las BASES DE VENTA.

Así como aquellas personas que hayan sido penalizadas por el INSTITUTO y que aún se encuentren en periodo vigente.

El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar y en su caso, descalificar en cualquier momento a las personas PARTICIPANTES y/o a la GANADORAS, cuando se llegue a conocer por cualquier medio, que se encuentran con alguno de los impedimentos antes mencionados, dando vista a las autoridades competentes.

3. GARANTÍA DE SERIEDAD. Para asegurar el sostenimiento de sus OFERTAS DE COMPRA, las personas PARTICIPANTES tendrán que exhibir una GARANTÍA DE SERIEDAD, que les permitirá presentar OFERTAS DE COMPRA hasta por cinco LOTES, la cual se realizará por medio de un depósito referenciado que deberá efectuarse a más tardar un DÍA HÁBIL previo a la fecha de inicio de la LICITACIÓN y que serán confirmadas hasta que se encuentren en firme en las cuentas bancarias del INSTITUTO.

Las personas PARTICIPANTES deberán acceder al Portal de Pagos del INSTITUTO, para generar las LÍNEAS DE CAPTURA de las GARANTÍAS DE SERIEDAD, las cuales les permitirá participar por los LOTES señalados en el PORTAL. La información necesaria para la realización del depósito referenciado (LÍNEA DE CAPTURA) estará disponible en el Portal de Pagos del INSTITUTO. Dicho depósito podrá ser realizado vía electrónica a través del Portal de Pagos o en una sucursal bancaria mediante el depósito de cheque nominativo, de caja o certificado, o bien, mediante transferencia bancaria, no se aceptarán depósitos en efectivo, a favor del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (no se aceptarán otras denominaciones o abreviaturas), utilizando el formato de pago que emite el Portal de Pagos y considerando los husos y horarios bancarios para que su GARANTÍA DE SERIEDAD, se refleje en el PORTAL, por lo que el INSTITUTO no asume responsabilidad alguna en caso de que la transacción no sea realizada en tiempo y forma.

El monto de GARANTÍA DE SERIEDAD es el siguiente:

- **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional).**

En cualquier momento, el INSTITUTO podrá modificar el importe de la GARANTÍA DE SERIEDAD para todos los LOTES o para algunos en particular, lo cual será publicado en el PORTAL, dentro de la información contenida en los LOTES que sean modificados.

El INSTITUTO conservará los depósitos de GARANTÍA DE SERIEDAD desde el momento en que los reciba y hasta que finalicen la LICITACIÓN. Estos depósitos no generarán intereses, ni cantidad alguna por cualquier otro concepto durante el tiempo en que el INSTITUTO los haya conservado.

A las personas PARTICIPANTES que no resulten GANADORAS, se les hará la devolución de los depósitos de GARANTÍA DE SERIEDAD, una vez que se concluya con el proceso de identificación y conciliación contable, de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA. La devolución se realizará exclusivamente a la cuenta de la que se originó el pago, que debe coincidir con la de la persona PARTICIPANTE, que se encuentra inscrita en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO.

Emitido el FALLO, las GARANTÍAS DE SERIEDAD depositadas por las personas GANADORAS formarán parte de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO y serán aplicadas como parte del PRECIO DE VENTA de los LOTES adjudicados.

No se permitirá la presentación de GARANTÍAS DE SERIEDAD, a las personas que no se encuentren activas en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO o que estén penalizadas.

4. INSCRIPCIÓN. Para ser consideradas personas PARTICIPANTES, las personas INTERESADAS deberán presentar al menos, UN DÍA HÁBIL previo a la fecha señalada para la Presentación y Recepción de OFERTAS DE COMPRA, una GARANTÍA DE SERIEDAD para asegurar el sostenimiento de sus ofertas de compra, la cual les permitirá ofertar hasta por cinco LOTES.

Para completar su inscripción, las personas PARTICIPANTES deberán aceptar los términos y condiciones de las BASES DE VENTA y



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO

enviar el o los comprobantes de pago de las GARANTÍAS DE SERIEDAD, vía correo electrónico, a la dirección subastasobrecerrado@indep.gob.mx, con sus datos de identificación (nombre completo y Registro Federal de Contribuyentes -RFC-), conforme a las fechas indicadas en la Base Tercera de esta CONVOCATORIA. Por esa misma vía se les confirmará su inscripción y el número de BASE.

Las personas PARTICIPANTES podrán presentar más GARANTÍAS DE SERIEDAD en la Sede del Fallo el día señalado para la Presentación y Recepción de OFERTAS DE COMPRA, en un horario de **10:00 a 12:00** horas, siempre y cuando ya hayan obtenido previamente su constancia de registro. El INSTITUTO en todo momento estará facultado para requerir aclaraciones o más información para validar el registro de las personas PARTICIPANTES.

5. INSPECCIÓN FÍSICA Y VISITA AL CUARTO DE DATOS. Las personas PARTICIPANTES sólo podrán visitar aquellos bienes inmuebles que estén clasificados con Problemática Jurídica cero (PJ 0), con escritura, posesión y que cuenten con servicio de vigilancia. Para lo cual se deberá enviar una solicitud vía correo electrónico a la dirección subastasobrecerrado@indep.gob.mx con al menos, un DÍA HÁBIL de anticipación a la fecha de visita y hasta dos DÍAS HÁBILES antes de la fecha de cierre de la SUBASTA que corresponda, a efecto de programar el acceso.

Respecto de los LOTES de bienes inmuebles que no cuenten con servicio de vigilancia, en su caso, únicamente se mostrarán fotografías de los mismos en el PORTAL y en el CUARTO DE DATOS localizado en el piso 6 (seis) del INSTITUTO, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a jueves y de 10:00 a las 15:00 horas los viernes, en DÍAS HÁBILES.

Cuando la inspección física de los LOTES no pueda realizarse por su naturaleza, ubicación física o cualquier otra causa, se pondrán fotografías a disposición de las personas PARTICIPANTES. Dichas fotografías, únicamente, se mostrarán como apoyo sin que, por ello, se entienda que existe o existirá responsabilidad y garantía por parte del INSTITUTO sobre sus características y condiciones, por lo que este hecho no podrá ser motivo de cancelación de la venta o devolución de los pagos efectuados al INSTITUTO.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO. El acto de presentación de ofertas o apertura de sobres será presidido por la Junta Pública conformada por los representantes del INSTITUTO, el notario público designado para dar fe de hechos y el o los representantes del órgano interno de control del INSTITUTO.

Las personas PARTICIPANTES o su REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA APODERADA inscritos, se presentarán en el lugar, fecha y hora establecidos en la base tercera de la CONVOCATORIA para la presentación y apertura de Ofertas, con su constancia de registro e identificación oficial vigente con fotografía.

La presentación de las ofertas de compra y fallo se realizará conforme a lo siguiente:

a) La persona PARTICIPANTE se presentará ante la Mesa de Recepción de OFERTAS DE COMPRA con su constancia de registro e identificación con validez oficial vigente, en la cual entregará en sobre cerrado y rubricado la OFERTA DE COMPRA (en el formato CÉDULA DE OFERTA destinado para tal efecto en las BASES DE VENTA, Anexo 1, en idioma español, firmada y con los importes expresados en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos), indicando en el exterior del sobre el número de BASE y dentro del mismo deberá contener su GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Las personas PARTICIPANTES deberán presentar tantos sobres con las OFERTAS DE COMPRA por cada uno de los LOTES que pretenda adquirir con sus correspondientes GARANTÍAS DE SERIEDAD y CUMPLIMIENTO.

Solo se aceptará una OFERTA DE COMPRA en cada sobre entregado, en caso de existir más de una OFERTA DE COMPRA en un sobre, éstas serán desechadas.

La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO se deberá presentar por cada LOTE ofertado, a través de cheque(s) de caja o certificado(s), a nombre del "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (no se aceptará otro tipo de abreviatura ni denominación), por LÍNEA DE CAPTURA generada en el PORTAL DE PAGOS del INSTITUTO, transferencia bancaria, o a través de los mecanismos que el personal del INSTITUTO determine para el caso de participantes extranjeros, asegurando en todo momento que el importe pagado se refleje en moneda nacional.

La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO deberá ser por el importe mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total de su OFERTA DE COMPRA (preferentemente en números enteros sin considerar centavos, permitiéndose una variación a la baja de hasta \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 moneda nacional)).

b) El representante del INSTITUTO recibirá los sobres, verificará que se encuentren cerrados y procederá a sellarlos en su exterior con el "reloj checador" para certificar la hora de su recepción.

c) El INSTITUTO conservará en custodia los sobres hasta la hora en que se pronuncie el FALLO.

La recepción de la documentación e información presentada por las personas PARTICIPANTES no implicará la aceptación por parte del INSTITUTO, ni el reconocimiento de su validez, ya que serán objeto de revisión en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA, quedando el INSTITUTO facultado para descalificar a las personas PARTICIPANTES cuya documentación o información no sea veraz o no reúna los requisitos legales y demás requerimientos establecidos.

d) Concluida la recepción de los sobres cerrados se llevará a cabo inmediatamente su apertura y la lectura de las OFERTAS DE COMPRA en voz alta.

Las OFERTAS DE COMPRA que no reúnan los requisitos previstos en las BASES DE VENTA serán desechadas.

e) El FALLO se emitirá en la misma Junta Pública, adjudicando los LOTES a las personas PARTICIPANTES que cumplan con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA y presenten la OFERTA DE COMPRA más alta, siempre y cuando esté sea igual o superior al PRECIO BASE DE VENTA.

El FALLO tendrá y surtirá todos sus efectos a partir del día siguiente al de su emisión, a efecto de contabilizar los plazos de pago.

De existir empate en las OFERTAS DE COMPRA, el LOTE se adjudicará a la persona PARTICIPANTE que haya presentado primero en tiempo su OFERTA DE COMPRA. Si las OFERTAS DE COMPRA por el mismo importe se presentan a la misma hora, se declarará persona GANADORA mediante tómbola.

Emitido el fallo, las GARANTÍAS DE SERIEDAD y CUMPLIMIENTO depositadas por las personas GANADORAS serán aplicadas como parte del PRECIO DE VENTA de los LOTES adjudicados.

Al finalizar la LICITACIÓN las personas PARTICIPANTES que no resulten GANADORAS, se les hará la devolución de los depósitos de GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, siempre y cuando se hayan presentado mediante cheque certificado o de caja, debiendo dirigirse con el personal autorizado en el lugar físico que tenga asignado el INSTITUTO.

Para las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO que se hubieran realizado mediante trasferencia electrónica o a través del Portal de Pagos, la devolución se realizará exclusivamente a la cuenta de la que se originó el pago, que debe coincidir con la de la persona PARTICIPANTE, que se encuentra inscrita en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, una vez que se concluya con el proceso de identificación y conciliación contable de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA.

SÉPTIMA. PAGOS DE LOS LOTES. Las personas GANADORAS de la LICITACIÓN deberán efectuar el pago total del PRECIO DE VENTA de los LOTES adjudicados, conforme a lo siguiente:

a) La persona GANADORA tendrá cinco DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efectos el fallo, para efectuar el pago, que sumando a su depósito de GARANTÍA DE SERIEDAD y la de CUMPLIMIENTO presentada en la OFERTA DE COMPRA, sea equivalente por lo menos, al 25% (veinticinco por ciento) del PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, incluyendo el IVA correspondiente en su caso.

Cuando la persona GANADORA incumpla con este depósito, en las fechas establecidas, perderá a favor del INSTITUTO la GARANTÍA DE SERIEDAD y de CUMPLIMIENTO. Adicionalmente será penalizado en los plazos señalados en las BASES DE VENTA y reguladas en el apartado SEXAGÉSIMO de las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

b) La persona GANADORA tendrá sesenta DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efectos el fallo, para efectuar el pago total del 75% (setenta y cinco por ciento) o el importe restante para cubrir el pago total del PRECIO DE VENTA del LOTE, con el IVA ya incluido.

Todos los pagos que, en su caso, se realicen mediante cheque nominativo, certificado o de caja (no se aceptarán pagos en efectivo), deberán ser a favor del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (no se aceptarán otras denominaciones ni abreviaturas). Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA.

OCTAVA. ENTREGA DE LOS LOTES. La entrega de los LOTES se llevará a cabo conforme lo siguiente:

a) Para el caso de los LOTES de bienes inmuebles clasificados con Problemática Jurídica cero (PJ 0), con escritura, con posesión y que cuenten con servicio de vigilancia:

La entrega de los LOTES se realizará una vez pagado el 100% (cien por ciento) del PRECIO DE VENTA en un plazo no mayor a treinta DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de haber efectuado el pago total y hasta que se encuentren en firme en las cuentas bancarias del INSTITUTO, sin perjuicio del estado en que se encuentre el trámite de la firma de la escritura pública.

Si la persona COMPRADORA no recibe el inmueble por causas imputables a ella, transcurrido un plazo de treinta días naturales contados a partir del DÍA HÁBIL siguiente a la fecha programada para llevar a cabo su entrega, sin responsabilidad ni declaración judicial y/o administrativa, el INSTITUTO quedará descargado del cuidado ordinario de conservar el inmueble, por lo que la persona GANADORA acepta que una vez cubierto el 100% (cien por ciento) del PRECIO DE VENTA, ha recibido los LOTES adjudicados sin que se requiera algún acto que formalice la entrega de los bienes por parte del INSTITUTO.

b) Para el caso de los LOTES de bienes inmuebles que no se cuente con la posesión física: La entrega de la posesión jurídica de los bienes inmuebles irregulares en los que el INSTITUTO no tenga la posesión física, se realizará en términos de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 2284 del Código Civil Federal, esto es, que aún sin estar entregado materialmente el inmueble, la ley lo considera como recibido por la persona COMPRADORA, por lo que la persona GANADORA acepta que una vez cubierto el 100% (cien por ciento) del PRECIO DE VENTA, ha recibido los LOTES adjudicados sin que se requiera algún acto que formalice la entrega de los bienes por parte del INSTITUTO.

NOVENA. PENALIZACIONES. Las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORAS según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con los supuestos establecidos en las BASES DE VENTA, en los casos siguientes:

a) Cuando la persona INTERESADA genere LÍNEA DE CAPTURA en el PORTAL DE PAGOS del Instituto relacionadas con los pagos de GARANTÍA DE SERIEDAD y no realice el pago de la misma.
b) Cuando la persona INTERESADA realice el depósito de GARANTÍA DE SERIEDAD, pero no solicite su inscripción a la LICITACIÓN.
c) Cuando la persona PARTICIPANTE realice su inscripción a la LICITACIÓN, pero no realice la entrega de su OFERTA DE COMPRA EN SOBRE CERRADO.
d) Cuando la persona GANADORA no realice oportunamente el pago del LOTE, conforme a lo previsto en esta Convocatoria y las Bases de venta.
e) En supuestos establecidos en las BASES DE VENTA respectivas.

DÉCIMA. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las personas INTERESADAS, PARTICIPANTES, GANADORAS y/o COMPRADORAS, toman conocimiento de que la LICITACIÓN se rige por la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; su Reglamento y las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes, que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y manifiestan su conformidad al respecto.

2. La CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, sus modificaciones y toda la documentación que en las mismas se refiere, serán difundidas en idioma español y las cifras expresadas en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, la documentación exhibida por las personas INTERESADAS y PARTICIPANTES deberá estar en idioma español o, en su caso, traducida al idioma español.

3. Ninguna de las condiciones establecidas en esta CONVOCATORIA, BASES DE VENTA, como las OFERTAS DE COMPRA que se presenten, podrán ser negociadas.

4. El INSTITUTO podrá modificar, diferir, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en esta CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa en cualquier momento y hasta antes del FALLO. Cualquier modificación, incluso la cancelación de esta CONVOCATORIA y BASES DE VENTA será notificada en EL PORTAL y/o en los estrados del INSTITUTO.

5. El INSTITUTO podrá suspender o cancelar la LICITACIÓN, retirar cualquier LOTE o cualquier bien que integre un LOTE hasta antes del acta de FALLO, en el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial, administrativa o la Entidad Transferente cuando exista causa justificada e incluso sin justificación.

6. El INSTITUTO se reserva el derecho de cancelar la compraventa una vez realizado el FALLO correspondiente y hasta antes de la entrega del LOTE, en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial o administrativa o la entidad transferente, o que por cualquier otra causa ajena al INSTITUTO no le permita a éste la venta o la entrega en las condiciones pactadas. En tal circunstancia, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Guía para la Atención y Tratamiento de Incidencias en la Comercialización de Bienes Realizadas por el SAE; el INSTITUTO lo hará del conocimiento de la persona GANADORA y la Unidad Administrativa competente lo informará a la Dirección Ejecutiva de Postventa y Atención a Clientes, para que esta última a través del Centro de Atención a Compradores inicie con las gestiones ante la persona GANADORA para que se someta a trámite la devolución del monto pagado por el LOTE de acuerdo con los procedimientos de atención a compradores sin que proceda el pago de intereses o de suma adicional alguna por el tiempo que se encuentre en custodia del INSTITUTO por cualquier concepto. Asimismo, el INSTITUTO se abstendrá de formalizar la venta cuando se tengan elementos para presumir que los recursos con los que se pagará el LOTE correspondiente no tienen un origen lícito.

7. Todas las notificaciones relacionadas con la LICITACIÓN serán realizadas a las personas PARTICIPANTES y GANADORAS vía correo electrónico, a la cuenta señalada en el REGISTRO ÚNICO.

8. La persona COMPRADORA, en caso de ser requerida a través del INSTITUTO o por parte de autoridad competente, tendrá absoluta disposición a efecto de manifestar el destino final o traslado de dominio que le dio a los bienes adquiridos, debiendo proporcionar nombre y domicilio del destinatario final, para que, en su caso, sea comunicado ante dicha autoridad.

9. La persona COMPRADORA acepta que la información confidencial podrá tener el tratamiento que dispone la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en particular lo señalado en el artículo 120.

10. El INSTITUTO no vende bienes a través de Redes Sociales o plataformas digitales como WhatsApp, Telegram, Instagram y/o Facebook sólo por medio del PORTAL <https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion>.

11. El domicilio de las oficinas centrales del INSTITUTO se ubica en Avenida Insurgentes Sur 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

12. A toda persona INTERESADA o PARTICIPANTE se le brindará información general, en la dirección de correo electrónico subastasobrecerrado@indep.gob.mx

13. Para el caso de detectar una o varias irregularidades, cometidas por las personas servidoras públicas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que puedan constituir faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, podrán presentar su denuncia a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECD), dispuesto por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la liga electrónica <https://sidecd.buengobierno.gob.mx>

14. La presente CONVOCATORIA se encuentra publicada para su consulta gratuita dentro del PORTAL en la página electrónica siguiente: <https://licitacion.indep.gob.mx/Inicio/Licitacion>.

Lo no previsto en la presente CONVOCATORIA, será resuelto por la Dirección Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de conformidad con las leyes de la materia.

ATENTAMENTE
INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO
CIUDAD DE MÉXICO, 25 DE AGOSTO DE 2026

Zuleyma Huidobro González
Directora Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia

Agustín de la Cruz Paz
Director Ejecutivo de Comercialización

TIMBRE

Ropa usada

CRISTINA RIVERA GARZA

ES DEL TODO plausible que el personaje de “Ropa usada”, el cuento que Fernando Flores incluyó en *Valleyesque*, publicado en 2022 por MCD x FSG Originals, sea en verdad una estudiante recién graduada de un programa de posgrado en Estados Unidos. Como Cassie, que se interna en el gran almacén fronterizo donde se vende ropa usada con el fin de encontrar algo para revender como *vintage* en Internet, muchos estudiantes internacionales que realizan posgrados en Estados Unidos se ven forzados a suplementar becas raquíticas o afrontar los crecientes costos de vida que provoca la inflación con otro tipo de trabajos: a veces es enseñar idiomas de manera privada, a veces cuidar niños o limpiar casas y, a veces, vender ropa usada.

AYUDA QUE EL consumo estadounidense es tanto, tan exagerado, tan apabullante, que resulta fácil encontrar grandes cantidades de ropa usada en ventas de garage, *estate sales*, y esos gigantes lugares de almacenamiento que, en la pluma de Fernando Flores, se transforman en ciudades enteras, con sus calles y mapas y propio sistema de clase y aparato de seguridad. El Chulas Fronteras Ropa Usada se encuentra por la zona de la maquila y hasta allá va Cassie, con un sobre color morado en el bolsillo de su pantalón, tratando de encontrar algo especial para la reventa. El cadenero la pesa al entrar, porque los casos de robo hormiga son muchos, y le entrega un mapa que, ufanamente, rechaza porque, siendo fronteriza, cree conocer el sitio como la palma de su mano.

PRONTO, CASSIE SE dará cuenta de su error.

LA IMAGINACIÓN DESBORDADA de Fernando Flores, que se desenvuelve, sin embargo, con largas oraciones elegantes y una naturalidad pasmosa, convierte ese almacén de ropa en una compleja urbe con calles hechas de pantalones —de mezclilla y poliéster y pana—, cerros de camisetas de las más variadas bandas de música, casas de tres pisos hechas de abrigos, y esquinas compuestas de puros guantes —para manos chicas y grandes, suaves, brillantes, de boxeo. Ahí es donde se pierde Cassie. Y es justo en ese estado de vulnerabilidad que la encuentran las Chicas de La Ciudad, la mafia de expertas en la reventa en Internet que se quedan con una porción de la ganancia (justo lo que ella llevaba en ese sobre morado).

EL CALOR Y la humedad, que crean una atmósfera pesada, la alharaca arrogante de las Chicas, y el atisbo de un incendio preceden la

aparición del verdadero desastre: un tsunami. Guiada por la imaginación desatada, humorosa y sombría al mismo tiempo, de Fernando Flores, Cassie se enfrenta y apenas sobrevive a olas de vestidos de quinceañeras, chamarras, gabardinas, uniformes, botas y chancas que llegan a alcanzar los 15 metros de altura. Los vertederos de ropa usada son una realidad escandalosa en lugares tan disímiles como el desierto de Atacama, donde se descartan unas 40 mil toneladas de ropa anualmente, o las costas de Ghana, donde 70 toneladas diarias de ropa usada son arrojadas al mar, creando masas de desechos que diezman la vida marina. El tsunami que apabulla a Cassie en Chulas Fronteras Ropa Usada es, pues, un delicioso delirio literario lanzado con mano firme y sabiduría verbal, y también una aberración de la sociedad de hiperconsumo que amenaza el planeta.

FERNANDO FLORES, QUE nació en Reynosa hablando español, pero creció en Austin hablando inglés —la lengua en la que escribe hasta el día de hoy— se mueve con conocimiento de causa a través de la fronteras lingüísticas y culturales entre México y Estados Unidos. En *Valleyesque* —en referencia a esa área entre el sur de Texas y el norte de Tamaulipas que se denomina el Río Grande Valley, donde vive gente trabajadora y migrantes— Flores no sólo logra traer a la literatura a una región fronteriza que más bien brilla por su ausencia en los registros literarios gringos y mexicanos, sino que también la rodea de hechos extraordinarios y personajes extravagantes (¿Chopin tratando de cruzar un piano de cola por la frontera mientras discute con *narcos*? ¿por qué no?), y un lenguaje sin igual que envuelve y reta. En inglés, el sufijo “esque” se añade a ciertos sustantivos para transformarlos en adjetivos que designan entonces un estilo propio. Kafkaesque, por ejemplo, se utiliza para describir escenas absurdas o burocráticas en el más puro estilo de Kafka. Estas postales en movimiento del Valle texano-tamaulipeco parten de y generan a su vez un estilo fronterizo y único en una región que, si le creemos a Fernando Flores, es abigarrada y medio punk y estrafalaria, en fin, más grande que la vida.

YO CREO QUE tiene razón. Pero, en lo que se traduce al español, aquí va un *link* del cuento en inglés, para que lo juzguen ustedes con sus propios ojos. <https://www.thecommononline.org/ropa-usada/>

SÍ LES INTERESAN otros cuentos del autor, no dejen de leer *Muerte a los pinches artistas del sur de Texas*, una colección de 10 cuentos traducidos al español por Elías Navarro y Dámaris Constantino, publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León en 2025.



▲ Reginaldo Sandoval, coordinador del PT en la Cámara de Diputados, y el senador Adán

Augusto López durante la última sesión de la Comisión Permanente. Foto Luis Castillo

Vinculan a testigo clave del homicidio de Cuén

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un juez adscrito al Centro de Justicia del penal de máxima seguridad de El Altiplano vinculó a proceso a Fausto Corrales Rodríguez por los delitos de encubrimiento en el caso del homicidio del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa Héctor Melesio Cuén, cometido en Culiacán, Sinaloa, y falsedad de declaraciones rendidas ante una autoridad diversa a la judicial.

Asimismo, se ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y se dieron tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Corrales Rodríguez es considerado un testigo clave del secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada en julio de 2024.

Fue aprehendido por agentes de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal la semana pasada en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

Posteriormente, el Ministerio Público Federal formuló la imputación y luego de la duplicidad del término constitucional que la defensa solicitó, obtuvo la vinculación a proceso.

En la audiencia inicial de imputación de cargos, que se realizó el miércoles de manera privada, el juez calificó de legal la detención de Corrales Rodríguez.

Ex funcionario de Rocha cae en EU con 11 kilos de fentanilo

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) detuvieron a Ricardo Verduzco Bernal, ex funcionario del gobierno de Sinaloa, luego de ubicarlo en una habitación de hotel en el condado de Salt Lake, Utah, en

posesión de poco más de 11 kilos de fentanilo, cantidad suficiente para elaborar cerca de 111 mil pastillas, informó la fiscalía federal de Estados Unidos.

El aseguramiento se derivó de una investigación contra una presunta organización dedicada a la distribución de grandes volúmenes de narcóticos.

Tras realizar una compra controlada, los agentes rastrearon la sustancia hasta el cuarto de hotel donde se hospedaba Verduzco Bernal, de 54 años, quien hasta hace poco ocupaba un cargo en la administración estatal.

El nombramiento en el cargo se hizo en la administración del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, quien es investigado por presuntos nexos con el crimen organizado, de acuerdo con la acusación hecha por Estados Unidos.

El ex funcionario sinaloense fue detenido el 12 de agosto. Había ingresado a territorio estadounidense con visa de turista. Fue acusado formalmente de posesión de fentanilo con intención de distribuirlo. Su comparecencia ante un tribunal está programada para mañana.

Verduzco Bernal ocupó diversos cargos públicos en Sinaloa.

Hasta el 31 de julio se desempeñaba como encargado del deporte de alto rendimiento en la zona norte en el Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte, organismo dependiente del gobierno del estado.

De 2022 a 2024 fue director del Instituto Municipal del Deporte de Guasave, durante la administración del entonces alcalde Martín Ahumada Quintero.

Hasta marzo de este año trabajó como coordinador de alto rendimiento de la zona centro del estado en el mismo instituto.

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



IMSS rescinde contrato a empresas ligadas con Grupo Salinas

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) rescindió el contrato de dos empresas que operaban el Registro de Proveedores para la Integridad (REPIMSS) “por incumplimientos relacionados con el manejo de información confidencial”.

En este caso —como documentó una investigación periodística— están involucradas firmas de Grupo Salinas. Al detectarse las irregularidades se inició una investigación de oficio para el deslinde de responsabilidades de servidores públicos y particulares.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) informó ayer por la tarde que Soluciones para Negocios Éticos, Competitivos y Sustentables (NECSUS) —propiedad de Ricardo Salinas Pliego— y Creaciones Tecnológicas y Digitales Jim proporcionaron a UPAX GS —también del dueño de TV Azteca— información confidencial de proveedores del IMSS.

Horas antes, durante la conferencia mañanera, se preguntó a la presidenta Claudia Sheinbaum en torno al tema, a lo que instruyó a la dependencia a cargo de Raquel Buenrostro informar al respecto.

Por la tarde, la SABG indicó en un comunicado que el contrato tenía una vigencia del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2027. El proceso de rescisión inició el 2 de julio de este año y el 30 de ese mismo mes se concretó.

Entregaron información confidencial

Ello ocurrió tras advertirse que las dos empresas sancionadas “transfirieron sus obligaciones contractuales y proporcionaron a la firma UPAX GS información confidencial que les había sido entregada para el cumplimiento del contrato, respecto de realizar verificaciones domiciliarias previstas en el propio instrumento jurídico, pese a que tenían la obligación de guardar confidencialidad y cumplir con las disposiciones aplicables en materia de protección de datos”.

Subrayó que cualquier subcontratación de servicios que implicara el tratamiento de datos personales requería el consentimiento expreso del IMSS, “lo cual no ocurrió”.

Ante ello, el órgano interno de control del IMSS inició el 14 de julio de 2026 una investigación de oficio para deslindar responsabilidades.

Por otro lado, la SABG anunció la sanción a las empresas Limpieza Géminis y Transmareli por entregar información falsa para hacerse de licitaciones con Semarnat y Conagua, respectivamente. A la primera se le inhabilitó por tres meses y multa de 158 mil pesos; a la segunda, por seis meses y 21 días y sanción de 814 mil pesos.

Juez niega a Gilda Lozoya suspensión contra posible orden de aprehensión

Buscó con amparo saber si la FGR pidió una nueva captura en su contra

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de distrito negó la suspensión definitiva a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, contra cualquier orden de aprehensión o presentación que existiera en su contra por su presunto involucramiento en operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionados con la entrega de sobornos por parte de la empresa Odebrecht.

Gilda Susana promovió el pasado 12 de agosto un juicio de amparo conocido como “buscador” ante el juzgado primero de distrito en materia penal en Ciudad de México, contra jueces de distrito especializados en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con sede en el Reclusorio Norte y otros, donde reclamó si la Fiscalía General de la República (FGR), solicitó su aprehensión.

La demanda de amparo busca conocer si la FGR ya solicitó su captura en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/000017/2017, en la cual Emilio Lozoya ya está sujeto a proceso penal por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El juez reveló su fallo, pero no publicó detalles del mismo; la hermana de Emilio Lozoya puede impugnar la decisión para que el caso se turne a un tribunal colegiado quien determinara si confirma, modifica o revoca la sentencia.

Gilda Susana Lozoya está vinculada a proceso por los delitos de asociación delictuosa y operacio-

► Fue detenida en julio pasado, pero enfrenta su proceso en libertad. Foto Cuartoscuro

nes con recursos de procedencia ilícita por estar involucrada en el traspaso de recursos obtenidos por su hermano de sobornos que le fueron entregados por el empresario Alonso Ancira, ex accionista mayoritario de Agromotivos, compañía que fue vendida con sobreprecio a Pemex cuando Emilio era director de la petrolera.

La FGR mantiene un proceso activo contra la quejosa por presunta asociación delictuosa en el caso Odebrecht en el cual también están involucrados su hermano y su mamá, Gilda Margarita Austin.

Durante la audiencia de cambio de medidas cautelares, llevada a cabo en julio pasado, el Ministerio Público Federal señaló que existe una nueva carpeta de investigación en contra de Gilda Susana Lozoya, la cual, precisó, se encuentra en trámite y pendiente de judicialización.

Las indagatorias se relacionan con la causa penal 117/2017 que corresponde a la investigación principal sobre los sobornos de Odebrecht en México y en los que Emilio Lozoya ya ha sido imputado, pero su proceso está suspendido por haber obtenido un criterio de oportunidad que lo convierte en testigo colaborador de la fiscalía.

Según la FGR, Emilio Lozoya recibió sobornos de Odebrecht por 10.5 millones de dólares entre 2010 y 2014, y la cuenta que se utilizó para las operaciones fue la misma empleada para Agromotivos, manejada por Gilda Susana.



IPN: se pagan prestaciones a jubilados y pensionados

DE LA REDACCIÓN

Luego de la protesta en días recientes de jubilados y pensionados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) frente a la Secretaría de Administración de esta casa de estudios, la institución informó que continúa realizando los pagos de prestaciones derivadas de las bajas de personal que están en esta modalidad.

Desde el 6 de agosto, reveló, inició la distribución de pagos relacionados con las prestaciones derivadas de las bajas de personal en la modalidad de jubilación, atendiendo los casos a partir del ejercicio fiscal 2024.

El pasado 12 de julio, esta casa de estudios precisó que puso en marcha la verificación, validación y actualización de la documentación correspondiente a las solicitudes de los jubilados y pensionados recibidas con corte al 30 de junio, con la finalidad de integrar los expedientes correspondientes.

Sin embargo, desde principios de julio, jubilados y pensionados salieron a protestar en demanda del pago de estas prestaciones y pago de finiquitos que les adeuda la institución.

Hasta el momento, el IPN no ha precisado cuántos jubilados serán considerados para el pago correspondiente ni cuántos ya se han atendido.

CIRCA²⁴

ACADEMIA CINEMATográfica Y ESCÉNICA

LICENCIATURAS EN CINEMATOGRAFÍA Y ACTUACIÓN

CON VALIDEZ OFICIAL DE LA SEP
RVOE 20254515 | RVOE 20254516

FORMAMOS CINEASTAS Y ACTORES PROFESIONALES

- Docentes Profesionales en Activo
- Formación Multidisciplinaria
- Uso de Nuevas Tecnologías

VINCULACIÓN CON LA INDUSTRIA

Animal de Luz Films

INICIO DE CLASES

31 DE AGOSTO

CONOCE TODA NUESTRA OFERTA

www.circa24.edu.mx

@Circa24Cine:

Instagram | TikTok | Youtube

AVENIDA BAJA CALIFORNIA 104

ROMA SUR, CDMX

C.P. 06760

CARAVANA MIGRANTE LLEGA A ESCUINTLA, CHIAPAS



▲ En su cuarto día de caminata por la costa de Chiapas, la caravana migrante “sueño sin fronteras” llegó a Escuintla, Chiapas, tras recorrer más de 70 kilómetros. Los integrantes se trasladan por la noche para evitar las altas temperaturas del día, que rondan los 35 grados. El grupo pidió a las

autoridades migratorias algún documento de tránsito para abordar un autobús y seguir hacia el centro o norte de México, con lo que se evitaría el sufrimiento de mujeres y niños, principalmente. Esta caravana es el cuarto éxodo de este año.

Foto Édgar H. Clemente

Detienen a 20 miembros del cártel Jalisco en tres estados

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Fuerzas federales detuvieron este fin de semana a 20 presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) durante operativos simultáneos en Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó ayer que las acciones incluyeron cateos en 36 inmuebles, en los que fueron aseguradas armas, droga, 113 vehículos, dinero, joyería, equipo de comunicación, un dron y un inhibidor de drones, además de tigres, panteras y otros animales.

“Con estas detenciones y las realizadas en la operación de precisión del 19 de agosto, encabezada por el Ejército Mexicano, suman 32 integrantes de esta organización detenidos”, señaló.

Destacó que el objetivo es “debilitar de manera sostenida las capacidades operativas, logísticas y financieras” de las organizaciones criminales.

Confiscan armas, huachicol y animales exóticos

El funcionario detalló que, en conjunto, hubo 63 detenidos en 14 entidades, además del aseguramiento de armas, explosivos, miles de cartuchos, 164 vehículos, más de 1.6 millones de litros de aceite automotriz, drogas y fauna exótica.

Entre estas acciones destacaron dos operativos en Linares y Guadalupe, Nuevo León.

En el primero fueron detenidas tres personas y aseguradas 10 armas, 20 cargadores y 2 mil 611 cartuchos; en el segundo se decomisaron más de 1.6 millones de litros de aceite automotriz, 75 mil litros de urea, 10 vagones cisterna, 10 silos, 18

vehículos y 3 mil 574 contenedores.

En Sinaloa, operativos en Angostura, Mazatlán y Concordia dejaron 10 detenidos y un menor liberado, además del aseguramiento de 27 armas, más de 2 mil 300 cartuchos, 49 explosivos improvisados, 11 granadas de humo, drogas y equipo táctico.

En Champotón, Campeche, seis personas fueron detenidas en un cateo en el que se decomisaron 8 mil 600 litros de hidrocarburo, ocho armas, vehículos, tractocamiones y una aeronave.

También fueron detenidas 13 personas en el estado de México y siete en Nayarit, en tanto que en Chihuahua fueron liberados 17 migrantes. Hubo además detenciones y decomisos en Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En Guanajuato se inhabilitó una toma clandestina y se aseguró una cisterna artesanal con 39 mil litros de hidrocarburo.

“La variedad de bienes incautados demuestra el alcance y las diversas capacidades de estas organizaciones criminales, y por qué debemos enfrentarlas en todos los frentes”, señaló Johnson.

El diplomático remarcó la importancia de “desmantelar sus capacidades operativas, logísticas y financieras fortalece la seguridad de nuestras dos naciones”.

Caen 31 integrantes de red vinculada con Los Zetas y el CJNG en Carolina del Sur

DE LA REDACCIÓN

Un gran jurado estatal de Carolina del Sur acusó ayer a más de 30 personas de integrar una presunta red vinculada con Los Zetas y el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), como resultado de la investigación conocida como *Last Stand*, y aseguró que durante años trasladaron cientos de kilos de drogas de México a la ciudad de Charleston, indicó la fiscalía.

Un comunicado de la oficina del fiscal general, Alan Wilson, afirma que la mayoría de los 31 acusados, de los cuales 11 tienen nombres que sugieren origen hispano o latino, enfrentan acusaciones por tráfico mayor de 400 gramos de cocaína, delito que contempla penas de entre 25 y 30 años de prisión en el estado. Otros enfrentan cargos relacionados con fentanilo, metanfetamina y marihuana, y por la posesión de 33 armas de fuego, inclusive ametralladoras.

En la operación también identificaron presuntos vínculos con los grupos *Piru Bloods*, *18th Street*, *Tren de Aragua* y *Rolling 20's Crips*, además de Los Zetas (cártel del Noreste) y el CJNG.

Last Stand surgió de investigaciones sobre clubes nocturnos no autorizados en la región de Lowcountry, conocidos por atraer a grandes multitudes, incluidos

pandilleros e inmigrantes indocumentados, y que se convirtieron en centros de narcotráfico, prostitución y violencia de pandillas, cita el comunicado.

Pesquisa empezó tras redada en club nocturno

La pesquisa se originó en una redada realizada en febrero en un club nocturno no autorizado en North Charleston, donde fueron detenidas 86 personas, 79 de ellas por infracciones migratorias. Las autoridades encontraron variedad de drogas, además de armas de fuego, y localizaron a cuatro posibles víctimas de trata y a un menor, quien fue entregado a sus familiares.

De acuerdo con la fiscalía, la investigación posterior permitió rastrear el origen de los estupefacientes hasta fuentes vinculadas con cárteles en México y rutas que atravesaban los estados fronterizos del sur de Estados Unidos.

Los participantes de *Last Stand* incluyeron a las autoridades estatales y federales, a la División de Aplicación de la Ley de Carolina del Sur, Investigaciones de Seguridad Nacional, oficinas de alguaciles de varios condados y corporaciones policiales locales. La mayoría de los acusados mencionados tenía prevista la fijación de fianza ayer en el Palacio de Justicia de Richland.

FGR investiga traslado de mercurio por paquetería

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República abrió una investigación por el envío y transporte de mercurio por medio de una empresa de paquetería en la Ciudad de México. La sustancia, considerada peligrosa, estaba en 12 cajas de unos 40 kilos cada una. Al romperse una de ellas, comenzó a derramarse un líquido.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) constató que se trataba de mercurio, el cual fue aislado en el interior de un vehículo y puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación (MPF).

Por estos hechos, la fiscalía federal en la Ciudad de México, dependiente de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), llevó a cabo el aseguramiento de las cajas y dio inicio a la investigación correspondiente. La FGR destacó que se espera el dictamen final para determinar la cantidad exacta de mercurio.

Por otra parte, la FGR obtuvo sentencia condenatoria en contra de dos personas, luego de encon-

trarlos penalmente responsables de los delitos de secuestro, acopio de armas de fuego y posesión de cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Francisco Manuel Corona Aguilar y Enrique Charles Villalobos o Enrique Chávez Villalón cumplirán la pena de 50 años de prisión impuesta por el juez de enjuiciamiento en el Sistema Penal Acusatorio, en el Centro Federal de Readaptación Social número 12 CPS Guanajuato.

Además, en la audiencia para la individualización de sanciones se estableció el pago de una multa de 337 mil 960 pesos. En lo que se refiere a la reparación del daño, se dejaron a salvo los derechos de la víctima para que se hagan valer en la etapa de ejecución de pena.

En enero de 2019, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a ambos individuos en la colonia Ferrocarril, en Río Bravo, Tamaulipas, donde fueron localizadas dos personas que estaban privadas de su libertad. Durante la intervención también decomisaron 17 armas de fuego y 68 cargadores relacionados con los hechos investigados.

Embajador de EU felicita al gobierno

DE LA REDACCIÓN

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció en redes sociales a las autoridades mexicanas por la detención de 20 presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) durante diversos operativos realizados el fin de semana.

En redes sociales, el diplomático retomó el mensaje del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien informó que durante los cateos en 36 inmuebles de Hidalgo, Jalisco y Michoacán también fueron aseguradas armas, drogas, 113 vehículos, dinero en efectivo, equipo de comunicación, un dron, un inhibidor de drones y fauna exótica.



Vientos del Este

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Los mexicanos tienen una opinión más favorable de China que de Estados Unidos. Según un sondeo realizado recientemente por el Centro de Investigación Pew (ver en <https://bit.ly/4gOXnlv>), en nuestro país, 59 por ciento de los encuestados simpatizan con el Coloso asiático, mientras sólo 40 por ciento ven con buenos ojos a Washington. Curiosamente, algo similar sucede con los canadienses. El 44 por ciento de los ciudadanos de la hoja de maple tienen una percepción positiva de Pekín frente al 33 por ciento de aceptación de la que disfrutaban sus vecinos estadounidenses. México y Canadá no son una excepción. Los niveles de aprobación alcanzados por China en América Latina son históricos, similares a los existentes en África subsahariana. En el hemisferio, la nación con los niveles de opinión más altos sobre el gigante oriental es Colombia, con 63 por ciento de opinión favorable. Le sigue Perú, con 61 por ciento; México, con 59 por ciento; Argentina alcanza 50 por ciento. Chile, 49 por ciento, y Brasil, 46 por ciento de simpatías. En nuestro caso, esa empatía tiene importantes antecedentes. La construcción de vínculos de China Popular con México tuvo como “pista de aterrizaje”, en el marco de la lucha del Consejo Mundial de la Paz (CMP), a las diversas corrientes de izquierda que actuaban en el país en la década de los 50 y comienzos de los 60: lombardistas, comunistas, cardenistas y nacionalistas revolucionarios. El papel que Lombardo Toledano desempeñó en ese acercamiento fue fundamental. No sólo fue el primer mexicano en visitar aquella nación, inmediatamente después del triunfo de la revolución, y en escribir sus impresiones en el libro *Diario de un viaje a la China nueva* y en *Victoria de la Revolución China* (1950). También se volvió, hasta la ruptura entre Moscú y Pekín, uno de los principales divulgadores. Más aún, se autonombró el mensajero de los logros de la revolución. “En 1935, popularicé la Unión Soviética entre las grandes masas de mi pueblo, pues sólo una minoría de América Latina conocía la Nueva China en aquel entonces. Ahora será un privilegio para mí contárselo al pueblo mexicano y a otros pueblos”, escribió. En una conferencia que el teziuteco dio en 1954, titulada “La Reforma Agraria en China y en México, semejanzas y diferencias”, señala que para que México progrese genuinamente debe seguir el ejemplo de la nación asiática y combinar la reforma agraria con la revolución industrial, como parte de un programa para construir el socialismo. En el libro *Elevación del espíritu humano*, basado en su experiencia en tierras orientales, sostiene conversaciones imaginarias entre él y diversos personajes chinos, en las que describe los cambios profundos vividos en ese país. Lombardo encuentra en esas transformaciones una indudable mejoría y forta-

lecimiento de la dignidad humana. Finalmente, el romance terminó abruptamente. En 1963 publicó su libro *¿Moscú o Pekín?*, en el que tomó partido por la Unión Soviética. La revolución china entusiasmó a la intelectualidad y los artistas progresistas del país. Como parte de una iniciativa de diplomacia popular, bailarinas, pintores, poetas, grabadores, médicos, periodistas, filósofos, astrónomos, dirigentes obreros, campesinos y de mujeres, (y más adelante jesuitas como Felipe Pardinas) viajaron a Oriente y conocieron de cerca la construcción del socialismo en aquellas tierras. Paula Gómez Alonzo, Eli de Gortari, Xavier Guerrero, Esther Chapa, Enrique González Rojo, David Alfaro Siqueiros, Fernando Benítez, Gladiola Orozco, Ismael Cosío Villegas, José Luis Ceceña, Ricardo e Isabel Pozas, Heriberto Jara entre otros muchos más, vivieron esa experiencia y lucharon porque México estableciera relaciones diplomáticas con China, y se incorporara a la ONU. Guillermo Haro fue fundador del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica en Tonazintla, Puebla y el único latinoamericano en recibir la Medalla Lomonósov de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética. En octubre de 1959, encabezó una delegación mexicana que visitó al dragón asiático y se entrevistó con Mao Tse-tung. “Podría quedarme aquí para siempre”, dijo el científico. Al regresar –recuerda Elena Poniatowska– el descubridor de un gran número de estrellas variables T-Tauri, le escribió al embajador de la República Popular en Berna, Suiza: “En China pasé los días más fructíferos y bellos de mi vida y pude ver el esfuerzo gigantesco que hace el gobierno y la gente de China”. Según la autora de *El Universo o nada. Biografía del estrellero Guillermo Haro*, su marido “siente gran simpatía por lo que ha logrado Mao y cuando alguien habla del peligro chino, advierte que ojalá y nosotros también hiciéramos peligrar el mundo con nuestro progreso”. Escribe Poniatowska: “La emoción por el fenómeno chino no es sólo suya, la comparten mexicanos, franceses, ingleses, el mundo entero. La grandeza de China, su superioridad numérica, el triunfo colectivo chino, la fuerza de los campesinos que convierten su tierra en un inmenso arrozal, la mística de su gobierno hace que en Francia se hable del fenómeno chino, pero también del peligro chino”. Momento clave en este acercamiento binacional fue la visita del ex presidente Lázaro Cárdenas por invitación directa de Mao Tse-tung. Cárdenas encontró que los éxitos de China roja, especialmente los relacionados a la reforma agraria, eran deslumbrantes. En su libro *Paisanos chinos. Política transpacífica entre inmigrantes chinos en México*, Fredy González cita una conversación entre el presidente Adolfo López Mateos y Milton Eisenhower, en la que López Mateos le confiesa: “esos izquierdistas mexicanos que visitan la Unión Soviética y China, cuando vuelven a México, muchos se muestran decepcionados de la Unión Soviética, pero muy entusiastas respecto a China comunista”. Aunque la historia no se repite, los vientos del Este que soplaron sobre México entre 1949 y 1963, y que tanto entusiasmaron a una parte de la intelectualidad y a los artistas de izquierda, alimentan ahora la brisa oriental que recorre los cielos del país.

X: @lhan55

Morelia: gobiernos ecocidas contra la ciudadanía

VÍCTOR M. TOLEDO

Hoy en Morelia existe una batalla frontal entre miles de ciudadanos en defensa de los árboles y las declaraciones demagógicas de los dos gobiernos, uno estatal (Morena) y el otro municipal (PAN) que en pleno contubernio o alianza, pretenden talar 613 árboles del llamado Morebus en Tres Cruces, un barrio popular de la ciudad. El Morebus y el Teleférico son los dos principales proyectos del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla (ARB), cuyos costos de construcción no han sido aún revelados. En esa alianza, que ha quedado en evidencia por los boletines de prensa y los videos hechos públicos, ambas instancias se cubren mutuamente las espaldas. Los ciudadanos somos gente pensante y no nos tragamos los discursos superficiales de los políticos. Por un lado están las declaraciones del presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar (ver: PLM Noticias) de que para “compensar” la tala de 613 árboles de varias especies con edades de 50 a 100 años, van a plantar de 5 mil a 7 mil árboles. Los estudios de varios grupos de académicos de la UNAM, la Universidad Autónoma de Chapingo, del Programa Nacional de Reforestación y de ProArbol, desmienten al gobernador. Manteniendo el cuidado (riego, suelos fértiles y sin parásitos) de la siembra de árboles para reforestar solamente sobreviven entre un 30 por ciento y un 50 por ciento y, si no hay cuidado, los porcentajes se van para abajo y se olvida que ese proceso lleva dos o tres décadas para que los árboles alcancen su madurez. El alcalde panista también ha declarado que “le duele en el alma” tener que hacer la tala y se elogia a sí mismo sobre su trabajo de un ranchero que reforesta. Por su parte, las declaraciones del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla de que van a “reforestar” en la ruta del Morebus (ver: Michoacán es Mejor) no son creíbles. Igualmente su afirmación de que la destrucción de los árboles cuenta con dictámenes ambientales y permisos emitidos por el ayuntamiento de Morelia es de risa, por el contubernio que existe entre él y el alcalde panista (ver: www.quadratin.com.mx). Yo mismo le di todo mi apoyo a Alfredo Ramírez Bedolla en 2021 para que lograra convertirse en gobernador de Michoacán, quien desgraciadamente hoy actúa como un político autoritario y soberbio. Pero además, el gobernador es un represor, pues está enviando policías a Tres Puentes para amedrentar a los ciudadanos (principalmente jóvenes) que se están manifestando en defensa de los árboles. En resumen, como individuos con conciencia, debemos apoyar a los miles de ciudadanos que se están manifestando en defensa de los árboles en plantones y manifestaciones, como la realizada el domingo 23 en el centro histórico de Morelia. Y especialmente que los lectores de nuestro diario constaten la enorme demagogia de las autoridades que se presentan como santidades de la reforestación

“Miles de civiles podemos constatar la demagogia de las autoridades (municipal y estatal) que se presentan como santidades de la reforestación



Nadie defiende lo desconocido

RUXI MENDIETA

El adagio mencionado como título de la presente opinión tal vez sea refutable, ya que, después de miles de años, la gente creyente de cualquier deidad, sin conocer a su representación divina, sigue defendiendo su existencia, continúa aceptando su liderazgo religioso, con fe ciega.

Sin embargo, cuando se trata de alguna campaña en favor del ambiente, en la mayoría de las ocasiones la población no responde. ¿Por qué? Probablemente por falta de información veraz y más detallada.

En los últimos 60 años, el conocimiento científico ha seguido avanzando a mayor velocidad, aunque no se ha difundido como debiera. Lo que sí tenemos es una gran inundación de información. Y es aquí donde se ha formado una fuente dudosa sobre la veracidad de los datos. Estamos ante el riesgo de que la opinión pública sea de baja calidad. Y el peligro es que, ante lo abrumador de la cantidad de datos y sobre todo de datos aislados, creer en la ciencia se convierta en fe. Por ejemplo, hoy sabemos que es falsa la afirmación de

que las naciones mexicanas conocieron lo que es la ciencia hasta la llegada de los invasores europeos.

Definitivamente, la ciencia en México no inició con la fundación en 1788 del Real Jardín Botánico ni con la fundación del Real Seminario de Minería, unos años después. Fue en esta época y en este lugar donde, según profesionales de la historia, se iniciaron los estudios formales de la ciencia y la tecnología.

En el continente americano, mucho antes de ser invadido y después bautizado con este nombre, varias naciones originarias ya estudiaban filosofía, astronomía, agricultura y otras disciplinas. Existía un método, tal vez no desarrollado, pero, les generó conocimiento y, sobre todo, supieron aprovecharlo.

Conocer la vida de los pueblos antepasados nos identifica como sus descendientes. Ahora existen leyes que protegen sus derechos y nos permiten exigirlos. Es decir, estamos defendiendo lo que ya conocemos.

En otro plano, estamos viviendo en una etapa donde la recuperación de la atmósfera depende de la efectividad de las campañas educativas. No obstante, hasta la fecha no han resultado positivas simplemente porque la mayoría

“

Vivimos en una época donde la recuperación de la atmósfera depende de la efectividad de campañas educativas

de la población no conoce la historia de la atmósfera y por qué es indispensable protegerla para que sigamos respirando.

La importancia de valorar ampliamente la composición de la atmósfera terrestre es que se formó por lo menos hace 5 mil millones de años y que, por esa razón, surgió el planeta Tierra. Aquel revoltijo de componentes como el helio, el hidrógeno, vapor de agua, dióxido de carbono, acumulación de oxígeno (gracias a la fotosíntesis) tardó muchos miles de años en tomar forma. Cada elemento tomó su lugar y la cantidad exacta para mantener el equilibrio. Esta capa fabulosa es la que, hasta el momento nos mantiene con vida, con todo y el daño que hemos provocado la civilización. Ya existen leyes para su conservación. Falta aplicarlas correctamente y, sobre todo, difundirlas en todos los niveles. Estos son los datos que permiten valorar lo que tenemos y que, por ignorancia e irresponsabilidad, estamos destruyendo.

Los millones de años que tardó en formarse el oxígeno que nos mantiene con vida, ha sido altamente contaminado por las actividades de la industrialización irresponsable y el desconocimiento

de la población en general. Sobre todo, de la conducta antisocial de quienes continúan intentando dominar al mundo a través de guerras y destrucción de los recursos naturales sin tomar en cuenta que no tendremos otra oportunidad para formar otra capa atmosférica respirable.

Necesitamos mayor credibilidad en los programas educativos, especialmente en los niveles básicos; leyes con mayor objetividad. Depende de quienes tienen la oportunidad, desde sus instituciones, de difundir el conocimiento.

Pero también necesitamos proyectos y programas de educación, que permitan a la población ser protagonista consciente en la defensa de la soberanía energética, a través de opciones técnicas limpias, por ejemplo, la nuclear, o del derecho al rechazo de técnicas nefastas como la obtención de energéticos a través de la fractura hidráulica. Un primer paso en la concientización general es La Nueva Escuela Mexicana. Primer paso que debe extenderse a todos los niveles educativos.

Por cierto, hace falta una escuela para los empresarios que contaminan con la industrialización a diestra y siniestra, sin importarles el daño que causan.

Para Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, la justicia llegará” mimaruxi@gmail.com

Lo urbano sobre la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

FORTINO DOMÍNGUEZ RUEDA*

Actualmente, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI está impulsado una propuesta de iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, la cual consta de 453 artículos, más 11 transitorios. Diversas comunidades y organizaciones indígenas, así como intelectuales –mestizos e indígenas– han realizado diversos señalamientos críticos sobre la iniciativa de ley. Aquí me enfocaré sobre el tema de los indígenas que habitamos en las ciudades de México.

El artículo 28 de la iniciativa reconoce distintos tipos de comunidad, entre ellos, Comunidad Indígena en Zona Urbana: aquella que, por los procesos de urbanización, quedó integrada a una ciudad o zona urbana más amplia. De igual forma se habla de Comunidad Indígena Residente: aquella integrada por personas pertenecientes a uno o más pueblos indígenas del país, que han dejado sus tierras de origen y se encuentran asentadas en otro espacio geográfico territorial, ya sea urbano o rural. En ambos casos la iniciativa señala que las personas mantienen conciencia de su identidad indígena

y reproducen o recrean total o parcialmente sus instituciones, culturas y tradiciones.

Es curioso observar cómo en la iniciativa sólo se habla de migrantes y residentes indígenas, de esta forma se omite hablar del desplazamiento indígena, mismo que se recrudeció a raíz de la reforma al artículo 27 en 1992. Recordemos que en México los siglos XX y XXI están marcados por el desplazamiento indígena campo-ciudad. A mediados del siglo XX, se construyen presas hidroeléctricas en el sur del país. Se edifica la presa Miguel Alemán en el estado de Oaxaca, misma que generó el desplazamiento de más de 20 mil personas, entre ellos indígenas mazatecos, mixes, chinantecos y nahuas.

A su vez, en Chiapas, la construcción de presas hidroeléctricas dentro del Proyecto Angostura de la Comisión Federal de Electricidad –que entre otras cosas buscaba producir la energía eléctrica para gran parte del país– generó el desplazamiento de 10 pueblos, 17 mil personas y se inundaron más de 60 mil hectáreas de tierras cultivables. A estos casos debemos sumar los reacomodos poblacionales ocasionados por erupciones volcánicas en Chiapas y Michoacán, el desplazamiento por conflictos armados y por motivos religiosos. A estos hechos habrá que sumar el

“

En la mirada colonial del INPI no existe cabida para la población indígena desplazada

desplazamiento experimentado por los indígenas guatemaltecos hacia la frontera sur de México durante la década de los 80 del siglo XX a raíz del conflicto armado que se registraba en su país.

Desde 2006 México vive un conflicto interno no reconocido que acrecentó el desplazamiento. Las causas del éxodo son justamente los hilos por donde se enraza el neoliberalismo en México: invasión y despojo de tierras por empresas trasnacionales, crisis económicas, daños ambientales por la práctica de minería intensiva –la cual es regulada por el estado–, así como por la *narcominería* que opera en la ilegalidad, relocalización de personas por megaproyectos, así como por la violencia caciquil que es desplegada desde grupos delincuenciales, sicarios, militantes de partidos políticos y paramilitares. Oscar Torrens señala que en América Latina la mayoría de los desplazados son pobres, rurales e indígenas. Apunta además que, durante la pasada década, un millón 648 mil mexicanos han sido víctimas del desplazamiento.

Todo lo anterior ha conformado el desplazamiento y la creciente presencia indígena en las ciudades del país. Por ejemplo, en el censo del Inegi de 2020 se registró la presencia de 65 mil 21 indígenas en todo el estado de Jalisco; algo que llama la atención es que, de esa cifra, 47 mil 644 indígenas vivimos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es decir 73.27 por ciento de la población habita en la ciudad. Sin embargo, en la mirada colonial del INPI no existe cabida para la población indígena desplazada, para ello sólo basta revisar el Libro Quinto de la iniciativa titulado: De las personas migrantes, adultas ma-

yores y con discapacidad indígenas y Afromexicanos, capítulo II que se conforma por los artículos del 302 al 308. Ahí se confirma que la iniciativa sólo se limita a reconocer al sujeto migrante, únicamente cuando está en proceso de tránsito tanto a nivel nacional o internacional. Nada se dice de las personas y familias indígenas que residen de forma permanente y dispersa por las ciudades del México de abajo. Esto llama la atención, ya que el proceso de consulta de la ley sólo atiende a los pueblos y comunidades que están validados por los propios catálogos del INPI, donde claramente no existimos los pueblos indígenas urbanos desplazados.

Tenemos claro que el catálogo, así como su iniciativa de ley, son los nuevos mecanismos para imponer los imaginarios neomestizos y coloniales que el Estado mexicano sigue reproduciendo en su fase capitalista denominada 4T.

Posdata: El tema de los indígenas urbanos desplazados es sólo una pequeña parte de una discusión más grande. Aquí les dejo el posicionamiento del Congreso Nacional Indígena CNI sobre la propuesta de iniciativa de ley, donde podrán profundizar al respecto: <https://www.congresonacionalindigena.org/2026/08/19/posicionamiento-del-congreso-nacional-indigena-sobre-la-propuesta-de-iniciativa-de-ley-de-derechos-indigenas-y-afromexicanos-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo/>

* *Zoque de Chapultenango, Chiapas, desplazado a Guadalajara por las erupciones del volcán Chichónal en 1982. Historiador, antropólogo e integrante de la Coordinación del Congreso Nacional Indígena*

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA EXPOSICIÓN *Un viaje sagrado*, Leonora Carrington, que será inaugurada el próximo jueves en el Centro Vlady, toma como eje central a la propia artista. La muestra, compuesta por litografía, grabado, dibujo, escultura, joyería y objetos como

herramientas de trabajo, incluye un recorrido por la vida de la pintora por medio de imágenes. Foto cortesía del Consejo Leonora Carrington

CULTURA / P 2a

“El universo de Carrington, sin frontera entre el mundo imaginario y el cotidiano”

El jueves se inaugura la exposición *Un viaje sagrado* en el Centro Vlady

MERRY MACMASTERS

La artista como personaje es el eje de la exposición *Un viaje sagrado*, *Leonora Carrington*, que será abierta el jueves en el Centro Vlady. “Nos interesaba el personaje de Leonora porque es una de las figuras más relevantes para el surrealismo en muchos sentidos. Jugó un papel que, desde el inicio, marcó una búsqueda de la libertad de la mujer, tanto en su biografía personal como con relación a los surrealistas y el universo fantástico que creó”, señala Fernando Gálvez, director del recinto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Esta búsqueda de libertad dio pie a “la confrontación con su padre para dedicarse al arte. Luego, para escaparse con el pintor alemán Max Ernst. Después, el momento tan difícil en que los nazis llevan a Ernst y lo encierran en un campo de concentración. Leonora, sin embargo, en vez de perderse por siempre en la locura, saca energía en medio de la crisis y la convierte en parte de su fuerza creativa”.

Para Gálvez, Carrington logró crear “un universo propio en el que no hay distinción entre el mundo sentimental, emocional, imaginario y la cotidianidad. Llevó muy lejos una de las premisas del surrealismo, puesto que en realidad la vida es así. No es segmentaria en cuanto a que por un lado están los sueños y por otro los sentimientos hacia las personas o las situaciones de la vida, y todavía por otro, el trabajo, y luego los vínculos familiares. En realidad la imaginación, nuestras lecturas, el cine y las experiencias sensoriales por medio de la comida, el erotismo o la poesía, están entrelazadas con la rutina diaria”.

La vida, ese flujo poético

Carrington lo pinta así, “sin tiempos, lugares y habitaciones diferenciadas para cada cosa. Todo acontece en ese gran universo en

► La exposición hará un recorrido fotográfico por la vida de la pintora Leonora Carrington. Foto cortesía del Consejo Leonora Carrington

el que sucede la vida como un flujo poético que habla de todo al mismo tiempo”.

La muestra comprende litografía, grabado, dibujo, escultura, joyería y objetos como herramientas de trabajo. La totalidad de la obra incluida viene del Consejo Leonora Carrington. Su presidente, Fermín Llamazares, eligió el título y seleccionó la obra. El equipo del Centro Vlady se ha encargado del “orden museográfico” y de la elaboración de un discurso a partir del título y de la obra facilitada.

Según Gálvez, el viaje sagrado es la vida misma. De manera que la pequeña sala a la entrada del Centro Vlady, aparte de contener una escultura, está dedicada a un recorrido por la vida de la artista mediante fotografías.

Realidad o fantasía

El propósito de las dos salas restantes, las más grandes, es mostrar la “posición de Leonora Carrington ante el arte, este universo no diferenciado entre el mundo imaginario y el cotidiano”.

En ello, sus personajes son en realidad combinaciones de todos los aspectos en que ella transfigura su mundo externo e interno, espacio en el que todo convive con metamorfosis. Es decir, los personajes en ocasiones se convierten en animales, en otras, en seres fantásticos. Incluso, las obras en las que aparecen humanos o personajes, por sus atuendos y sus constituciones físicas y demás, adquieren este doble cariz.

“No se trata de un retrato hiperrealista de alguien. Nunca. Sino que su misma ropa, estructura física o la situación que lo rodea, parece hablar de muchas otras cosas en un lenguaje metafórico. Desde mi punto de vista, no es que sea fantástico, más bien es la expresión poética de Leonora sobre esas personas o ese personaje, que se despliega ante nuestros ojos como ella lo percibe, siente, sueña e imagina, no como lo ve parado enfrente. Por lo que he leído sobre ella, visto en las entrevistas, por las veces que la escuché en documentales, episodios de televisión o cine, dice: ‘estoy trazando la vida’”.

La exhibición también incluirá “libros que Leonora tenía en su biblioteca sobre su persona o de su



autoría”. Gálvez menciona *Memoorias de abajo*, “autobiografía de lo que vivió en el psiquiátrico en España. Lejos de huir de esos recuerdos, los reconstruye como parte de su universo creativo. Allí te empiezas a dar cuenta de que están en lo literario y brincan a los cuadros o a las esculturas; empiezas a encontrar personajes de muchas épocas. Empiezas a darte cuenta de que está diciendo que la vida no es nada más el tiempo lineal. Tenemos memoria y, por tanto, incluso cosas que son del pasado, regresan”.

“

Ella enseñó a Vlady el camino de fabricar sus propios colores y pinturas

Fernando Gálvez anota que Leonora Carrington “enseñó a Vlady el camino de fabricar sus propios colores y pinturas, que fue importante para él en las técnicas del temple y con las que emprendió su búsqueda en la reconstrucción de los pintores del Renacimiento”.

La exposición *Un viaje sagrado*, *Leonora Carrington* abrirá al público el 27 de agosto a las 19 horas en el Centro Vlady, ubicado en Goya 63, colonia Insurgentes Mixcoac, donde permanecerá hasta el 9 de noviembre.

“

La muestra abarca litografía, grabado, dibujo, escultura, joyería y objetos



“Música y poesía nacieron juntas y se llevan bien”, apunta Guillermo Briseño

PAULA CARRIZOSA
LA JORNADA DE ORIENTE

“El movimiento está, siempre está”, escribe el músico y poeta Guillermo Briseño en un verso que, casi como máxima, delinea su poemario más reciente, *Movimiento*, que fue presentado en la segunda edición de Feria Internacional del Libro de Puebla (Filip).

Concebido como un largo poema integrado por casi una treintena de estrofas que se distinguen por su brevedad, su musicalidad y su redondez poética, el volumen del reconocido músico y escritor hace convivir música y poesía.

“Es el espacio natural, una necesidad. Cada una, música y poesía, tiene su lugar; a veces una tiene que pedir chance a la otra”, definió el músico, quien hacia finales de 2025 celebró sus 80 años de vida y 66 de trayectoria musical en el Teatro de

la Ciudad Esperanza Iris de la Ciudad de México.

En este volumen, indicó, se ve también el trabajo disciplinado que a veces adopta, que le hace dedicar un tiempo a la música y a la composición, además de a la escritura y a la lectura.

“Música y poesía se llevan bien. Además, permiten reflexionar sobre la vida, sobre las cosas, sobre los afectos, sobre las tragedias o sobre los amores, o sobre lo que sea; ayuda, porque hay vasos comunicantes entre ellas, pues nacieron juntas, como dicen los enterados”, apuntó.

Durante una entrevista tras la presentación del libro en la Capilla del Arte UDLAP, en la que estuvo acompañado por los escritores Juan Sebastián Gatti y Jorge Arturo Abascal, Briseño concibió que música y poesía se llevan también, por lo que a veces le sale la música y otras veces la poesía.

Mencionó que en la escritura de

► Guillermo Briseño (centro) durante la presentación de su poemario más reciente en la FIL de Puebla. Lo acompañan Jorge Arturo Abascal (izquierda) y Juan Sebastián Gatti. Foto Paula Carrizosa / La Jornada de Oriente

este título, publicado con el sello de ediciones Del Lirio, se encontró con un tema que parece que lo hará reflexionar durante buen rato.

“Me encontré con la inspiración. ¿Qué es la inspiración? El movimiento me produjo eso: acabo de descubrir que el agua tibia es movimiento, que sin movimiento no hay nada, que el movimiento es dios.”

Si bien aclaró que no se considera místico, está seguro de que la mística saltó a sus poemas contenidos en este libro para decirle que existe no un milagro, sino que ellos son el milagro en sí mismos.

“Todo el tiempo, la sangre, la



sonrisa, la lágrima, la conmoción, el nudo en la garganta, todo es movimiento”, aseguró entusiasmado.

Por tanto, concibió que en el momento actual, y como en el pasado, la poesía sigue siendo un arte que exige ser producido, leído, conocido, usado “para convivir, para leer al otro, para sentir, para imaginar de otra manera o para aceptarlo”.

“Un arte que sirve para todo y para nada”

El autor de otro tanto de libros de poesía, ensayos y reflexiones sobre educación musical, afirmó que la poesía no es dogma ni receta, ni siquiera sugerencia, “sino las ganas de entender el mundo, de nombrarlo de otras maneras, de tratar de entender lo que se escribe o lo que se

habla (...), pues la poesía sirve para todo y para nada”.

Al presentar el libro, el escritor Juan Sebastián Gatti destacó que en el principio de la humanidad fue la palabra, siendo que los primeros cantos hablaron del viaje y de la gente que se movía, por lo que el poema es un cuerpo que también se mueve lo mismo que el lector, cuyos ojos al leer se mueven y su mente salta de imagen en imagen.

A su vez, el autor Jorge Arturo Abascal recordó que hace 25 años apareció el primer libro de Briseño denominado *Versos para beber (y también el vaso)*, en cuya guarda dedicó una dedicatoria, que fue “la premonición gozosa que se comprueba con esto que hacemos ahora: asistir y presentar la publicación poética más reciente de Guillermo”.

Coda al Movimiento de Briseño

JUAN SEBASTIÁN GATTI*

Conviene recordar, para empezar, que en el principio eran el canto y el cuento. La poesía es canto, y el canto es movimiento, es decir, relato; es decir, cuento. La secuencia de sonidos y silencios que están en la música y la danza empieza en los pies del que se mueve, los pies del caminante, paso-pausa-paso-pausa. El ritmo primordial no nace en la garganta ni en las cuerdas de una lira: nace en la planta del pie que toca la tierra, en el talón que se levanta, en el dedo que se impulsa. Todo canto es un viaje, y todo viaje es un latido que se repite. El corazón mismo, ese tambor incansable, nos recuerda que estar vivos es movernos, que existir es desplazarnos de un instante a otro, de una respiración a la siguiente.

Por eso no es de extrañar que los primeros cuentos y los primeros cantos hablen de viajes, de gente que se mueve y mundos que se mueven. Ulises viajaba, pero también Homero se movía cuando recitaba en hexámetros dactílicos, en el pecho un aliento largo-breve-breve, y su garganta hacía una pausa-paso-paso. *Andra moi énnepē, mûsa, polýtropōn* –Dime, Musa, del hombre tan mañoso, empieza diciendo la *Odisea*–. El ciego que cantaba a la guerra y al retorno estaba él mismo en movimiento perpetuo, su cuerpo meciéndose en la penumbra de los banquetes, su voz ondulando entre los oyentes como una antorcha que se pasa de mano en mano. Y también viajaron los innumerables escribas y poetas y traductores que durante siglos pusieron su canto por escrito, la mano desplazándose de la tinta al papel, trazando las líneas sobre

el folio, los dedos volando o titubeando o deteniéndose sobre el teclado –de la Olivetti, de la *laptop*, del Yamaha–, como una gaviota suspendida en el vuelo.

El poema es un cuerpo que se mueve. Cada estrofa es un paso; cada verso, un gesto; cada cesura, una pausa para tomar aliento. El poema camina por la página como se camina por el mundo: a veces con prisa, a veces con lentitud, a veces deteniéndose a contemplar lo que otros pasan de largo. Y el lector, al leer, también se mueve: sus ojos viajan de izquierda a derecha, de arriba abajo, su mente salta de imagen en imagen, su corazón acelera o se aquieta según lo que las palabras le van contando: Late corazón: / no todo / se lo ha tragado la tierra, cantó Machado. Leer es moverse. Escribir es moverse. Vivir es moverse. Porque nada permanece, porque todo fluye, porque ya sabemos desde Heráclito que el río nunca es el mismo y el que se baña en él tampoco.

Y no cesa el movimiento cada palabra escrita es caricia puesta en juego la saliva desliza los suspiros y las lágrimas son dulce sal que cae que rueda llanto abajo Dice Guillermo.

Me doy cuenta de que empecé a escribir este texto tratando de no hacer *spoiler*, cuando una de las ventajas del poema sobre el cuento es justamente que se lee distinto cada vez, distinto en cada lugar, distinto para cada persona. El cuento te atrapa con su trama, te lleva de la mano por un camino que el autor ya trazó, y, si alguien te adelanta el final, la magia se rompe. Pero el poema es otra cosa: el poema es un espejo que cambia según quien lo mira, un instrumento que suena distinto según

quien lo toca. El poema no se agota en una lectura; cada vez que vuelves a él es un poema nuevo. Por eso puedo con todo desparpajo leerles algunos fragmentos para ilustrar lo que tan pobremente estoy tratando de decir y tan bien ha dicho Guillermo. Por ejemplo, cuando dice:

Ah, por eso el movimiento para dar razón de ser a los sentidos Escribir con pluma es acto sensual

Porque sí: escribir con pluma es un acto sensual. La etimología de la palabra es reveladora: viene del latín *sensus*, que significa sentido, pero *sensus* a su vez proviene de una raíz indoeuropea, *sent*, que significa “ir adelante”, “tomar una dirección”: la sensualidad es movimiento. Es la mano que sostiene el instrumento, la tinta que se desliza, el papel que recibe. Es el cuerpo entero puesto en juego, los dedos que acarician la superficie, la muñeca que gira, el brazo que se extiende. Y leer también es un acto sensual: los ojos que recorren, la voz que pronuncia, los labios que forman las palabras y las caricias. Guillermo lo sabe, o lo sabe su poesía, y por eso entre otras cosas la suya no es una poesía de ideas abstractas, sino de cuerpos que se tocan, de sentidos que despiertan, de movimiento que se hace materia.

Se mueven los juglares y los trovadores y los poetas. Movimiento es el de François Villon, de balada en balada entre París y la horca, y preguntándose qué fue de las nieves de antaño. Movimiento es el de Blind Blake, gangoso y a ritmo de rag, desde el viejo juego campestre de balancear a la chica en la costa oeste hasta la encrucijada donde lo esperó el diablo. Movimiento es el de

Machado, viviendo de Sevilla a Barcelona y muriendo de Barcelona a Colliure, donde se lo tragó la tierra. Movimiento es el viaje en endecasílabos de Briseño:

Desde el sublime pulso más primario Al futuro impredecible en su hondura Del crimen más terrible a la ternura Del sueño al asombro planetario

Porque el movimiento del que habla Guillermo no es sólo el del cuerpo que camina o el de la voz que canta o el de la mano que escribe. Es también el movimiento, los movimientos, del espíritu –digamos–, que se trasladan por todo el abanico de las posibilidades. Es el movimiento de la conciencia –mucho mejor– que no se queda quieta, que pregunta, que duda, que busca. Es el movimiento del corazón que ama y desama y vuelve a amar. Es el movimiento de la vida misma, que nos lleva de un lugar a otro sin pedirnos permiso, que nos arrastra, que nos empuja, que nos sostiene: como John Donne, Briseño advierte que las campanas que doblan están doblando por todos nosotros.

Los juglares iban de pueblo en pueblo con sus canciones nuevas. Los trovadores cruzaban montañas para cantar a sus damas. Los poetas han viajado siempre, llevando sus versos como quien lleva una semilla que no sabe dónde va a germinar. Y Guillermo es de esa estirpe: un caminante que ha hecho del poema su mapa y su brújula, su bastón y su sombra. Cuyos versos no se quedan en la página, sino que salen al encuentro del lector, lo toman de la mano, lo invitan a caminar.

*Fragmento leído durante la presentación del libro de Guillermo Briseño. Juan Sebastián Gatti es escritor. Entre sus libros figuran *Filibusteros* y *El acto furtivo: Un diario de viaje*



Atentados pasteleros

VILMA FUENTES

¿Qué tienen en común el empresario Bill Gates, el ex presidente francés Nicolas Sarkozy y el filósofo Bernard-Henri Lévy? Ser unos “pepinillos pomposos”, según el cómico anarquista belga Noël Godin, también conocido como Georges Le Gloupier —por su famoso grito de guerra “¡Gloup! ¡Gloup!”—, quien falleció el domingo pasado a los 80 años. Este humorista y agitador anarquista fue sobre todo conocido por sus famosos atentados pasteleros. ¿En qué consisten éstos? En primer lugar, hay que escoger a alguna persona “detestable y engreída”, cuanto mayor sea su soberbia mejor es el candidato. Luego, se tiene que planear el lugar y el momento donde se perpetrará el atentado: un acto público y con cámaras de televisión es la mejor opción. Se debe usar un disfraz para pasar desapercibido, por supuesto. Noël Godin solía usar una barba falsa y lentes, además de corbata de moño y esmoquin para estas grandes ocasiones.

La primera víctima oficial del pastelero fue Marguerite Duras el 11 de diciembre de 1969, en la Universidad de Lovaina, en Bélgica, durante la presentación de una película de la escritora y cineasta. Desgraciadamente, no se pudo guardar video de este atentado. A partir de ahí, Noël Godin empasteló a una serie de vanidosos políticos, escritores, artistas, filósofos... El más famoso de ellos por su nivel de presunción y el número de atentados es el filósofo Bernard-Henri Lévy (BHL), que fue empastelado una decena de veces. A su respecto, Le Gloupier declaró: “BHL siempre será para nosotros el bufón por excelencia. Encarna el poder en todo su horror, y nos horroriza especialmente su arrogancia egocéntrica. Se toma a sí mismo trágicamente en serio,



Noël Godin
falleció el
domingo
pasado a
los 80 años

es cada vez más influyente y resulta totalmente antipático. No se puede usted imaginar cuántos taxistas y camareros que conocimos nos dijeron: ‘jera tan condescendiente!’ Estamos luchando contra esta personificación despreciable del poder... ¡y reacciona muy, muy mal! Como está tan apegado a su imagen, es un verdadero desastre para él. Se olvida de las cámaras por unos instantes y reacciona con puñetazos nerviosos.”

Para la mayoría de los espectadores, es un verdadero regocijo ver, una y otra vez, al soberbio BHL con la cara llena de merengue, vociferando sobre un Noël Godin tirado en el suelo y muerto de la risa. Por supuesto, el desafortunado filósofo nunca presentó demanda o queja contra Le Gloupier. Hasta la fecha, casi ninguna de las víctimas decidió llevar a la justicia estos atentados, porque no tienen calificación en lo penal y, a lo grotesco del presunto “crimen”, le hubieran sumado lo ridículo de un proceso por tan fútil motivo.

Otros famosos empastelados fueron: el coreógrafo Maurice Béjart, los cineastas Marco Ferreri y Jean-Luc Godard, y los ya mencionados Bill Gates y Nicolas Sarkozy, entre otras muchas personalidades de gran arrogancia y pedantería. Hay que mencionar que cuando el gran cineasta de la *nouvelle vague* Jean-Luc Godard fue empastelado en Cannes, el humorista belga fue detenido por la policía, pero liberado rápidamente, ya que Godard rehusó poner una denuncia contra él. Los organizadores del festival de cine querían vetar la entrada de por vida al humorista belga, porque el encuentro filmico era uno de sus escenarios de crimen favoritos, con un montón de famosos presuntuosos y las necesarias cámaras para plasmar sus hazañas en la eternidad de las redifusiones televisivas. Godard, cuando se enteró de esto, en un gesto de gran caballerosidad, llamó a la dirección del festival de Cannes para interceder por Godin. El magnánimo cineasta fue el empastelado preferido del anarquista según las propias declaraciones de Godin.

El ejemplo de Noël Godin fue copiado en muchos países con la creación de una “antiorganización” llamada Pastelería Internacional, de la cual Le Gloupier se declaró portavoz. Descansa en paz, heroico y cómico terrorista de la soberbia y vanidad de este mundo.

vilmafuentes22@gmail.com

DUDAMEL DICE ADIÓS A LA FILARMÓNICA DE LOS ÁNGELES



◀ Gustavo Dudamel ofreció el domingo su último concierto como director musical y artístico de la Filarmónica de Los Ángeles (LA Phil). Un concierto para Venezuela, en el Hollywood Bowl, tuvo el propósito de recaudar fondos para los damnificados por los terremotos que afectaron el país latinoamericano el pasado 24 de junio. Al llamado de Dudamel, y ante alrededor de 17 mil personas, se sumaron las participaciones de los mexicanos Natalia Lafourcade y Meme del Real, el colombiano Carlos Vives, el cantante Beck y el británico Chris Martin, integrante de la banda Coldplay. Foto Timothy Norris, cortesía de LA Phil / tomada de la cuenta de Instagram del director de orquesta

La flor del pesimismo: el naufragio iluminado de José Emilio Pacheco

JAVIER ARANDA LUNA

Octavio Paz, despojado de su biblioteca por el fuego, vivió 10 meses en el hotel Camino Real. Allí, en una habitación con vista a un pequeño jardín, medía el desastre de sus libros chamuscados. Una tarde, mientras el poeta revisaba las páginas mordidas por las llamas, sonó el teléfono. Al otro lado, desde Maryland, José Emilio Pacheco preguntaba por su viejo amigo. Paz tomó la llamada y, con su mezcla de afecto y distancia, incluyó a quien escribe en la conversación: “su amigo Javier no conoció la editorial Faber and Faber, ¿puede creerlo?” Hablaron de libros, de autores, del libro *Azul*, de Darío, dedicado a su tía Amalia, hecho cenizas, y que trataron de reponérselo con una edición de lujo. ¿Le gusta, Javier? Es suyo. Sabía que la edición de Valparaíso, Chile, de 1888, jamás la recuperaría.

Antes de colgar, Paz soltó una frase que resume medio siglo de poesía mexicana: “sigue cultivando la flor de tu pesimismo, José Emilio, con ella nos has dado magníficos poemas”.

Esa flor, regada con lucidez y desencanto, había dado uno de sus frutos más logrados 20 años atrás: *Islas a la deriva* (1976). El volumen que llamó la atención al poeta, según me dijo, sigue siendo un faro en la marea de la poesía hispanoamericana. Marcó definitivamente su voz poética, destacada por la lucidez desengañada, la ironía, la conciencia profunda del paso del tiempo y su destrucción donde la historia es un naufragio constante.

Islas a la deriva no es un libro para encontrar consuelo o sentirse acompañado en el

desastre. Nos habla del tiempo como agua que nos arrastra. Es una cartografía de la fragilidad humana, donde la historia se convierte en una corriente devoradora. Las islas, lejos de ser tierra firme son metáfora de la soledad y la contingencia, flotan sin rumbo. De allí el oxímoron inicial. No hay puerto seguro en unas islas que naufragan dando tumbos. Pacheco retoma al Heráclito presocrático —“todo fluye”—, pero lo lleva hasta sus últimas consecuencias: el cambio no es un ciclo, es una erosión implacable. El tiempo no acumula, destruye. Y la naturaleza, lejos de ser un refugio, es cómplice y víctima del deterioro.

Sin embargo, el poeta no se instala en la queja. Su pesimismo tiene la virtud de la ironía y la precisión. Abandona la retórica para usar un lenguaje directo, casi coloquial, pero de una exactitud que ilumina. Esa aparente sencillez es su mayor artificio: cada palabra está medida para sostener el peso de la desolación. Sus sílabas, sus palabras, islas a la deriva, nos fijan en los estragos.

La influencia de TS Eliot es notable. De *Four Quartets* toma la visión del tiempo como un presente continuo, donde pasado y futuro se enredan. Pero ahí terminan las coincidencias. Mientras Eliot busca un “punto fijo” —una chispa de eternidad en medio del torbellino—, Pacheco constata que ese centro no existe. Para Pacheco, la historia no es un inventario de momentos, sino una acumulación de escombros. La ruina no guarda posibilidad de redención; es la evidencia de la vanidad humana. Si Eliot escribió que las palabras se quiebran bajo la carga del tiempo, Pacheco asume esa batalla formal, pero sin la esperanza de que el poema pueda fijar nada.

Octavio Paz, en un ensayo lúcido, ubicó a Pacheco en el territorio de la cultura, no de la naturaleza. “Cada poema suyo es un homenaje al No”, escribió. Y añadió: “el tiempo es el agente de la destrucción universal y la historia es un paisaje de ruinas”. Pero Paz, conocedor de los dobles, reconoció que en Pacheco también irrumpe “la voz del Sí”. Porque su poesía, aunque desengañada, no es nihilista. Al nombrar el desastre, lo hace memorable. Al cantar la destrucción, le otorga belleza. La erudición que maneja —de Quevedo a Borges— nunca resulta pedante, porque la digiere con un tono conversacional. Cita, traduce y rescribe método para confirmar que la literatura es una conversación que se prolonga a través de los siglos.

Naturalmente *Islas a la deriva* también es hijo de su tiempo: los años 70 mexicanos, marcados por el desencanto político y la incertidumbre social. Años parecidos en muchos aspectos a los nuestros. “Vamos a ciegas en la oscuridad, / caminamos sin rumbo por el fuego”; “Lo que dice la piedra / la noche a veces logra descifrarlo”. El poeta se convierte en espectador crítico, testigo de un país que se fragmenta. Pero su mirada no es localista; el naufragio es universal. Por eso el libro sigue leyéndose con la misma urgencia. En un mundo donde las certezas se derrumban y el cambio climático acelera la ruina, la poesía de Pacheco resuena como un eco profético. Nos recuerda que la fragilidad no es derrota, sino condición.

Aquella noche en el Camino Real, Paz acertó. La flor del pesimismo de José Emilio Pacheco no es un lamento: es una forma de mirar de frente el abismo y convertir la deriva en canto.



Jon Fosse, Mia Couto, Baricco y Lobo Antunes destacan en la cosecha literaria de otoño

EUROPA PRESS
BARCELONA

Los nuevos títulos de Ian McEwan, Patrick Radden Keefe, Cristina Peri Rossi, Jo Nesbo, Brandon Sanderson, Camilla Läckberg, Patrick Radden Keefe, Dolores Redondo, Freida McFadden, Mia Couto, John Grisham, Jon Fosse, Ali Smith, António Lobo Antunes, Alessandro Baricco y Éric Vuillard marcan las novedades literarias de otoño en los sellos con sede en Barcelona.

La potente cosecha literaria de septiembre incluye la nueva novela distópica de Ian McEwan, *Lo que podemos saber* (Anagrama); *Muertos y vivos* (Salamandra), de Zadie Smith; *Engaño* (Random House/La Magrana), de Adania Shibli; *Breve historia herética de la música clásica* (Feltrinelli/Ara Llibres), de Alessandro Baricco; *Dormida* (Libros del Asteroide/L'Altra Editorial), de Honor Jones; *El sur* (Anagrama/Les Hores), de Tash Aw, y el Booker 2025 *La carne* (Feltrinelli/Amsterdam), de David Szalay.

Más títulos de autores internacionales serán *El llanto de los muertos* (Planeta/Columna), de Camilla Läckberg; *En el nido de las serpientes* (Reservoir Books), de Zerocalcare; *Jero(gl)ific* (Raig Verd), de Ali Smith; *Cuando oscurece* (Acantilado), de

Peter Stamm; *El orden natural del mundo* (Blackie Books), de Ben Brooks; *El tren de medianoche* (AdN/ Empúries), de Matt Haig; *El río de la ceguera* (Alfaguara/Periscopi), de Mia Couto; *La ilusión francesa* (Penguin Random House), de John Grisham; *Les fades modernes* (Club Editor), de Clare Pollard, y *Doble cara* (RBA), de James Patterson y Candice Fox.

El regreso de Petra Delicado

Entre la nómina de escritores en castellano figuran *Los huérfanos* (Planeta/Columna), de Carmen Mola; el retorno de la inspectora Petra Delicado con *Bajo el cielo infernal* (Destino), de Alicia Giménez Bartlett; *Un día en la vida de Clarita* (Alfaguara), de Rosa Montero; *Una familia moderna* (Plaza & Janés/Rosa dels Vents), de Julia Navarro; *Un hombre de honor* (Planeta), de Paloma Sánchez-Garnica, y *La piel de una gota* (Destino), de César Pérez Gellida.

Arturo Pérez Reverte publicará en septiembre *La hipótesis más peligrosa* (Alfaguara), como también lo harán Rosa Ribas con *Todas duermen* (Tusquets), Santiago Roncagliolo con *El pastor y los lobos* (Seix Barral), el debut de la actriz Miriam Garlo con *Volar con un ala rota* (Roca Editorial), Elisabet Benavent con

Mientras espero (Suma de Letras) y José Ovejero con *Bajo la luna negra* (Galaxia Gutenberg).

En el apartado de biografías y ensayos se publicará *El hijo del oligarca* (Seix Barral/Periscopi), de Patrick Radden Keefe; *Diarios 1968-1980* (Anagrama), de Sergio Pitlor; las memorias de Lena Dunham *Famesick* (Debate), e *Historia de una supercentenaria* (RBA), de Manuel Esteller y Eloy Santos.

Octubre

En octubre, entre las novedades de autores internacionales figuran el premio Nobel Jon Fosse con *Hotel Vaim* (Random House), Han Kang con *La luz y el hilo* (Random House), su discurso del Nobel, y Éric Vuillard con *Los desesperados: Una historia de Billy El Niño* (Tusquets), Maylis de Kerangal con *Día de mareas* (Anagrama/Angle Editorial) y el regreso de Laetitia Colombani con *Un día sin mujeres* (Salamandra/La Magrana).

La novela negra también estará presente en octubre con la nueva serie de Ragnar Jónasson, que se inicia con *Los crímenes del sanatorio* (Seix Barral), y un nuevo volumen de la forense Kay Scarpetta *Furia* (Ediciones B), de Patricia Cornwell, a lo que se suman *Mi amor no muere* (Alfaguara/Ara Llibres), de Roberto

Saviano; *Twist* (Feltrinelli/L'Altra Editorial), de Colum McCann, y *El ojo de la novia frenopática* (Nova), de Matt Dinniman.

Asimismo, Dolores Redondo publicará *Todas las noches, todas las ciudades* (Destino); Alana S. Portero, *Cosamala* (Seix Barral); Mauricio Wiesenthal, *El maestro del amor* (Acantilado); Edurne Portela, *No puedes quedarte aquí eternamente* (Galaxia Gutenberg); Santiago Lorenzo, *Contenta* (Blackie Books); Ángel Martín, la novela *El día que lo fuimos todo* (Planeta), y Pedro Almodóvar, *El hombre que sólo escribía en los aviones* (Reservoir Books).

En el apartado de ensayos y biografías se publicarán la recuperación de *Recuerdos: Breve historia de amor* (Seix Barral), de Juan Ramírez de Lucas, y la biografía *Donde Alvaro Pombo* (Anagrama), de Mario Crespo López.

Fin de año

El noviembre literario contará con las novedades internacionales de Freida McFadden con *El divorcio* (Suma de Letras/Rosa dels Vents) —de quien en septiembre se editará *La inquilina*—; un nuevo volumen de

Harry Hole, *Sin piedad* (Reservoir Books/Proa), de Jo Nesbo; *¿Nos quedamos o nos vamos?* (Anagrama), de Lionel Shriver; el póstumo *El tamaño del mundo* (Random House), de António Lobo Antunes, y *Un baile en Versalles* (Plaza & Janés), de Danielle Steel.

Entre los autores en castellano figuran Cristina Peri Rossi con el libro de narrativa *Juego de espejos* (Seix Barral), Lorenzo Silva con *Erguido hacia las estrellas* (Destino), Ramón Andrés con *Tiempo y caída* (Acantilado) y Juan Trejo con *El fin de la guerra fría* (Tusquets).

Será un mes con novedades en biografías y ensayos como *Rosalía: Un universo creador* (Aguilar/Ara Llibres), de Daniel Gómez Sánchez; *Abajo con el sistema* (Capitán Swing), del cantante de la banda System Of A Down, Serj Tankian; *Bad Bunny* (Roca Editorial), de Inés Pérez, y las memorias *Michael Douglas* (Libros Cúpula).

En diciembre se publicará el nuevo libro de Brandon Sanderson, uno de los principales autores de fantasía, *Los fuegos de diciembre* (Nova/Duna), de quien también se editará en septiembre su obra a cuatro manos con Janci Patterson *Infatigable* (Nova).

Falleció el escritor y pintor palestino Sliman Mansour

Es considerado símbolo de resistencia por preservar su cultura y patrimonio // Tenía 79 años

DE LA REDACCIÓN

El pintor y escritor palestino Sliman Mansour, cuya obra se convirtió en símbolo de resistencia, falleció ayer a los 79 años, informó su familia por medio de su red social Instagram.

Su arte preservó la cultura y el patrimonio palestinos, al tiempo

que documentó décadas de lucha, desplazamiento y perseverancia.

“Para el mundo, Mansour deja una vida llena de belleza, recuerdos y un legado que perdurará a través de todos aquellos a quienes tocó. Pero para nosotros, se ha perdido a un padre, nuestra fuente de amor, fortaleza y hogar.

“Aunque su viaje en este mundo ha llegado a su fin, su espíritu, su obra y su amor permanecerán siempre con nosotros”, se lee en el comunicado.

En 2019 fue galardonado con el Premio Unesco-Sharjah de Cultura Árabe por su labor de promoción de las culturas palestina y árabe a escala internacional.

Las experiencias de su vida, intensificadas por la ocupación de Cisjordania y Jerusalén en 1967, marcaron su obra.

Desde principios de la década de 1970, Mansour plasmó en sus creaciones sus experiencias de aislamiento, desplazamiento, comu-

nidad y arraigo mediante imágenes y símbolos que han contribuido al desarrollo de una iconografía de la lucha palestina.

Además, contribuyó en la creación del movimiento artístico de su país. Hacia 1973, cofundó la Liga de Artistas Palestinos, que dirigió durante años.

En 1994, cofundó el Centro de Arte al Wasiti en Jerusalén, creado para tender puentes entre los creadores palestinos y sus compatriotas en el exilio, así como con otros artistas internacionales, con el fin de archivar y preservar el arte en Palestina. También fue miembro fundador del Consejo de la Academia Internacional de Arte.

La obra de Sliman Mansour fue expuesta en países como Francia, Estados Unidos, Jordania y en los Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, en 1998 recibió el Premio Palestina de Artes Visuales y el Gran Premio del Nilo en la Séptima Bienal de El Cairo.



En 1994 cofundó un centro para vincularse con sus compatriotas en el exilio

tv.unam.mx

25 Martes de agosto

475+ años de fundación

12:00 EN VIVO FILUNI
Conversatorio inaugural
La escritura de lo inimaginable: la obra de David Toscana
Con la participación de Verónica Murguía, Eduardo Antonio Parra, Rosa Beltrán y David Toscana

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 TODO POR DINERO
Si matas, llámame
Investigación sobre el mundo del narcotráfico desde un ángulo único: el de los abogados de los narcos

21:00 Léemelo en el marco de la FILUNI
Con Cassandra Ciangherotti
La cantante Amanditita comparte sus lecturas más entrañables

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
CINE ESPAÑOL EN EL MARCO DE LA FILUNI
Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón
(España, 1992)
De Pedro Almodóvar

FILUNI: La escritura de lo inimaginable: la obra de David Toscana

Léemelo en el marco de la FILUNI: Amanditita

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

Mexicanos diseñan y construirán detector de partículas; instalarlo en el CERN, la meta

IRINET GÓMEZ

Por primera vez, un detector de partículas diseñado y construido por científicos mexicanos podría ser instalado en Alice, uno de los cuatro grandes experimentos del Gran Colisionador de Hadrones (LHC), en el CERN, el laboratorio de física de partículas más grande del mundo.

El dispositivo, llamado MID, permitirá estudiar qué ocurre con la materia cuando se somete a condiciones extremas, como las que existieron en los primeros instantes del universo. También ayudará a investigar cómo se forman y comportan partículas poco conocidas o exóticas.

“Estamos recreando minigotas del universo primitivo y las estamos estudiando mediante los rastros que dejan en detectores de partículas”, señaló Antonio Ortiz Velásquez, investigador del Departamento de Física de Altas Energías del Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México y líder del proyecto MID.

El estudio de lo que ocurre cuando núcleos de átomos pesados chocan a velocidades cercanas a la de la luz comenzó hace cerca de cuatro décadas. Los primeros experimentos tuvieron lugar a mediados de los años 80 en el CERN, la siguiente generación de experimentos se desarrolló en Estados Unidos y luego en el Gran Colisionador de Hadrones, donde se construyó el gran experimento de colisiones de iones, Alice.

“Como hay preguntas que aún no hemos logrado resolver debido a limitaciones del aparato que actualmente tenemos, se decidió hacer una actualización del experimento y aprovechar el potencial del LHC de alta luminosidad para

hacer física de colisiones de iones pesados de 2036 a 2041”.

La actualización del experimento se llama Alice 3 y contará con nuevos sistemas para seguir el recorrido de las partículas y saber de qué tipo son. El MID será uno de estos detectores.

El proyecto MID permitirá identificar muones –partículas fundamentales–, mediante *machine learning*, una herramienta de inteligencia artificial que ayudará a analizar los rastros que dejan las partículas e impulsar nuevos descubrimientos.

Ortiz Velásquez relató que el proyecto mexicano comenzó a diseñarse desde 2018 y considera fases con etapas previstas para 2032, 2036 y 2041. Actualmente, en los laboratorios de la UNAM y de otras instituciones participantes se construyen los prototipos de los equipos necesarios para detectar rastros de partículas y se espera que las primeras cámaras comiencen a construirse en México en 2028 para su finalización en 2032.

Para que el proyecto pueda concretarse en los tiempos previstos, será necesario contar con el respaldo financiero de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, explicó el investigador.

Eficiencia superior

El detector estará formado por barras que reproducen señales de luz cuando una partícula las atraviesa. Esa señal será captada mediante fibra óptica y un detector de luz, lo que permitirá identificar los muones.

“El objetivo es que esta tecnología nos ayude a identificar muones con una eficiencia superior a 95 por ciento.”

Ortiz Velásquez mencionó que, si bien en el pasado se han construido dispositivos de esta naturaleza en



México, nunca se ha hecho con esta capacidad y precisión. Mientras dispositivos anteriores tenían menos de 100 canales para captar las señales de las partículas, el nuevo sistema podrá leer hasta 10 mil.

“Además, contaría con un programa para hacer estudios del plasma de quarks y gluones bien definido.”

El plasma de quarks y gluones es un estado de la materia que se produce a temperaturas y densidades extremas, similares a las que existieron en los primeros instantes del universo. En esas condiciones, los quarks y gluones, que están unidos dentro de partículas como protones y neutrones, pueden moverse de forma libre.

Mencionó que uno de los mayores retos que enfrentan en la construcción del detector es lograr la mejor eficiencia al menor costo.

“México tiene grandes problemas nacionales y nosotros en esta tecnología que proponemos estamos reduciendo costos, para que sea una tecnología económica, con un desempeño físico excelente.”

En un contexto de grandes desafíos para el país, el investigador consideró que impulsar ciencia básica como la que se promueve en este proyecto también es una forma de contribuir al desarrollo del país.

“Es un motor que alienta la formación de personal especializado, el desarrollo de tecnología, el aprendizaje en el procesamiento de grandes volúmenes de datos, y se tejen redes de colaboración entre todos los participantes.”

El proyecto MID involucra a más de 50 personas de cinco países: México, Estados Unidos, República Checa, Hungría y Pakistán. Por México

▲ Parte del equipo mexicano que diseña el detector MID durante una prueba de prototipo en el CERN. Foto cortesía de Antonio Ortiz Velásquez

participan el Instituto de Ciencias Nucleares y el Instituto de Física de la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Tecnológico Nacional de México y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.

“Si un proyecto mexicano como éste, que contempla un dispositivo de identificación de partículas, fue aceptado por Alice-CERN, no sólo representa un gran logro para el país, sino que demuestra que México es un socio confiable en la investigación bajo altos estándares internacionales”, concluyó.

Riesgo de que patógenos sobrevivan en la Luna; su transferencia involuntaria preocupa a la NASA

REUTERS
WASHINGTON

La Luna es un lugar inhóspito para las personas y otros organismos vivos de la Tierra, debido a la falta de aire respirable, las temperaturas extremas y la exposición a la implacable radiación espacial, así como a las partículas energéticas. Por eso los astronautas llevan trajes espaciales y las naves espaciales están equipadas con blindaje.

Pero, ¿qué ocurre con los microbios que, inevitablemente, viajarán de polizones con los astronautas durante la exploración espacial? Una nueva investigación dirigida por científicos de la NASA, que analizó cinco tipos de hongos y bacterias, indica que algunos de éstos podrían sobrevivir durante

un tiempo en determinadas condiciones en la superficie lunar, un hallazgo que suscita preocupación por la transferencia involuntaria de vida a la Luna.

Estos microbios se sometieron a pruebas en simulaciones de tres regiones cercanas al Polo Sur lunar –el cráter Nobile, la Cresta de Conexión y el cráter de Gerlach– utilizando condiciones ambientales basadas en observaciones del *Lunar Reconnaissance Orbiter* de la NASA y datos sobre la exposición a la radiación.

Las simulaciones indicaron que algunos microbios podrían sobrevivir de semanas a meses en zonas como el interior de cráteres que están siempre en la sombra y durante estaciones concretas –otoño e invierno–, según el científico planetario Prabal Saxena, del Centro

de Vuelos Espaciales Goddard de la NASA, en Maryland.

Los dos hongos estudiados resultaron ser más resistentes que las tres especies de bacterias. El *Aspergillus niger*, una especie fúngica común que abunda en climas más cálidos y a la que a veces se denomina “moho negro”, fue la más resistente. El *Aspergillus* prospera en lugares cálidos y húmedos, como los cuartos de baño y los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado. Los astronautas lo han encontrado en el interior de la Estación Espacial Internacional. Los experimentos han demostrado que puede incluso sobrevivir fuera de la estación mientras está en órbita.

Los investigadores también estudiaron varias especies de *Fusarium*, un hongo común presente

en el suelo. “El *Aspergillus* fue el más adecuado para sobrevivir en las regiones de los polos lunares. El *Fusarium* mostró una resistencia similar, aunque no en la misma medida que el *Aspergillus*”, afirmó Saxena, autor principal del estudio publicado esta semana en la revista *Science Advances*.

Tres especies de bacterias

Se estudiaron tres especies de bacterias: *Deinococcus radiodurans*, un microbio del suelo conocido por soportar el frío y la radiación; *Staphylococcus aureus*, que suele encontrarse en la piel y en el interior de las fosas nasales, y *Bacillus subtilis*, presente en el suelo, la vegetación y el tracto gastrointestinal humano.

“Las bacterias que examinamos

eran menos resistentes a la radiación ultravioleta y, en consecuencia, presentaban una menor tasa de supervivencia, con el *Deinococcus* a la cabeza y el *Staphylococcus* y el *Bacillus* a la cola”, explicó Saxena.

La radiación ultravioleta y el calor –las temperaturas diurnas en la Luna pueden alcanzar unos 127 grados– fueron las mayores amenazas, junto con la radiación de partículas energéticas y los efectos del vacío natural en la superficie lunar.

Los modelos revelaron mapas de “nichos de supervivencia” tan extensos como los fondos de cráteres de varios kilómetros de ancho. Según los modelos, el *Aspergillus* podría sobrevivir incluso en zonas expuestas a cierta luz solar y, por tanto, a la radiación ultravioleta.

“Nuestro estudio se centró sólo en la supervivencia de estas células, no en su crecimiento ni en su reproducción”, explicó Heather Graham, geoquímica orgánica del Centro de Vuelos Espaciales Goddard y coautora del estudio.



“Va a pasar mucho tiempo antes de que se haga un set como el de *Cien años de soledad*”

En entrevista con *La Jornada*, Bárbara Enríquez cuenta cómo recreó el pueblo de Macondo

JORGE CABALLERO

Bárbara Enríquez, responsable de recrear Macondo en la ambiciosa serie *Cien años de soledad*, basada en la novela homónima de Gabriel García Márquez, mencionó en entrevista con *La Jornada* que este trabajo es el pináculo de su carrera. “Es un orgullo enorme. Con la entrada de la inteligencia artificial los sets ya no van a ser lo que eran. Probablemente en mucho tiempo no se realice un escenario físico como el que elaboramos para el pueblo de Macondo. Fue como estar en un terreno de juegos. Construimos trenes, barcos, casas, poblaciones enteras... todo fue hermoso”.

Enríquez, quien ha trabajado en producciones como *Roma*, *El premio*, *Rudo y cursi* y *Sueño en otro idioma*, agregó: “también fue un reto inmenso, una responsabilidad muy grande y, por supuesto, un honor haber sido parte de esta obra, porque considero que la serie *Cien años de soledad* le hace mucha justicia a la novela, creo que realizamos un trabajo con todo el respeto que merecía, si bien nada va a igualar al libro”.

Con una experiencia de casi tres décadas en la industria cinematográfica y televisiva en México, Bárbara Enríquez se remonta a cuando le propusieron recrear el mundo ficticio de Gabriel García Márquez. “Fue avasallador, porque millones de lectores tenían en la mente su propio Macondo. Cuando comenzamos a tratar de construirlo nos dimos cuenta de que era una responsabilidad muy pesada. Llevamos a cabo una investigación muy profunda, desde cómo era un pueblo colombiano del Caribe, es decir, que tuviera las características de todos estos lugares donde creció García Márquez y de los que escribió en toda su obra. Además, hicimos un vasto estudio sobre la arquitectura en general de Colombia para saber qué tipo y qué tamaño tendrían las estructuras. Consultamos muchas fotografías, viajamos por muchos lugares de la región caribeña para ver cómo

eran las alturas de los edificios, los colores y como lucían con el desgaste del tiempo por el sol y del mar... fue un trabajo exhaustivo”.

Guiños históricos

En cuanto a las particularidades de la serie, Bárbara Enríquez comentó: “construimos una copia de la fachada de la casa donde vivieron los padres de Gabriel García Márquez en Riohacha. La serie está llena de esos guiños históricos. Construimos este mundo con base en fuentes reales; a pesar de que la novela no es verídica, la tratamos visualmente como si lo fuera”.

Bárbara Enríquez contó cómo fue erigir Macondo para luego deshacerlo. “Teníamos que filmar *Cien años de soledad* de forma cronológica y avanzar en el tiempo para ver la evolución del pueblo y eventualmente destruirlo. Construimos muchos Macondos: el de La Guajira, el de la Ranchería; el primero junto al río Magdalena, el más grande de Colombia. Tenía que verse un ambiente tropical que se va deteriorando. Hicimos dos Macondos, después un tercero y un cuarto, porque como no teníamos un presupuesto infinito, debimos usar los edificios y transformarlos, para eso llevamos a cabo una logística. Teníamos un plan de cómo íbamos a filmar, un trabajo que hicimos muy de la mano con la dirección, la producción y el resto de los departamentos. Apenas estábamos construyendo el pueblo y ya teníamos que pensar cómo quedaría tras su inundación cien años después”.

Cuando Bárbara Enríquez regresó a su hogar se dio cuenta de que Macondo aún resonaba en su cabeza. “Me dejó un montón de lecciones de vida. Pasé muchos años fuera de mi casa, tuve un equipo colombiano con el que nunca había trabajado y nos hicimos familia, le pusieron mucho espíritu porque estaban construyendo el pueblo de la obra más icónica de su literatura. Hubo complicidad y amor en este proyecto, algo que muy pocas veces vemos. Aprendí que los mejores proyectos se hacen cuando tienes ese respeto, cuando sientes ese amor por lo que estás haciendo. Hay que amar mucho las cosas que hacemos para que realmente podamos inventar los mundos tan mágicos como el de *Cien años de soledad*”.

El capítulo especial de la final de la segunda y última parte de la serie se estrenará mañana en Netflix.



▲ Fotograma de la serie *Cien años de soledad*, que muestra el trabajo de la diseñadora de producción Bárbara Enríquez, quien considera haber hecho justicia a la novela de Gabriel García Márquez, “si bien nada va a igualar al libro”. Imágenes cortesía de Netflix

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Todos los Caminos llevan al jazz, la recientemente editada biografía de Tino Contreras publicada por MC Editores, escrita por Pablo Iván Argüello, doctor en antropología social y ex director de la Fonoteca Nacional, no necesita embelesamientos para contar una historia extraordinaria: la vida del notorio baterista es también una forma de indagar sobre las aristas del jazz en México.

El baterista cayó y resurgió en su carrera infindad de veces, fue su propio promotor, capaz de evolucionar desde una versión mexicana de Shelly Manne y Gene Krupa a un músico capaz de componer con estilo propio, incorporando las influencias de sus aventuras por el mundo, sumando a la música indígena y a la vanguardia mexicana, como el sonido 13 de Julián Carrillo.

De la etapa temprana de la orquesta de Luis Alcaraz tiene muestras de identidad, de ese jazz mexicano embrionario parecido a Benny Goodman se desprenden atisbos de una onda propia, al igual que en el rock la fase imitativa, antes de las composiciones, muestra su origen en la música por omisión o intención.

La saga jazzística de Tino incluye el aporte de su hermano Mario Contreras, trompetista que fue parte de uno de los escasos discos que reflejan la actividad, el álbum *Festival Nacional de jazz 1964*, con actuaciones en vivo grabadas para el sello Odeón. La investigación ubicó el origen de la familia Contreras en 1700 y desarrolló la historia de los numerosos integrantes dedicados a la música antes, durante y después Tino.

Pasó momentos de su carrera focalizado en números estándar del jazz y versiones de clásicos populares mexicanos. La tarea de escapar del encasillamiento fue para Contreras una cuestión personal e intentó no quedar confinado al pedido público de su versión de *El hombre con el brazo de oro*, con solo de batería incluido. Un disco clave en su ruptura es *Jazz Ballet* (1963), cuya presentación en Bellas Artes causó polémica por su entonces novedosa forma multidisciplinaria.

Las grabaciones de merengue

Biografía de Tino Contreras indaga sobre las aristas del jazz en México



realizadas por Contreras integran su extensa discografía, el archivo fotográfico lo muestra sobre el escenario junto al cantante Fellove, exponente de la música afroantillana. Por la forma en que Contreras pasó de un estilo a otro se podría pensar que saltaba de estilos según las oportunidades, pero un vistazo más cercano lo muestra eligiendo muy cuidadosamente los mejores exponentes con los cuales colaborar.

Su disco doble con lecciones para tocar diferentes ritmos de batería,

How to Play Latin Beats!, Aprenda a tocar la batería (1979), fue reeditado de forma no oficial en una serie de cinco compactos por el sello Tino Corp, del productor Jack Dangers, que decidió caracterizarlo falsamente como un músico de origen cubano.

Una redición de uno de sus discos más cotizados, *Quinto Sol* (1978), coincidió con la difusión de su obra a cargo del *diyéi* de la BBC, Gilles Peterson. En este LP Contreras logró combinar la música indígena de su Chihuahua natal con las mi-

crotonalidades propias del Sonido 13 de Julián Carrillo.

Mucha de la información necesaria existe más en la memoria oral que en los archivos; tratar con la historia del jazz en México significa la dificultad de verificar acontecimientos que sucedieron mucho antes de que surja un interés en la documentación de los hechos. Hay una intención manifiesta del autor de ir contra el hermetismo de la línea temporal, por ejemplo, al contar las dificultades que le cau-

▲ El músico Tino Contreras en su casa de la colonia Cuauhtémoc en 2004. Foto José Carlo González

só a Tino oponerse al sindicato de músicos presidido por Venus Rey.

Contreras siguió activo a una edad en la que muchos músicos comienzan a retirarse, incluso siguió tocando en un estado de salud frágil. Falleció el 9 de diciembre de 2021 a los 97 años.

Documental que denuncia el asesinato calculado de palestinos va a Venecia

AFP
ROMA

Un nuevo documental titulado *NAZA*, de los mismos directores que la producción israel-palestina ganadora de un Oscar *No Other Land*, se estrenará el próximo mes en el Festival de Cine de Venecia, informaron ayer los organizadores.

La película, que competirá por el León de Oro, trata sobre "los sistemas que hay detrás del asesinato masivo y calculado de civiles palestinos en Gaza por parte de Israel", según una sinopsis publicada en la página web del festival.

La película está dirigida por Yu-

val Abraham y Rachel Szor, dos de los cuatro codirectores de *No Other Land*, que narra la historia de activistas palestinos que intentan proteger a un grupo de pueblos de Cisjordania ocupada de la demolición por parte del ejército israelí.

NAZA está producida por el diario *The Guardian* y James Wilson (JW Films), y cuenta con Jonathan Glazer como productor ejecutivo. Wilson y Glazer son el equipo detrás de la película ganadora del Oscar *Zona de interés*, ambientada en el campo de concentración de Auschwitz.

The Guardian explicó que *NAZA* es "un acrónimo militar israelí utilizado eufemísticamente por los ser-

► Fotograma de *NAZA*, filme de los mismos directores de *No Other Land*, producción israel-palestina ganadora de un Oscar.

vicios de inteligencia israelíes para indicar el número de civiles que se espera que mueran en un ataque aéreo".

La película se proyectará el 10 de septiembre en presencia de los directores, los productores, periodistas de *The Guardian* y la delegación oficial.

Es el único documental entre las 21 películas que compiten por el León de Oro en la edición 83 Festival Internacional de Cine de Venecia.



El movimiento palestino Hamás lanzó un ataque contra Israel el 7 de octubre de 2023, que se saldó con la muerte de mil 221 personas, según un recuento de la Afp basado en cifras oficiales israelíes.

Los combatientes islamistas también se llevaron a 251 rehenes a la franja de Gaza.

La ofensiva militar de Israel en respuesta dejó más de 73 mil

mueres en Gaza, según cifras del Ministerio de Salud del territorio palestino, que opera bajo la autoridad de Hamás. Estos datos son considerados fiables por la ONU.

En octubre se estableció un alto el fuego, pero los avances para poner fin de forma definitiva a la guerra se han estancado y las fuerzas israelíes controlan actualmente casi 70 por ciento del territorio.



TUMBANDO CAÑA

*La Spanish Harlem Orchestra,
¡para quitarse el sombrero!*

ERNESTO MÁRQUEZ

¡Qué noche la del sábado en el Salón Los Ángeles! Como en los viejos tiempos, que siguen siendo los nuevos y buenos tiempos cuando nos referimos a baile y cultura.

Desde que abrió sus puertas el histórico recinto de la colonia Guerrero y empezó a ingresar el gentío se notaba un ambiente de alegría y gran entusiasmo acorde con lo que proponía el cartel musical: una noche de salsa brava para entusiastas y conocedores.

A eso de las 11 de la noche, cuando apareció La Hispánica en escena y fue recibida con una gran ovación, la pista ya estaba caliente gracias a los oficios musicales de los grupos abridores: Atracción Orquesta, La Libertad y la música del *di-yéi* Benón González.

La banda neoyorquina abrió fuego con *Llegó La Hispánica*, un tema-presentación a tiempo de guagancó autoría de Óscar Hernández, que atrajo de inmediato a unos a bailar y muchos a escucharlos de pie, atentos a los desarrollos musicales. La orquesta, en plenitud, nos ofrecía esa calidad que dio a conocer desde la aparición de su primer disco *Un gran día en el barrio* (2002), y que ha sostenido a lo largo de las siguientes nueve grabaciones y presentaciones en los mejores festivales de salsa y jazz en el mundo.

El sonido feroz y preciso que la ha convertido en un referente de la salsa contemporánea inundaba el salón de baile mostrando ser un conjunto experimentado con los mejores músicos del género que llevan a cabo un trabajo altamente profesional y de gran musicalidad con transiciones tonales y rítmicas que no tienen desperdicio.

Fueron 15 temas los que sonaron esa noche. Una selección de música original con la que el público salsero viajó mediante una amplia variedad de estados de ánimo y estilos.

La canción *Mi amor sincero*, por ejemplo, comienza como un bolero lento antes de transformarse en un chachachá que se impone con un destacado solo de trombón de Doug Beavers. *De mí para ti* presenta una refrescante lectura en tiempo de salsa de aquel bolero de René Touzet que grabara Tito Puente con Santitos Colón en 1965. *Vestido de flores*, composición del ex integrante Jeremy Bosch (a quien se extraña), con arreglo de Ángel Fernández, resulta ser un tema que seduce por su cadencia

pensada para el bailar. *La música latina*, una composición del sonero tico Carlos Cascante, es una canción que posee un sabor especial, cadencia arrolladora y un espléndido solo de piano de Óscar Hernández.

Siguiendo con la cuota bo-lerística, nos ofrecieron *Ay, cariño*, de Federico Baena, y *Como te amo*, composición del director Óscar Hernández, a la que se sumó *La media vuelta*, de José Alfredo Jiménez, con la presencia de los tres cantantes: Marco Bermúdez, Carlos Cascante y Gilberto Velázquez.

El jazz, nos había dicho Óscar Hernández, es una de sus motivaciones musicales y con este género ha impulsado a la banda a explorar nuevas dimensiones. El enérgico *Mambo 2021* es un ejemplo extraído del álbum *The Latin Jazz Project*, en el que la banda muestra ese lado jazzero con grandes intervenciones solistas de Óscar Hernández al piano, Mitch Frohman en el saxofón barítono, puntuado por un ardiente dúo de trompetas a cargo de Manuel Maneco Ruiz y Alex Norris, con un incombustible solo de timbal del incomparable Luisito Quintero.

Por cierto, el tema *Imágenes latinas*, una de las piezas más enigmáticas del repertorio salsero de la SHO, es un homenaje al Conjunto Libre de Many Oquendo, una de las bandas icónicas de la salsa neoyorquina e influencia predominante para Óscar Hernández, quien la menciona como “una gran escuela de la salsa, muy importante para mi base de música antigua”.

Música antigua le llama Óscar a piezas icónicas como *Llegó la banda*, el tema más esperado de la noche, cuya primera versión es la de Willie Colón, su autor, cantando Héctor Lavoe e incluida en el álbum *Asalto navideño vol. II* (73), y que en el Salón Los Ángeles se escuchó con un arreglo dinámico, orgánico y profundamente enraizado en la era dorada de la salsa dura “no comercial”, como dice Benom.

En fin, que la noche del sábado pasado fue una noche de esas que duran en el recuerdo, en la que el oyente casual se lleva muchos elementos para analizar por qué La Hispánica del Barrio está considerada como la mejor de la salsa actual. Mientras los que saben, se van con el gozo y la alegría tatuada en la piel. Sin duda, una gran noche en la que se disfrutó salsa brava en un recinto histórico como es el Salón Los Ángeles que, así, con elevada musicalidad, cerró las actividades por su 89 aniversario.

marqueznesto@yahoo.com



Ricky Martin actúa en cinta dirigida por Gael García

DE LA REDACCIÓN

El cantante puertorriqueño Ricky Martin actúa en la película *Hombre al agua*, dirigida, protagonizada y coescrita por Gael García Bernal, la cual llega al país en septiembre, informó el cantante en redes sociales.

Martin también es productor ejecutivo de la cinta, producida por La Corriente del Golfo, casa productora de García Bernal y Diego Luna, cuyo reparto incluye a Esmeralda Pimentel, Manuel García Rulfo, Natalia Oreiro, Jorge Salinas, Débora Nascimento y Anna Díaz.

El ex integrante de la banda Menudo regresa al cine en español tras dos décadas, ahora en una comedia dramática con tintes surrealistas donde se exploran temas como la masculinidad, la paternidad y la migración.

Ricky Martin interpreta a Roby, un actor contratado para representar al protagonista Camilo, interpretado por Gael García Bernal en una película biográfica impulsada por su esposa. El personaje principal es un socorrista cubano cuya vida da un giro después de rescatar a Abel, un empresario mexicano con ambiciones políticas.

La película tendrá su estreno

▲ Fotograma de *Hombre al agua*, producción que se estrenará en septiembre en salas de cine del país. Imagen cortesía de la productora La Corriente del Golfo

mundial en la sección Spotlight del Festival de Cine de Venecia, que se celebrará en septiembre, también pasará por el Festival de Toronto a mediados del mismo mes antes de llegar a las salas del país el 24 de septiembre. Además, ya está en la lista de aspirantes para representar a México en los Oscar 2027.

APOYA KAROL G A DAMNIFICADOS POR EL SISMO EN COLOMBIA



▲ La cantante colombiana Karol G actuó el domingo con una transmisión en vivo que se proyectó en una pantalla durante el concierto benéfico *Voces por la Vida*, destinado a apoyar a las personas afectadas por el terremoto de 7.4, en el recinto musical Vive Claro Distrito Cultural de Bogotá. Foto Afp

SE UNEN MÁS VOCES CONTRA LA FIFA

“¡Ya basta!”, exigen jugadores la salida de Infantino

El camerunés Samuel Eto'o cierra filas con la actual dirigencia

THE INDEPENDENT Y AFP
LAUSANA

Liderados por el ex defensa del Manchester United, Mikael Silvestre, quien encabeza un panel antirracismo dentro del máximo organismo del fútbol, una corriente de ex futbolistas y campeones del mundo alzaron la voz para exigir un “cambio necesario” en la cúpula de la FIFA ante la creciente presión sobre su presidente, Gianni Infantino. La postura, sin embargo, aún dista de ser unánime dentro del gremio.

A través de un comunicado difundido en la red social X, Silvestre hizo público un documento firmado en tres idiomas junto a figuras de peso como la internacional inglesa Lucy Bronze y el monarca del mundo francés Emmanuel Petit. “El cambio es necesario”, señalaron.

“El poder ha nublado la capacidad del actual liderazgo para distinguir entre sus propios intereses y lo que realmente es mejor para el fútbol.”

El documento apela a los profesionales de la industria —activos y ya retirados— a tomar la iniciativa para dar voz a futbolistas y aficionados en las decisiones institucionales.

“Compartimos las mismas preocupaciones que millones de aficionados en todo el mundo. Al igual que ellos, hemos visto cómo el deporte que amamos se ha ido alejando de sus valores fundamentales”, subrayaron. “Se han tomado decisiones importantes sin consultar ni tener en cuenta a los jugadores, y sin considerar a los aficionados que sostienen este deporte. Los acontecimientos han hecho imposible seguir guardando silencio. Ya basta”.

Esta postura coincide con el antecipo del sindicato global de futbolistas profesionales (FIFPro). Su representante, el argentino Sergio Marchi, dijo hace unas semanas a *La Jornada* que el gremio no descarta presentar la candidatura de uno de sus integrantes para presidir la FIFA.



“Por qué no podría, si cualquiera de nosotros está vinculado a la actividad deportiva y tiene la misma capacidad de serlo. Por eso, y porque no puede un solo hombre actuar como el dueño del fútbol, pedimos la participación de los futbolistas y sus representantes en la toma de decisiones”, declaró entonces Marchi en entrevista.

Además de hacer un llamado “a todos los actores del fútbol” a dar “un paso al frente” y que ayuden a redefinir el rumbo del deporte, los jugadores pidieron que se les conceda “una voz real y directa en la manera en que se gestiona la industria”.

“No cree que se haya equivocado”

En el extremo opuesto, el ex futbolista y actual titular de la Federación Camerunesa, Samuel Eto'o,

cerró filas con la gestión actual. En declaraciones para la cadena estadounidense CNN, el antiguo astro del Barcelona y el Inter de Milán no sólo respaldó al dirigente, sosteniendo que “no cree que se haya equivocado”, sino que sugirió someter a votación entre las asociaciones la posible privatización del torneo.

Para el dirigente africano, la controversia responde a dinámicas prelectorales: “Todo esto ha ocurrido porque se acercan las elecciones, eso es todo”, consideró.

A pesar del desgaste de apoyos entre varias asociaciones nacionales, Infantino mantiene intacta su intención de presentarse a la reelección en el congreso programado para el 18 de marzo de 2027 en Rabat. Entre tanto, sectores de la oposición comienzan a perfilar al presidente de la Concacaf, Víctor Montagliani, como posible candidato.

Si hace dos meses tenía asegurado el apoyo de más de 200 federaciones, cada vez más asociaciones nacionales le están dando la espalda al suizo-italiano. El lunes, la federación de Gibraltar se sumó a las

▲ El dirigente de la Federación Camerunesa, Samuel Eto'o (bufanda roja), considera que lo que ocurre responde a la dinámica prelectoral. Foto Ap

de Inglaterra, Irlanda, Gales, Israel, Suecia y Nueva Zelanda, que ya rechazaron su gestión. Al respecto, Eto'o dijo estar convencido de que la propuesta era una oportunidad clave para las naciones africanas.

“Habría reajustado el equilibrio de poder en el fútbol para asegurar que nuestro talento no desaparezca y termine jugando para otras naciones”, sostuvo. “El hizo una propuesta. Los 211 miembros se suponía que debían sentarse, debatir el tema y dejar que ganara la mayoría. Pero estoy convencido de que las voces que se levantaron no son las de la mayoría”.

La Confederación Africana se había mostrado favorable a la propuesta de Infantino de privatizar el Mundial, que contrasta con la fuerte oposición que el proyecto despertó en el seno de la UEFA.

Liga Mx, rezagada en exportación de futbolistas luego del Mundial

ALBERTO ACEVES

Desde el final de la Copa Mundial, las potencias formativas tradicionales han reafirmado su dominio en el mercado de transferencias hacia el fútbol de Europa. A pocos días del cierre de registros—previsto entre el 31 de agosto y el 1º de septiembre—, Brasil encabeza el volumen global de exportaciones. La cantera carioca, que registró mil 455 salidas en 2025, ha colocado a decenas de talentos locales tanto en las ligas de élite (Inglaterra, España, Italia, Alemania y Francia) como en torneos que sirven de plataforma intermedia (Portugal y Países Bajos), según el informe más reciente del Observatorio de Fútbol del Centro Internacional de Estudios del Deporte (CIES).

Francia se mantiene como el principal proveedor del continente y el segundo a escala global—mil 270 por

año, de acuerdo con estimaciones—mientras que Argentina, Colombia y Uruguay consolidan el peso sudamericano con un alto flujo de traspasos de elevado valor. El panorama para México, en cambio, evidencia una marcada brecha en comparación con el resto de Latinoamérica. Pese al interés por futbolistas como Erik Lira (Cruz Azul) y Gilberto Mora (Tijuana), el único fichaje destacado proveniente de la Liga Mx es el de Armando González, campeón goleador con el Guadalajara y ahora refuerzo del Olympiacos de Grecia.

González concretó su traspaso al viejo continente tras una operación cercana a los 12 millones de dólares, según estimaciones. Otros seleccionados nacionales como Raúl Rangel o Brian Gutiérrez se quedaron en la fase de seguimiento para una compra a futuro. “Es un factor que perjudica al fútbol mexicano”, afirma el ex lateral internacional Miguel

Layún, con experiencia en diversos clubes europeos y hoy analista de televisión. “Se necesita que más jugadores lleguen ahí. El problema es que muchas veces no nos conformamos con que sea a equipos de Países Bajos o Portugal, sino pretendemos que estén en España o Inglaterra. El crecimiento empieza por la base”.

En el continente africano, representantes como Marruecos y Costa de Marfil ofrecen un contrapunto. Ambos países registraron un repunte notable en el flujo de sus jugadores hacia las principales competencias desde la pasada cita mundialista. El centrocampista marroquí Ayyoub Bouaddi destaca entre las mayores revelaciones. A sus 18 años y luego de guiar a su equipo hasta los cuartos de final, despertó el interés de clubes como el París Saint-Germain, Manchester City, Manchester United y Liverpool. Según medios locales, el Lille cotizó a la joven promesa en

torno a los 90 millones de dólares al negociar su venta al City.

No se preocupan por formarlos de manera distinta

La irrupción de los llamados Leones del Atlas también ha impulsado la valorización de otros elementos. Azzedine Ounahi, mediocampista del Girona, volvió a brillar en el escaparate internacional mientras que Ismael Saibari dio el salto al Bayern Múnich durante el Mundial. “En México nadie se ha preocupado por formar jugadores de manera distinta. ¿Por qué no abrirle la mente a los jóvenes para que no se queden pensando sólo en el fútbol?”, reflexiona el también mundialista con el Tricolor (Brasil 2014 y Rusia 2018) y campeón de la liga portuguesa con el Porto en 2018.

La reciente cita mundialista ha situado bajo los focos a figuras emergentes como el extremo marfileño Yan Diomandé. Con sólo 19 años, su cotización se ha disparado por encima de los 100 millones de dólares antes de sellar su traspaso por el Real Madrid español.

Balón de la Mano de Dios se vende por 3.35 mdd

EUROPA PRESS
WASHINGTON

El balón con el que el argentino Diego Armando Maradona marcó su gol de la *Mano de Dios* contra Inglaterra en el Mundial de México 1986 se vendió en una subasta por 3.35 millones de dólares.

El precio de venta alcanzado por Heritage Auctions en Estados Unidos fue aproximadamente 6.7 millones de dólares inferior a la estimación de 10 millones de dólares.

La casa de subastas con sede en Dallas había fijado un precio de salida de 2.5 millones de dólares para el balón Adidas Azteca.



DE LA REDACCIÓN

CANCELAN TERCERA ETAPA

Se fugan en la Vuelta a España para refugiarse de la tormenta

Pogacar pidió prudencia para detener la carrera; no hubo ganador

Una fuerte tormenta de granizo obligó a cancelar la tercera etapa de la Vuelta a España, la primera de montaña, entre Gruissan-Aude y el alto de Font Romeu. La lluvia intensa y después la furiosa granizada dejó intransitable la carretera, en el momento en que los ciclistas batallaban en la subida al Col de Mont-Louis, de primera categoría, a menos de 20 kilómetros de la meta.

La etapa de 174 kilómetros se disputó casi en su totalidad, se habían recorrido unos 158, pero la fuga por la punta del pelotón se convirtió en una desbandada en busca de refugio bajo cualquier techo para resguardarse de la tormenta. Los organizadores decidieron cancelarla y sin decretar ganador.

Ante la violenta granizada, el líder de La Vuelta, Tadej Pogacar (UAE), en cabeza del pelotón que perseguía a los fugados Mats Wenzel (Kern Farma) y Lorenzo Fortunato (XDS Astana), levantó la mano para pedir prudencia. El ciclista más temible de la época indicaba con el brazo para salir del pelotón y buscar resguardo. Poco después se salió del recorrido acompañado del resto de corredores que se refugiaron en un hotel cercano mientras los organizadores tomaban la decisión sobre la carrera.

El granizo convirtió en una pista blanca la carretera, se tornó muy peligrosa la bajada del Mont-Louis y la posterior subida al alto de Font Romeu, donde estaba situada la meta, en el corazón de los Pirineos catalanes, ubicada a mil 800 metros de altitud.

“Ha sido una buena decisión por parte de los corredores y de la organización”, valoró Maarten Wynants, director deportivo de la formación Visma-Lease a Bike.

“Cancelar la carrera es lo más seguro para todos, porque las condiciones meteorológicas eran simplemente demasiado peligrosas para continuar.”

Las condiciones climáticas representan parte del reto que deben afrontar los ciclistas de ruta. En el Giro de Italia suelen competir bajo nevadas y bajas temperaturas, por lo que la Unión Ciclista Internacional tiene un protocolo para aplicar en casos de clima extremo, se ha hecho en nevadas que ponen en riesgo a los competidores.

En 2013 se canceló una etapa del Giro de Italia por las intensas nevadas que dejaron imposible la carretera en una zona montañosa a 2 mil 500 metros de altura y con una sensación térmica de menos 20 grados.

En 2019 una lluvia torrencial con granizo provocó derrumbes que dejaron sepultada parte de la carretera en donde se correría la etapa 19 que fue interrumpida y finalmente cancelada.

Al día siguiente, la etapa 20 fue recortada por las condiciones en las que estaba el terreno.

En el Giro de Italia de 2023, las fuertes lluvias encendieron alarmas de deslaves, por lo que una etapa fue recortada a la mitad de lo que

▲ ► Al comenzar la granizada, los asistentes a la competencia buscaron un lugar seguro para protegerse. Fotos Afp

estaba planeado.

Escapada de seis

La etapa había sido protagonizada por una larga escapada de seis corredores, entre los que figuraban el británico Ethan Hayter y Wenzel.

Los fugados llegaron a tener más de dos minutos y medio de ventaja, pero el pelotón empezó a aumentar la marcha progresivamente con el equipo UAE del líder trabajando para rebajar la brecha.

El viento provocó algunos cortes en el pelotón y uno de los favoritos, el austriaco Felix Gall, sufrió, pero logró mantenerse.

El pelotón fue anulando poco a poco a los escapados hasta que sólo quedó Wenzel por delante, mientras el cielo se cerraba sobre ellos.

Fortunato saltó del gran grupo para unirse a Wenzel, pero al mismo tiempo también empezó a llover y granizar, obligando a parar la carrera ante el peligro para los corredores.

Con la etapa anulada, Pogacar



se mantiene al frente de la general con nueve segundos de ventaja sobre el belga Wout van Aert y 10 segundos sobre el británico Matthew Brennan.

La primera batalla entre los hombres fuertes de la carrera tendrá lugar en la jornada de hoy. Una etapa de montaña con salida y llegada en Andorra la Vella, que transcurrirá

por 104.8 kilómetros de distancia en los que los corredores tendrán que hacer frente a tres puertos de primera categoría –Port d’Envalira, Collada de Baixails y Col de Ordino– y uno de tercera –Alto de La Comella–, que se coronará a 4.8 kilómetros de la meta.

Con información de Afp y Europa Press



GEMELAS CUEVA VAN POR PODIO

México suma otra plata en Mundial Juvenil de Clavados

DE LA REDACCIÓN

México sumó su quinta medalla en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados, que se disputa en Rijeka, Croacia, luego de que Mía Cueva, Ian Nava, Suri Cueva y Carlos Solórzano conquistaran ayer plata en la prueba de equipo mixto, que combina trampolín de tres metros y plataforma de 10.

Los clavadistas tricolores sumaron 375.85 puntos para terminar en el segundo lugar, sólo detrás de China, que se impuso con 414.55 unidades gracias a las ejecuciones de Jianyi Xie, Jun Nie, Zilong Kan y Qincheng Yuan. El bronce le correspondió a Rusia, con Miroslav Kiselev, Aleksandra Kedrina, Matvei Pomoshnikov y Nadezhda Trigonova.

Por el momento, los tricolores han conquistado cinco preseas en la justa (un oro, tres platas y un bronce) y se ubican en la cuarta posición del medallero, detrás de Rusia, China y Alemania, respectivamente. Con este resultado, México confirmó que es una potencia de la disciplina a nivel mundial, la cual le dio dos preseas

(plata y bronce) al país en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Hoy, las hermanas Lía y Mía Cueva buscarán el título juvenil en sincronizados trampolín de tres metros. A México todavía le esperan ocho pruebas en los próximos cuatro días, una oportunidad para aumentar su cosecha y pelear por el primer puesto del medallero.

“En muchos países hablan de ellas porque es muy difícil que una atleta mujer, a los 15 años, tenga ese físico y tire esos clavados de alto grado de dificultad de primera fuerza, ni yo mismo los tiraba a esa edad, y ellas han tenido un impacto mundial y, así como ellas, hay otros jóvenes que también han destacado recientemente, por lo que el panorama para los clavadistas tricolores luce bastante alentador”, declaró hace unos días a *La Jornada* el ex clavadista Jahir Ocampo, director del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR).

En la edición de Río 2024, el equipo nacional de clavados concluyó en la cima de la justa al conquistar cuatro medallas de oro y dos de plata. En ese Mundial, Rut Páez conquistó

▲ Hasta el momento los clavadistas nacionales han conquistado cinco preseas. En la imagen, Ian Nava, de México. Foto @world_aquatics

tres metales áureos y una argenta.

El certamen tiene representación de 46 países: Estados Unidos que acudió con 21 clavadistas; Canadá, 18, y el anfitrión Croacia, 11.

Remeros tricolores, a semifinales

Los mexicanos Kenia Lechuga y Alexis López avanzaron a las semifinales del Mundial de Remo, que se disputa en Ámsterdam, Países Bajos.

Lechuga avanzó primera de su *heat* con un tiempo de ocho minutos y 43 segundos, mientras López en la rama varonil cronometró 7 minutos y 45 segundos.

En tanto, los pentatletas Essau Florido y Lorenzo Macías terminaron octavos en la prueba de relevos masculinos al registrar mil 429 puntos en el Mundial Senior de Pentatlón Moderno, que se disputa en Guiyang, China.

Mi labor es poner a los boxeadores en su mejor versión física: Fernando Barrera

Estuvo en la preparación de Édgar Sosa y Marco Antonio Barrera

FERNANDO GUZMÁN

México es conocido como la tierra de los guerreros. Nombres como Julio César Chávez o Juan Manuel Márquez son sinónimo de gloria. Sin embargo, detrás de cada puño que hace historia en el boxeo, existe un equipo silencioso que los lleva a la victoria. En esa esquina estratégica destaca el preparador físico Fernando Barrera Medina, quien acompañó en el éxito a los ex monarcas Édgar Sosa y Marco Antonio Barrera.

A diferencia de un entrenador, que se enfoca en perfeccionar la técnica y crear la estrategia para explotar las habilidades de sus pupilos en el ring, el preparador físico tiene como encomienda guiar a los peleadores para que consigan el estado óptimo de fortaleza y agilidad.

“Mi rol como preparador es dejar a los boxeadores en su mejor versión física, enfocándose en su fortaleza”, explicó Fernando en entrevista con *La Jornada* desde el recinto de entrenamiento que creó llamado Ambar Gym en el oriente de la Ciudad de México.

Fernando se enamoró del pugilismo a los 14 años gracias a las peleas de uno de sus mayores referentes: Julio César Chávez. Más tarde, ya con un título como licenciado en administración de empresas turísticas, decidió dejar su carrera para dedicarse a preparar físicamente a jóvenes en su gimnasio con el conocimiento y experiencia pertinente.

Todo comenzó en 2001

Fernando Barrera Medina trabajó durante siete años en la esquina de Marco Antonio Barrera como preparador físico. Su relación inició gracias a un amigo que lo buscó para colaborar en la planificación de la pelea contra Naseem Hamed, el 7 de abril de 2001. En esa época, Marco fue considerado por la revista *The Ring* como uno

de los mejores boxeadores libra por libra.

Los campamentos duraban dos meses en Big Bear, California, donde el aire de montaña acompañaba las jornadas extenuantes centradas en resistencia cardiovascular, fuerza explosiva, velocidad y agilidad. “Siempre lo preparé bien; cuando empecé con él hacía entre 100 y 150 abdominales diarias, pero conmigo llegó hasta mil 500”, recuerda Fernando.

“El 95 por ciento de las peleas en las que participé las ganamos. Contra Manny Pacquiao (el 15 de noviembre de 2003) no hubo una preparación correcta por problemas personales y ciertos estudios médicos de Marco. Siempre le dije que él bien preparado le ganaba sin problemas.”

Filosofía de entrenamiento

Parte del éxito de su trabajo radica en el enfoque que aplica en sus rutinas. Barrera señala que cuando inició no era tan común el trabajo en series ni el uso del gimnasio en el boxeo.

Antes de trabajar con un peleador analiza su rutina previa y, a partir de ello, incrementa progresivamente la intensidad.

Esas estrategias también las utilizó cuando acompañó a Édgar Sosa durante la última etapa de su carrera, después de una lesión en el rostro provocada por un cabezazo del filipino Rodel Mayol.

Aunque formó parte de la carrera de destacados boxeadores, Fernando decidió alejarse temporalmente del deporte para dedicarse por completo a la educación de sus dos hijas. Hoy, prepara su regreso a la esquina como integrante del cuerpo de entrenamiento de Jorge Ruso Ascanio.

▼ El preparador físico narra que el pugilismo le atrajo a los 14 años gracias a las peleas de Julio César Chávez. Foto Fernando Guzmán





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.39	17.35
Euro	19.77	19.78

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.15%
Cetes 91 días	6.45%
TIE 28 días	6.73%

Inflación	
Primera quincena de agosto	0.1%. Anual 3.26%
De julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
257 mil 416.8 mdd al 14 de agosto de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.01	-2.05
Brent	92.17	-2.22
Mezcla mexicana	83.16	-1.55

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	65 mil 770.85 unidades
Variación puntos	+41.67
Variación por ciento	+0.06

ENTRE 27 PAÍSES, IRLANDA LIDERA CON UN REPUNTE DE 3.9%

Creció México el triple que el promedio de países de la OCDE

Economías del G-7 avanzaron sólo 0.3 por ciento en el segundo trimestre

DORA VILLANUEVA

México creció el triple que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) durante el segundo trimestre del año y con ello el país fue la sexta economía con el mayor avance dentro del grupo, muestran cifras preliminares reportadas por el ente multilateral.

Los datos recuperados por la OCDE muestran que el avance de 1.5 por ciento en la economía mexicana, revisado a 1.4 por ciento por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se encuentran por encima del 0.5 por ciento que

en conjunto avanzaron los países que integran la organización de países con ingresos altos y medio altos.

La OCDE detalló que si bien la tasa de crecimiento en el grupo durante el periodo abril-junio fue mejor a la de 0.4 por ciento del primer trimestre, se impuso un escenario mixto para los 30 países de los que disponen datos.

Aunque 27 países registraron crecimiento a tasas variables, Irlanda encabezó con un avance de 3.9 por ciento y después Israel, con 3.6; siguieron Suiza, Eslovenia, Lituania y México, mientras Austria, Bélgica y Chile no registraron variación en su producto interno bruto (PIB).

La debilidad se impuso en el grupo de los siete países de la OCDE que suponen ser los más industrializados, debido a una desaceleración de la actividad económica en Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos.

El crecimiento del PIB en el G-7 bajó a 0.3 por ciento en el segundo trimestre de 2026, frente al 0.4 por ciento en el primer cuarto del año, reportó la OCDE.

“En Japón, hubo estancamiento del consumo privado y el comercio de ganadería y disminuyó la inversión. En Reino Unido, la disminución del consumo público y privado pesaron sobre la actividad económica.

En Estados Unidos, un crecimiento más lento reflejó principalmente escaso avance de las exportaciones, con baja en la industria ganadera y disminución del consumo minorista”, detalló la organización.

En Alemania, el avance pasó de 0.4 por ciento a 0.2; en Italia, de 0.3 a 0.2; en Japón, de 0.5 a 0.3; en Reino Unido, declinó de 0.6 por ciento a 0.4, y en Estados Unidos, de 0.5 a 0.4.

En sentido puesto, el crecimiento en Canadá se aceleró de cero a 0.8 por ciento. En Francia, el PIB creció 0.2 por ciento en el segundo cuarto del año, tras una contracción de 0.1 por ciento en el primer trimestre.

Confirman en 1.4% el alza del PIB en abril-junio

CLARA ZEPEDA

La economía mexicana recuperó dinamismo en el segundo trimestre de 2026, aunque moderó ligeramente respecto a su estimación oportuna de julio, reveló el dato final que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La actividad económica del país creció 1.4 por ciento en el segundo trimestre del año respecto al primer trimestre, una décima menos de lo pronosticado en la estimación oportuna. En términos anuales, el producto interno bruto (PIB) del país avanzó 1.9 por ciento real, dos décimas por debajo del cálculo anterior. El dato sobre el segundo trimestre contrasta con la contracción de 0.3 por ciento de enero-marzo (con cifras desestacionalizadas para hacer más comparables los periodos), un dato revisado respecto a la caída de 0.6 por ciento de la estadística oportuna del 30 de julio pasado.

Inegi reveló que el menor desempeño trimestral se debió al ritmo de crecimiento del consumo de bienes y servicios, pese a que en el sexto mes del año arrancó la justa mundialista, donde los servicios y el comercio subieron 1.4 y 2.3 por ciento trimestral y anual, respectivamente, menor al informe oportuno de 1.5 y 2.5 por ciento, en ese orden.

Asimismo, el sector primario –agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca– repuntó 2.4 por ciento trimestral, y no 3.3 por ciento en su estimación previa, mientras frente al segundo trimestre de 2025 aumentó 4.8 por ciento anual, muy lejos del dato oportuno de 7.3.

La industria mejoró en el segundo trimestre, con 1.4 por ciento, dos décimas menos que en el dato previo, pero con una recuperación, tras la baja de uno por ciento, mientras en los 12 meses pasados subió 2.3 por ciento y no el 0.8 por ciento que se proyectó en julio, luego de la contracción anual de 1.1 por ciento en enero-marzo de este año. “La economía mexicana mostró una aceleración por el dinamismo de las actividades terciarias y primarias, en tanto la industria continúa enfrentando debilidad manufacturera”, afirmó Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex.

En el periodo enero-junio de 2026, el PIB aumentó 1.2 por ciento respecto al mismo lapso de 2025.

Récord en inversión extranjera directa

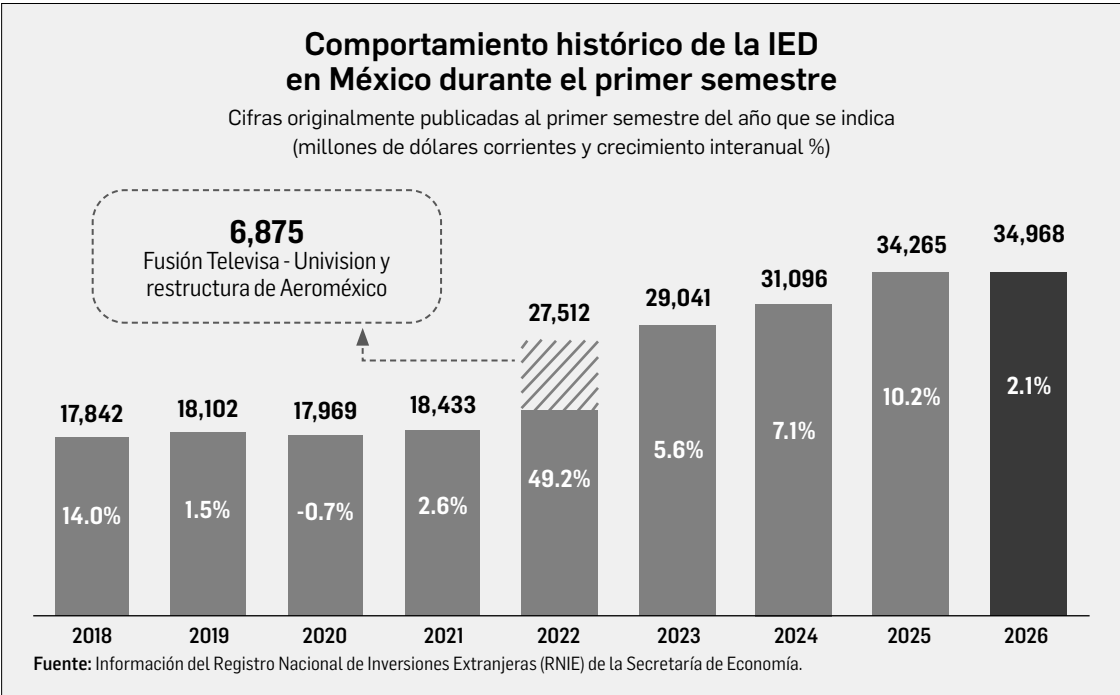
En el reporte semestral, 7.8% es capital nuevo

DE LA REDACCIÓN

En el primer semestre, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó el nivel más alto desde que se tiene registro para ese periodo con 34 mil 968 millones de dólares corrientes (mdd), que representó un nivel 2.1 por ciento superior en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando fue de 34 mil 265 millones de dólares, informó la Secretaría de Economía.

“Se reafirma la posición de México como una plataforma atractiva para la inversión”, destacó la dependencia que encabeza Marcelo Ebrard. Detalló que en los cinco años recientes, la IED prácticamente se duplicó, al registrar un incremento de 89.7 por ciento desde el primer semestre de 2021.

“Los resultados se sustentan en la solidez de los fundamentos macroeconómicos e institucionales, así como en las directrices del Plan México”, subrayó, y destacó que esta fortaleza también se refleja en la posición del país frente a otras economías, ya que en 2025 los flujos globales de IED aumentaron 6 por ciento, mientras en el país el avance fue de 10.8 por ciento y se mantuvo entre los 10 principales receptores de IED, y queda por encima de In-



dia, Francia, España e Italia.

En el segundo trimestre de 2026, a pesar de que la IED registró el segundo nivel más alto en los pasados 16 años, tuvo una disminución anual de 3.5 por ciento respecto al mismo lapso de 2025: de 10 mil 848 millones de dólares a 10 mil 464.

“Esta caída debe entenderse en virtud del crecimiento atípico del segundo trimestre de 2025 y no como un cambio de tendencia”, aclaró la secretaría.

Por el tipo de inversión, detalló que la reinversión de utilidades acu-

muló 30 mil 957 millones de dólares, equivalentes a 88.5 por ciento.

Las nuevas inversiones sumaron 2 mil 726 millones de dólares; es decir, 7.8 por ciento del total, y las cuentas entre compañías, mil 285 millones de dólares, (3.7 por ciento en el mismo periodo).

En el primer semestre del año, Estados Unidos se mantuvo como el principal país de origen de la IED en México, con un flujo de 16 mil 871 millones de dólares, equivalente a 48.2 por ciento del total.

España está en la segunda po-

sición, con 4 mil 954 millones de dólares (14.2 por ciento del total) y siguen Canadá, con mil 741 millones de dólares (5 por ciento); Australia, con mil 698 millones de dólares (4.9) y Alemania, con mil 647 millones de dólares (4.7 por ciento del total).

Estas cinco economías representan 77 por ciento del flujo total de IED en el primer semestre.

Estados Unidos y Canadá concentraron 53.2 por ciento, reflejo de la profunda integración de las cadenas de valor en América del Norte.

NEGOCIOS Y EMPRESAS

Las editoriales se esfuman

MIGUEL PINEDA

EL CIERRE DE Editorial Era en México y de Ediciones de la Flor en Argentina marcan el fin de una era, la de las editoriales independientes que luchaban por fortalecer la cultura y el pensamiento crítico en América Latina. Todavía hay pequeñas editoriales que se mantienen con grandes esfuerzos, como Sexto Piso o Elefanta. Pero cuando se desarrollan, grandes editoriales o distribuidoras, como Amazon y Penguin Random House, las adquieren, les arrebatan autores o les dificultan la permanencia en el mercado. A Ediciones la Flor, por ejemplo, le arrebataron a Fontanarrosa y a Quino.

AHORA, LA FIRMA más grande en libros en español es Penguin Random House, que pertenece al grupo alemán Bertelsmann. Este grupo ha comprado editoriales relevantes. En idioma español adquirió Alfaguara, Anagrama, Sudamericana, Grijalbo, Lumen, Plaza & Janés, Taurus, Salamandra y otro medio centenar de editoriales, con lo que ha logrado casi un poder absoluto en la producción de libros en papel. Estas firmas cuentan con un poderoso sistema de distribución y difusión para dar a conocer a sus escritores a través de medios de comunicación tradicionales e Internet.

EL PROCESO DE concentración en el medio editorial es brutal, nunca se había generado una situación parecida. Este fenómeno, que podríamos calificar de monopolio, desarrolla un creciente número de lectores, por su gran poder de llegar a cualquier parte del mundo; pero, por otro lado, genera la homogeneización del pensamiento, al llevar a los lectores a consumir los mismos libros. Con ello, se pierde la diversidad en la lectura y, en consecuencia, del pensamiento.

EN PARALELO A la concentración de la palabra escrita en papel está el fenómeno de las grandes bibliotecas digitales donde casi todo se encuentra. En la red, el libro ya no se imprime, se desmaterializa, baja su costo, se puede consultar en cualquier lugar y, en muchos casos, en forma gratuita. Además, el lector acucioso puede encontrar referencias, resúmenes, palabras claves, frases célebres, temas relevantes y cualquier cosa que se le ocurra preguntar. La lectura se ha transformado y las generaciones jóvenes consultan casi todo lo que les interesa o necesitan en la red. Tanto la concentración de contenidos en las grandes editoriales como la revolución tecnológica llevan al cierre de las editoriales independientes.

miguelpineda.ice@hotmail.com

El gobierno eliminó trabas para proyectos de inversión por 3.5 mil mdd en 4 meses

La IP identifica cuellos de botella, afirma el CCE

JESSIKA BECERRA

Del 4 de mayo a la fecha, se han podido destrabar 3 mil 500 millones de dólares de inversión en proyectos de todos los sectores y regiones del país, debido a que el gobierno mexicano ha escuchado las barreras y las dificultades que había, declaró José Medina Mora Icaza, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Nos parece que el gobierno mexicano ha escuchado precisamente las trabas, las dificultades que había para la inversión en el país. Revisó qué aspecto debía modificar y ha implementado los cambios. Entonces, por eso estamos viendo que la economía empieza a crecer nuevamente a partir del segundo trimestre, la inversión empieza a llegar”, declaró el representante de la iniciativa privada a los medios luego de participar en el foro Inversión en infraestructura como detonador del crecimiento. Oportunidades del Plan México.

“Desde el primer trimestre, lo que hicimos fue localizar todas esas trabas que había para los proyectos de inversión: dependencias que no resolvían solicitudes de inversión y trámites tardados que atascaban las autorizaciones finales, por ejemplo.”

Inversiones récord

En el mismo evento, José Esteva, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) destacó que la



construcción ya repunta, la inseguridad en carreteras va a la baja y la inversión más grande de la historia ya está en marcha.

“Al final de esta administración, habremos construido y modernizado, 5 mil kilómetros de carreteras de autopistas, así como 619 puentes y distribuidores viales; 3 mil kilómetros de nuevas vías férreas, además de haber modernizado y ampliado 62 aeropuertos. Todas estas obras generan casi 4 millones de empleos.”

Expuso que para 2040, el gobierno planea construir 5 mil 300 kilómetros de carreteras, y para 2050, otros 6 mil 300 kilómetros.

“Estamos invirtiendo en algunos casos cifras históricas y con un nuevo modelo como parte del Plan

de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar”.

Uso del ahorro interno

Édgar Amador, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), expuso que, a diferencia de lo que ocurría hace décadas, México cuenta con ahorro interno, como el acumulado en las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afore), por lo que sólo falta encontrar las formas para canalizarlo a la infraestructura, que reduzca las desigualdades regionales.

“Quizá los que tengamos la edad suficiente, lo recordamos: Hace algunas décadas, teníamos proyectos en la planeación, pero

▲ José Medina Mora Icaza, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.
Foto La Jornada

no teníamos el suficiente ahorro interno. Tenemos que encontrar las formas para que ese ahorro interno aterrice en el financiamiento de infraestructura”, comentó.

“Buscamos entonces que la inversión no se concentre únicamente en las regiones tradicionalmente favorecidas. El plan de polos de desarrollo para el bienestar, ubica por el momento 14 áreas, donde se reducirán las desigualdades regionales, se generarán empleos y se fortalecerán las capacidades productivas locales”, mencionó.

La inflación llegó a 3.26% anual a mediados de agosto

CLARA ZEPEDA

La inflación general anual en México de la primera quincena de agosto fue de 3.26 por ciento, lo que representó un repunte, el segundo consecutivo, donde destacó el aumento en servicios educativos ante el inicio del ciclo escolar, así como en productos pecuarios, específicamente el huevo, y tarifas autorizadas por el gobierno.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró una avance quincenal de 0.1 por ciento en la primera mitad de agosto.

Así, la inflación general en el país reportó una aceleración anual en los primeros 15 días de agosto, la mayor en cuatro observaciones, pero le permitió mantenerse den-

tro del rango de estabilidad de precios del Banco de México (3 por ciento +/- un punto porcentual) por sexta lectura anual al hilo.

El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con alta volatilidad o cuyos precios no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.08 por ciento

a tasa quincenal. Los precios de las mercancías subieron 0.07 por ciento y los de servicios, 0.09 por ciento. En su medición anual, el incremento fue de 3.93 por ciento, ligeramente inferior al dato de la segunda quincena de julio.

A tasa quincenal, la medición de precios no subyacente, que agrupa productos volátiles agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, ascendió 0.18 por ciento. Los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.39 por ciento y los de energéticos y tarifas oficiales, 0.02 por ciento.

En la primera quincena de agosto, los productos genéricos cuyas variaciones de precios, al alza y a la baja, destacaron por su incidencia sobre la inflación general fueron: el huevo (7.92 por ciento), la cebolla (19.03), taxi y la vivienda propia (1.73 y 0.1 por ciento, en ese orden). En contraste, el gas domés-

tico LP, la papa y otros tubérculos, el jitomate y el pollo disminuyeron sus precios en 2.05, 5.97, 4.86 y 1.21 por ciento, respectivamente.

Las colegiaturas, por su parte, reportaron un avance quincenal de 0.79 por ciento y un incremento anual de 5.95 por ciento. Las tarifas autorizadas por el gobierno se dispararon 7.52 por ciento anual en la primera quincena de agosto.

“Prevemos que la inflación seguirá acelerándose en lo que resta del año y actualizamos nuestro pronóstico de cierre de 2026 a 3.7 por ciento anual”, precisó Baltasar Montes, analista económico de Ve por Más. Aunque la inflación en servicios se ajustó marginalmente a la baja, no ha presentado ningún progreso en lo que va del año y aún exhibe tasas de crecimiento muy superiores a su promedio histórico, a pesar de la debilidad económica.

“

Analistas prevén que el INPC cierre el año en la meta del Banco de México



Amenaza el premier de Ontario con cortar el suministro eléctrico a EU

“Será una moneda de cambio en la guerra comercial”

THE INDEPENDENT Y SPUTNIK

El primer ministro de Ontario, Doug Ford, amenazó con cortar el suministro de electricidad y de minerales críticos a Estados Unidos a medida que se intensifica la disputa comercial binacional, además afirmó que Ronald Reagan estaría “vomitando” por la política comercial del presidente Donald Trump.

Ford afirmó el lunes que Washington ha subestimado la disposición de los canadienses a soportar dificultades económicas antes de ceder a la presión estadounidense.

“Subestima a Canadá. Estamos todos comprometidos”, expuso Ford. “Aquí, la situación es crítica; todos están preparados para una guerra económica. Saben que tendrán que hacer sacrificios”.

El funcionario afirmó que el magnate estadounidense ha “declarado una guerra económica contra su amigo y aliado más cercano”, y luego centró su atención en el ex presidente Donald Reagan y su singular oposición a los aranceles.

Ford destacó que Trump guarda un retrato de Reagan cerca de su escritorio y afirmó: “Si el ex mandatario supiera lo que está pasando, estaría vomitando; se estaría revolviendo en su tumba”. El político canadiense, que gobierna la provincia más poblada de Canadá, advirtió que “todas las opciones están sobre la mesa” si la disputa se agrava, incluyendo la interrupción de las exportaciones de electricidad y los envíos de minerales críticos desde Ontario. También instó a Canadá a considerar el uso del petróleo y la potasa como moneda de cambio.

“Voy a cortarles la extracción de minerales (críticos)”, expuso Ford.

Los minerales críticos tienen una importancia cada vez mayor para la defensa nacional y la industria manufacturera de Estados Unidos. El Pentágono se ha esforzado por asegurar un suministro fiable de materias primas utilizadas en aeronaves militares, misiles, municiones y electrónica avanzada, ya que Washington busca reducir su dependencia de China, que controla la extracción y el refinado de varios

▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantiene presión comercial sobre Canadá. Foto Ap

minerales estratégicos claves.

El gobierno canadiense nunca tuvo la intención de cerrar las negociaciones para un acuerdo comercial con Estados Unidos a cualquier precio, manifestó ayer el primer ministro, Mark Carney.

“Nada a cualquier precio”, sostiene Mark Carney

“El objetivo de nuestras negociaciones comerciales con Washington siempre ha sido conseguir el mejor acuerdo para los canadienses. Nunca (se buscó) un acuerdo a cualquier precio ni en cualquier plazo”, dijo Carney desde Lévis, Quebec.

Si bien la semana pasada se lograron avances importantes, “la dinámica se revirtió”, señaló el primer ministro, añadiendo que Ottawa ya no podía aceptar lo que se ofrece ni conceder lo que se le exige.

El peso baja frente al dólar; la bolsa avanza

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano enfrentó ayer una depreciación de 0.24 por ciento frente a la moneda estadounidense, para cerrar la sesión en 16.9602 unidades por dólar *spot*.

La moneda nacional fue presionada por el menor interés en posiciones de riesgo, así como por las

tensiones comerciales en América del Norte, comentó el área de análisis de Monex, luego de que Estados Unidos reforzará su ofensiva comercial contra Canadá con aranceles automotrices de 50 por ciento.

Con la mirada en la guerra en Medio Oriente, el comportamiento accionario de Nvidia y en la cumbre económica de Jackson Hole esta semana, los mercados accionarios

cerraron con resultados mixtos: el índice de acciones de empresas tecnológicas Nasdaq retrocedió 0.77 por ciento a 25 mil 980.19 puntos, el S&P 500 bajó 0.28 por ciento, a 7 mil 652.96, mientras el Dow Jones ganó 0.26 por ciento, a 53 mil 417.16 enteros.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones avanzó 0.06 por ciento, a 65 mil 770.85 puntos.

Trump aplicará a Canadá aranceles de 50% a autos

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que aumentará los aranceles a una serie de productos del sector automotor de Canadá a partir de 2027, en plena escalada tarifaria entre estos dos socios.

Actualmente, los aranceles a los automóviles son de 25 por ciento si no incluyen materiales estadounidenses en su fabricación, mientras las importaciones de acero ya tienen en general tasas de 50 por ciento.

“A partir del 1º de enero de 2027, los aranceles a todos los automóviles, camiones, grandes y pequeños, autopartes y al acero aumentarán a 50 por ciento”, escribió el mandatario republicano en su red Truth Social.

Estados Unidos y Canadá fracasaron el viernes en sus negociaciones para lograr un acuerdo que evitase la imposición de nuevos aranceles de 50 por ciento de parte de la Casa Blanca a una serie de productos canadienses.

Estos aranceles entraron en vigor el fin de semana. Se aplican sobre productos canadienses valorados en unos 20 mil millones de dólares y representan 5.5 por ciento de las exportaciones totales de Canadá hacia su vecino.

El primer ministro Mark Car-

ney declaró que Canadá impondrá a partir del 8 de septiembre aranceles de represalia a Estados Unidos, al desear lo que consideró como un “mal acuerdo”.

Añadió que, pese al progreso hacia un pacto, “ese impulso se revirtió” al final, y recalcó que fortalecer la producción interna y diversificar el comercio exterior ha sido “el plan A desde el principio”.

El premier señaló que una de las razones por las que el acuerdo se vino abajo fue que los negociadores estadounidenses buscaron imponer restricciones de último minuto a los acuerdos comerciales de Canadá con otros países.

Invierte en SpaceX

Trump invirtió en junio hasta 50 mil dólares en SpaceX, la empresa de Elon Musk, según una declaración financiera pública, lo que le otorga una participación en una importante empresa contratista del gobierno dirigida por su antiguo asesor.

Adquirió acciones por un valor de entre 15 mil y 50 mil dólares el 23 de junio, según una declaración financiera firmada por él el 12 de agosto y hecha pública el 22 de agosto. La compra formaba parte de las más de mil operaciones bursátiles que el presidente realizó en junio. SpaceX salió a bolsa el 12 de junio, batiendo todos los récords de salidas a bolsa.

México continúa la revisión del acuerdo con Washington

ALONSO URRUTIA

Ante el desencuentro en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y Canadá, México intensificará esta semana las conversaciones con la Casa Blanca a fin de alcanzar un acuerdo que garantice el bienestar a ambos lados de la frontera común, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Y aun cuando el país tiene una posición buena frente a la nueva política arancelaria de Washington, confió en que mejore en estas pláticas, “soy optimista”, apuntó.

Durante su conferencia, expuso que esta semana el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, permanecerá en Washington para continuar con las pláticas, con la prioridad en rebajar o eliminar gravámenes a la exportación de acero y aluminio mexicanos así como en los vehículos.

“Llevamos ya más de un año trabajando para ver cómo se pueden reducir estos aranceles. Ellos han planteado una serie de puntos que desde su perspectiva no van acordes con el tratado comercial”. Consideró que a pesar de los cambios en la política arancelaria estadounidense, México ha man-

tenido una condición favorable, “tenemos los menores aranceles del mundo ante Estados Unidos”.

Destacó que pese al proteccionismo estadounidense, las exportaciones mexicanas hacia esa nación se han incrementado, fundamentalmente en aparatos electrónicos.

“En Estados Unidos hay un ‘bum’ de inteligencia artificial y de centros de datos que requieren mucha electrónica. El gobierno de esa nación ha planteado que no haya triangulación; es decir, que no entren por México para llegar a su territorio, aprovechando que no hay arancel.

Detalló que los electrónicos de ningún país, ni Taiwán ni China, pagan impuestos a Estados Unidos, pero México tampoco quiere que crucen por nuestro país sin ningún valor agregado.

“Sólo es un desencuentro”: Claudia Sheinbaum

Comentó que la semana pasada conversó con el primer ministro de Canadá, Mark Carney pero en ese momento no se vislumbraba “este rompimiento, no quisiera llamarle rompimiento, sino desencuentro en las pláticas”, que se registró al final.

MÉXICO SA

Estados Unidos, dueño de la madeja // Cerimedo y la cloaca injerencista // Ultraderecha y títeres de Washington

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESTAPADA LA CLOACA por el caso del tenebroso Fernando Cerimedo (La Derecha Diario, junto con el golpista español Javier Negre, socio de aquél) permitió seguir la hebra y, sin mucho trabajo, encontrar al dueño de la madeja (aunque era un secreto a voces): Donald Trump y sus halcones Marco Rubio y la CIA. Ese hilo comenzó con Jair Bolsonaro y se embobinó con Javier Milei, José Antonio Kast, Nasry Asfura, Rodrigo Paz, Abelardo de la Espriella (no son todos los que están ni están todos los que son) y los que se acumulen, todos títeres de la ultraderecha al servicio de la Casa Blanca e instalados mediante *guerra sucia*, campañas de odio y noticias falsas.

SOBRE ESTE PÚTRIDO asunto, es de destacar la puntual investigación realizada por el Observatorio de Medios de *Cubadebate*, publicado por *La Jornada* (<https://www.jornada.com.mx/2026/08/24/politica/002n1pol>), que subraya: las conexiones políticas de Cerimedo “trazan una red regional asociada a campañas negativas, desinformación o estrategias digitales agresivas: Jair Bolsonaro, en Brasil, donde difundió en 2022 la falsa tesis de fraude electoral; Javier Milei, en Argentina, para cuya campaña presidencial de 2023 fue un operador relevante de la estrategia digital; el bloque del rechazo a la plebiscito constitucional chileno y, más recientemente, Rodrigo Paz, en Bolivia, a cuyo entorno llegó como asesor político. También se han documentado vínculos o apoyos con la argentina Patricia Bullrich, el hondureño Nasry Asfura y otras figuras de la derecha regional”.

AHORA, TODOS LOS beneficiarios de sus “servicios” (de la mano de Javier Negre) comenzaron, infructuosamente, a “limpiar su imagen”, desaparecer pruebas y negar, una y otra vez, la “ayuda” del hoy preso en Bolivia, tras su intento de asesinar a su pareja, para lo cual utilizó a dos sicarios y a los servicios de inteligencia de ese país. Por ejemplo, el delirante Milei dice que desde el 10 de diciembre de 2023 (cuando tomó posesión) “no tengo más relación” con el agente. Sin embargo, se ha documentado que a lo largo de 2024 el personaje en cuestión “visitó” en 12 ocasiones la sede del Poder Ejecutivo de la nación sudamericana.

LA INVESTIGACIÓN (QUE no tiene desperdicio) destaca que “la característica común de su trabajo para la derecha continental es el empleo intensivo de redes sociales, segmen-

tación política, medios partidistas y, en varios episodios, contenidos falsos o engañosos para erosionar adversarios y moldear la conversación pública. Menos visible, sin embargo, ha sido hasta ahora el verdadero centro de operaciones de Fernando Cerimedo: Estados Unidos. El canal de acceso al poder estadounidense es su socio, el argentino-estadunidense Damián Merlo (ligado a la gusanera cubana), propietario de la firma Latin America Advisory Group, con sede en Miami, cuyas gestiones ante oficinas del Congreso y del Ejecutivo estadounidenses aparecen documentadas en expedientes presentados bajo la Ley de Registro de Agentes Extranjeros... En 1996-1997 trabajó durante ocho meses como oficial de control en la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, contratado por el Departamento de Estado”. Y dice el cretino de Marco Rubio que la “terrorista” es Cuba.

SUBRAYA EL CITADO Observatorio: “reconstruir la arquitectura empresarial, mediática y de acceso político permite observar a Cerimedo no sólo como un operador de campañas electorales latinoamericanas, sino como parte de una infraestructura trasnacional con un nodo central en Estados Unidos. En paralelo funcionaba otra infraestructura: La Derecha Diario, proyecto asociado a Cerimedo y después compartido con el empresario español Javier Negre. Poco después adquirieron UHN Plus, una plataforma dedicada fundamentalmente a la desinformación contra Cuba, que explica en su propia página ‘Nosotros’ que Negre hizo una inversión estratégica en octubre de 2025 y pasó a ser vicepresidente y copropietario” (ahora el fascista gachupín niega toda asociación).

DE ESE TAMAÑO es la injerencia de la Casa Blanca y la ultraderecha estadounidense, con larga cuan golpista mano en América Latina, donde pone y quita títeres a contentillo. Y los citados en las primeras líneas son ejemplo de cómo utilizan a los cipayos en detrimento de los pueblos.

Las rebanadas del pastel

FRACASADA SU INTENTONA contra Irán, el soberbio Donald Trump amenaza a todo aquel país que, “en un plazo concreto”, no rompa relaciones con la nación asiática; “de lo contrario, se enfrentará a medidas por parte del Departamento del Tesoro”, cuyo titular, Scott Bessent, dice que “ha llegado el momento” de que los gobiernos “se definan”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Cerimedo (con tapaboca) fue detenido y está preso en Bolivia. Foto Afp

Apuestas del Mundial se dispararon 431.75% en México en 4 años

DORA VILLANUEVA

La Copa Mundial de la FIFA 2026 disparó los juegos y apuestas en México, al grado de que el volumen de transacciones digitales vinculadas con este sector aumentaron 431.75 por ciento respecto a la justa deportiva de 2022, reportó STP, empresa de tecnología financiera especializada en pagos e infraestructura transaccional.

Este crecimiento acumulado, que superó en cinco veces el volumen de transacciones registrado durante el Mundial de 2022, “confirma a la Copa de Fútbol como uno de los eventos de mayor impacto transaccional para la industria de apuestas digitales en México”, detalló la firma especializada en pagos.

Las población más joven del país fue el principal motor detrás de este crecimiento. Según STP, las personas de 25 a 40 años concentran casi la mitad del mercado de juegos y apuestas en canales digitales, con 49.4 por ciento, mientras los menores de 25 años representan el segmento de mayor crecimiento, con una tasa anual de 16.7 hacia 2031.

“A nivel geográfico, el centro del país concentra 41.3 por ciento del mercado, aunque la región centro-norte muestra un ritmo de expansión particularmente acelerado”, apuntó STP.

De acuerdo con una encuesta relativa al Mundial, recuperada por la firma financiera, 40 por ciento de los mexicanos consultados dijeron estar muy o algo familiarizados con el mundo de las apuestas; de ese grupo, 34 puntos porcentuales reconocieron haber participado en juegos de azar durante los partidos de fútbol.

STP atribuye este incremento a una mayor adopción de teléfonos inteligentes y tabletas –por medio de los cuales se llevan a cabo 63.9 por ciento de las transacciones vinculadas con juegos y apuestas–, así como la expansión de la infraestructura de pagos digitales.

“El comportamiento observado durante el torneo reafirma a éste como uno de los eventos que históricamente más actividad generan en plataformas de apuestas deportivas a nivel global junto con el Supertazón, de fútbol americano, un patrón que se replicó también en México”, resumió STP.

Proponen modificar IEPS a vinos y licores para gravar grado de alcohol y no precio

DE LA REDACCIÓN

La Comisión para la Industria de Vinos y Licores (Civyl) planteó reformar el esquema del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), aplicado a las bebidas alcohólicas, con el fin de transitar del modelo actual *ad valorem* (basado en el precio de venta) a un esquema *ad quantum* (determinado por el volumen y los grados de alcohol).

De acuerdo con la organización, esta modificación busca alinearse con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en materia de salud pública, al desincentivar el consumo de bebidas de alta graduación alcohólica y bajo costo.

A tres semanas de que se entregue el Paquete Económico 2027, el sector señaló que gravar las bebidas por su contenido alcohólico permitiría generar una recaudación adicional estimada en 3 mil 900 millones de pesos conjuntos entre IEPS e IVA, sin incrementar la carga fiscal global.

Panambí Garcés, directora general de la Civyl, sostuvo que bajo el sistema vigente, una bebida alcohólica económica de alta graduación puede pagar menos impuestos en términos absolutos

que un producto formal con procesos de añejamiento, certificaciones o denominación de origen, lo que genera distorsiones competitivas frente a pequeños productores y destilados artesanales.

Alerta por consumo informal

El organismo advirtió sobre el impacto del mercado informal en el país. En 2023, 44.2 por ciento del volumen de destilados consumidos en México correspondió al mercado informal (alrededor de 21.8 millones de cajas de nueve litros), mientras entre 2020 y 2023, el consumo en este sector aumentó 54.9 por ciento, frente a un alza de 28.5 en el mercado formal.

Asimismo, la evasión por este rubro asciende a unos 19 mil 500 millones de pesos anuales, mientras la recaudación real de IEPS en bebidas alcohólicas (sin contar cerveza) registró una baja de 7.3 por ciento entre enero y junio de 2026, citando datos de Euromonitor International.

La propuesta fue dirigida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Salud y a la Cámara de Diputados para su consideración dentro del debate presupuestario y tributario del próximo ejercicio fiscal.



LLEGAN POR CORTO TIEMPO PERO BUSCAN QUEDARSE: GOBIERNO

EU alista la revocación de 200 mil visas de solicitantes de asilo

En 18 meses se anularon 175 mil permisos de estadía a críticos y presuntos delincuentes

AP Y AFP
WASHINGTON

Estados Unidos se prepara para revocar las visas de negocios y turismo de hasta 200 mil personas que han solicitado asilo. De concretarse la medida, se anularían las autorizaciones para estadía más numerosas en la historia de Estados Unidos y probablemente enfrentaría impugnaciones legales.

Se prevé que el Departamento de Estado anuncie en las próximas semanas la revocación de las llamadas visas B1 y B2, emitidas entre 2016 y 2026, y cuyos titulares han solicitado asilo, según documentos del Departamento de Estado obtenidos por The Associated Press y dos funcionarios federales. La medida se adoptará junto con el Departamento de Seguridad Nacional.

“Estamos coordinando con el Departamento de Seguridad Nacional para identificar y revocar las visas de no inmigrante de extranjeros que han llegado a Estados Unidos alegando ser visitantes de corta duración, pero luego solicitan asilo para quedarse aquí de manera permanente”, indicó

► Luis Manuel Avilés —quien fue detenido por el ICE en Florida— con su hijo Joshua en octubre de 2025, poco antes de ser enviado al portaviones *Abraham Lincoln* en noviembre pasado y que ya cumplió nueve meses a bordo con 250 días que abarcan hasta 12 horas de labores continuas. Foto Katherine Delgado vía Ap

el portavoz del Departamento de Estado, Tommy Pigott, quien declinó comentar cuántos documentos podrían revocarse; señaló que “como el proceso estará en curso, el número de revocaciones sigue siendo dinámico y se realizará de manera gradual”.

Los funcionarios indicaron que las revocaciones no necesariamente derivarían en la deportación inmediata.

El subsecretario de Estado, Christopher Landau, criticó en redes sociales a personas que “intentan usar visas de turismo y negocios para ingresar a Estados Unidos y luego solicitar asilo”.

En los pasados 18 meses, el Departamento de Estado ha revocado alrededor de 175 mil visas a personas que han sido condenadas o acusadas de delitos que van desde conducir en estado de ebriedad hasta violación y robo, así como de personas que se han expresado públicamente contra políticas de Estados Unidos, particularmente en Medio Oriente.

Este país también ha tomado medidas para endurecer el control contra el llamado “turismo de parto”, una práctica que, según sostiene, utilizan extranjeras embarazadas para viajar a Estados Unidos a dar a luz, de modo que su hijo obtenga la ciudadanía por nacimiento. El presidente Donald



Trump ha intentado varias veces poner fin a eso, pero los planes han sido rechazados por los tribunales, incluida la Corte Suprema.

Padre de *marine* latino, arrestado por migración

En este contexto, autoridades migratorias arrestaron a Luis Manuel Avilés, cuyo hijo Joshua cumple nueve meses a bordo del portaviones *Abraham Lincoln*, que estableció un récord militar por mayor tiempo ininterrumpido en el mar, lo que avivó preocupaciones por la escasez de suministros y el deterioro de la salud mental de los marinos.

Avilés, de 48 años, fue arrestado después de salir de su casa para

llevar su auto al mecánico, según su esposa Argelia, quien dijo que es un trabajador de oficios varios en Key West, Florida, tiene un permiso para laborar en Estados Unidos, es originario de Nicaragua y ha vivido en el país durante 19 años.

Al menos seis familiares han sido deportados y uno se autodeportó, reportó The Associated Press en el primer recuento de este tipo efectuado de detenciones que el gobierno no registra. A la esposa de un soldado de Estados Unidos que pasó más de un mes en una cárcel migratoria federal la retiraron de un vuelo de deportación a Brasil después de los reportajes.

Joshua Avilés dijo que ha estado trabajando turnos de 12 horas du-

rante más de 250 días sin descanso en el *Lincoln*. Escribió en Facebook que todavía estaba allí “luchando por un país que me lo ha dado todo”, cuando recibió una llamada sobre la detención de su padre la mañana del sábado.

“Esto me rompe el corazón. No sé cómo puedo seguir trabajando mentalmente días de más de 12 horas sabiendo que mi papá está en algún lugar, posiblemente tratado como un criminal.”

De nuevo el gobierno de Trump anunció una iniciativa para imponer una tasa de 103 mil 265 dólares a los empleadores que contraten extranjeros a través de un programa de visado muy utilizado en el sector de tecnología en Estados Unidos.

“

Cobrarán 103 mil dólares por contratar a empleados especializados

REUTERS
WASHINGTON

El apoyo de la opinión pública estadounidense a la guerra contra Irán ha caído a su nivel más bajo desde los primeros días del conflicto, en febrero de este año, lo que ha contribuido a que la popularidad del presidente Donald Trump se mantenga en mínimos históricos, según una encuesta de Reuters/Ipsos, que finalizó ayer.

El sondeo realizado durante cuatro días reveló que sólo 31 por ciento de los estadounidenses apoya la acción militar de su país contra la república islámica, lo que supone un descenso respecto al 37 por ciento registrado en una encuesta

Baja la cifra de estadounidenses que apoyan la guerra contra Irán

Popularidad de Trump, en 31%, un mínimo histórico

de Reuters/Ipsos de marzo y al 34 por ciento de principios de este mes.

Esta baja se debe a que son menos los que se identifican como republicanos y respaldan el conflicto armado. Alrededor de 69 por ciento de los encuestados republicanos apoya la guerra, frente a 77 por ciento de los que eran en marzo.

El conflicto bélico ha lastrado la popularidad de Trump este año y, por segunda encuesta consecutiva, sólo 33 por ciento de los consultados afirmaron que aprobaban la actuación del republicano en la Casa Blanca, el nivel más bajo registrado en los sondeos desde su primer o el segundo mandato.

Alrededor de 83 por ciento de

la población cree que la guerra se prolongará “durante un largo periodo”, según la encuesta de Reuters/Ipsos, lo que supone un aumento respecto al 80 por ciento previo del mes.

El sondeo se realizó entre mil 215 adultos estadounidenses de todo el país y tuvo un margen de error de 3 puntos.

Ordenan reinstalar a columnista del *Post*

WASHINGTON. Un árbitro privado ordenó al diario *The Washington Post* reinstalar a la columnista Karen Attiah, quien fue despedida por publicar en la red social Bluesky un artículo sobre “hombres blancos que defienden el odio y la violencia” el día en que el activista conservador Charlie Kirk fue asesinado en un acto en la Universidad de Utah Valley. El fallo indica que el periódico no tenía motivos suficientes para despedirla, en medio de la campaña de Donald Trump para censurar a los medios, según él para evitar el “discurso de odio”.

Ap y The Independent

CASTIGARÁ A QUIENES COMERCIEN CON LA REPÚBLICA ISLÁMICA

Apuesta Trump por lograr la “asfixia económica” contra Irán

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
WASHINGTON

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, presentó ayer planes para lograr la “asfixia económica” de Irán y amenazó con imponer fuertes sanciones a los países que se nieguen a romper sus vínculos económicos con la república islámica, incluido China, en su nueva ofensiva, a lo que Teherán reviró al vaticinar “otra derrota” para Washington.

Bessent anunció duras penalizaciones contra casi 60 entidades, personas y embarcaciones iraníes en una nueva campaña que describió como “la mayor ofensiva financiera”, y advirtió que cada país dispone de un plazo concreto para poner fin a las actividades señaladas o se enfrentará a repercusiones.

“Hoy por orden del presidente (Donald) Trump, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha puesto en marcha la operación *Economic Outcast* (aislamiento total del régimen iraní), una campaña sin precedentes contra la república islámica de Irán y quienes la apoyan (...) Estamos lanzando esta ofensiva económica contra las conexiones financieras de Irán en todo el mundo. Nuestro objetivo es cortar todos los hilos económicos que sostienen a este régimen tiránico hasta que Teherán se quede solo”, informó la Casa Blanca.

Bessent señaló que Trump mantiene conversaciones telefónicas con líderes mundiales para pedirles que cesen sus relaciones con Irán, aunque se negó a identificarlos, y dijo que antes de que termine la semana se sancionará a una impor-



tante institución financiera por esa razón.

Agregó: “el presidente Trump ha tomado medidas que sus predecesores habían postergado durante mucho tiempo y, bajo su liderazgo, Estados Unidos ya no está gestionando la amenaza iraní, sino que la estamos eliminando. La fortaleza de la economía estadounidense bajo el mandato del presidente Trump nos permite llevar a cabo esta operación financiera sostenida. Irán se enfrenta ahora a una disyuntiva muy clara con sólo dos caminos por delante: el aislamiento global total y una economía de subsistencia, o el regreso a la normalidad con la oportunidad de reincorporarse a la economía global. “Hoy lanzamos la operación *Aislamiento Total* para descartar cualquier otra opción disponible para el régimen iraní.

“Las nuevas resoluciones sobre sanciones sectoriales emitidas hoy apuntan a cinco de los sectores más vitales de Irán de los que se beneficia en otros países: activos digitales, tecnología, oro, aviación y transporte marítimo”, añadió.

“Que no quede ninguna duda sobre la postura de Estados Unidos: cualquier tipo de compromiso económico con este régimen asesino

▲ El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, al hacer el anuncio y presumir que las medidas que buscan aislar a Irán fueron tomadas por el gobierno republicano, pues habían sido postergadas por los predecesores del magnate. Foto Ap

expondrá a los responsables a todo el alcance del poder estadounidense. Cualquier entidad que facilite el lavado de dinero en nombre de Irán será excluida del sistema del dólar estadounidense. El tiempo acaba de empezar a correr. Las naciones que faciliten cualquier tipo de interacción con el régimen deben prestar atención a nuestro mensaje. Quienes apoyen a Estados Unidos cosecharán los frutos de nuestra alianza; quienes se alíen con el régimen iraní deben esperar sufrir también el aislamiento de un régimen en decadencia.”

Trump escribió en Truth Social que Irán “está colapsando por completo”; su secretario de Guerra, Pete Hegseth, afirmó que no descarta el uso de la fuerza militar contra Teherán en el estrecho de Ormuz ni en ningún otro lugar.

“Son fanfarronadas”

A su vez, Irán indicó tener un “plan de dos años” para contrarrestar sanciones de Estados Unidos. El

ministro de Economía, Ali Madanizadeh, aseveró que las sanciones fracasarán como lo han hecho en el pasado, reportó la agencia iraní Fars. “Las sanciones estadounidenses contra nosotros no son nuevas. Contamos con programas para contrarrestar las sanciones estadounidenses y Washington no puede lograr sus objetivos cortando las arterias de nuestra economía”.

El presidente del Parlamento, Mohammad Baqer Qalibaf, manifestó que “nadie cree las fanfarronadas estadounidenses” y que Estados Unidos no está en condiciones de restringir más las relaciones de terceros. Aseguró que sus socios comerciales han dejado claro que no tienen en cuenta las declaraciones de Washington.

El jefe de seguridad, Mohsen Rezaei, advirtió que Teherán detendrá todas las exportaciones de petróleo del golfo si continúa la guerra económica de Trump, y agregó que el apoyo de cualquier nación a las sanciones de Washington será tratado como un acto de guerra.

China llama al diálogo tras conocer las nuevas sanciones

XINHUA
PEKÍN

China criticó ayer las sanciones contra Irán y pidió diálogo, al tiempo que Francia y Arabia Saudita llamaron a Estados Unidos y a la república islámica a reanudar su cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

El presidente chino, Xi Jinping, reclamó una solución diplomática en Medio Oriente, durante un encuentro con el rey Abdallah II de Jordania, en el marco de una visita oficial a Pekín.

Tras el anuncio del secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, de que su país impondrá sanciones secundarias a las naciones que mantengan relaciones comerciales con Irán, el vocero de la cancillería china, Lin Jian, aseveró que así no se pueden resolver los problemas, ya que sólo aumentan las tensiones, agravan la situación y no benefician a nadie.

Lin afirmó que China insta a todas las partes a actuar con moderación, evitar medidas que puedan avivar todavía más los conflictos y socavar el desarrollo económico mundial, así como retomar la vía correcta del diálogo para alcanzar una solución política lo antes posible. “China seguirá de cerca los acontecimientos pertinentes y adoptará medidas necesarias para salvaguardar sus derechos e intereses legítimos”, subrayó Lin.

El presidente francés, Emmanuel Macron, y el príncipe heredero saudí, Mohammed bin Salman, destacaron la necesidad de alcanzar una solución negociada respecto a Irán para evitar una mayor escalada y garantizar la seguridad regional, señalaron en un comunicado conjunto tras su reunión en París, informó Al Jazeera.

A su vez, Corea del Sur informó de la cancelación de maniobras navales conjuntas previstas para el próximo mes con Estados Unidos debido a la guerra contra Irán.

“

Teherán augura una nueva derrota para Washington con plan de dos años

Precios del crudo bajan 2.35% al empezar la semana

CLARA ZEPEDA

En medio de la intención de Estados Unidos de cortar todos los recursos económicos de Irán, los precios del petróleo perdieron ayer más de 2 por ciento.

El costo del barril de referencia Brent del mar del Norte, para entrega en octubre, cedió 2.35 por ciento, hasta 92.17 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega el mismo mes retrocedió el mismo porcentaje, a 85.01 dólares. La mez-

cla mexicana de exportación cerró en 83.16 por barril.

Mientras una de las principales preocupaciones es por las eventuales respuestas iraníes sobre las infraestructuras energéticas de Medio Oriente, Washington también lanzó una advertencia firme a los

países que continúen dando apoyo a Teherán.

La incertidumbre se empieza a manifestar en la volatilidad del precio del petróleo. Las mezclas, Brent y WTI cotizaron al alza en las primeras horas de negociación en Asia este martes.

“

Francia y Arabia Saudita también instan a una salida negociada



TEL AVIV CONTINÚA CON BOMBARDEOS EN LA FRANJA DE GAZA

Pide la UE a Israel frenar expansión de asentamientos ilegales en Cisjordania

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

La alta representante de la Unión Europea (UE), Kaja Kallas, llamó ayer a Israel a renunciar a la construcción de más de 3 mil 400 viviendas en la zona E1, al este de Jerusalén ocupado, y recordó que los asentamientos en Cisjordania reocupada son ilegales.

Kallas aseveró en un comunicado que “la publicación por parte del gobierno israelí de una licitación para la construcción” de las zonas habitacionales en el marco del proyecto de asentamientos E1 “perjudica gravemente las perspectivas de una solución de dos estados” en la medida en que, apuntó, ello “dividiría Cisjordania (reocupada) en dos, aislando a Jerusalén Este”.

En este contexto, la agencia palestina Wafa informó que las agresiones de los colonos israelíes en Cisjordania reocupada aumentaron 63 por ciento en los primeros siete meses de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La comisión de resistencia contra la colonización y el muro, un organismo de control gubernamental afiliado a la Organización para la Liberación de Palestina, precisó que se registraron 4 mil 113 ataques entre enero y julio, frente a los 2 mil 524 del mismo periodo del año anterior.

Con bombas molotov y cerca del puesto de control, colonos israelíes quemaron ayer partes de una fábrica de aluminio en Ein Sinya, cerca de Ramallah, denunciaron fuentes locales que no reportaron víctimas.

Al menos ocho palestinos, entre ellos dos niños, fueron asesinados en nuevas operaciones aéreas y de artillería del ejército de Israel en la franja de Gaza, a pesar del alto el fuego en vigor desde octubre de 2025.

El ministerio de Salud gazaí sal-



Netanyahu acusa que “Irán intentó asesinar” a su hijo

JERUSALÉN. El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, afirmó ayer que Irán intentó asesinar a uno de sus hijos, sin precisar cuál ni cuándo, mientras defendió la protección de seguridad para su familia durante al menos cinco años. “En cuanto a mis hijos, aquí, creo que hay algo bastante increíble, sí. Irán puso en el punto de mira a uno de mis hijos. Irán intentó matar, asesinar a uno de mis hijos”, declaró al conservador Canal 14. La misión de Teherán ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre la acusación.

Reuters

dó en 73 mil 422 los fallecidos y en 174 mil 401 los lesionados, desde el inicio de la guerra entre el movimiento de resistencia islámica e Israel, el 7 de octubre de 2023.

En Sheikh Radwan, luego de que una planta desalinizadora quedó destruida después de que aviones de combate israelíes lanzaron tres misiles contra la instalación, el vocero

▲ Estragos de un ataque israelí perpetrado ayer en la ciudad de Gaza. Foto Ap

de Hamas, Hazem Qasem, aseguró que este ataque es un “nuevo intento de privar a los habitantes de Gaza de todos los medios de supervivencia”.

Afirmó que las “intensificadas operaciones de bombardeo” de Tel Aviv contra zonas densamente pobladas “confirman que la ocupación sigue teniendo su plan de desplazamiento en su agenda de crímenes, a pesar del acuerdo de alto el fuego”.

El ejército israelí sostuvo que no bombardeó la planta desalinizadora, sino un almacén de armas de Hamas situado cerca de allí, dentro de una mezquita, además, declaró que realizó otra operación similar en Deir al Balah.

España prevé “medidas de choque” para mitigar crisis migratoria en Ceuta

EUROPA PRESS
CEUTA

El vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, anunció ayer un plan de “medidas de choque” ante la situación en Ceuta provocada por la entrada masiva de migrantes de hace unas semanas, que pasarán por reforzar la seguridad, gestionar los retornos y “revitalizar” la economía de la ciudad autónoma.

En rueda de prensa desde la ciudad autónoma, tras reunirse con el presidente de Ceuta, Juan Vivas, Cuerpo indicó que el gobierno tiene previsto hacer una ampliación extraordinaria del Plan de Desarrollo Integral socioeconómico que se impulsó en 2022.

“Ceuta es un territorio fronterizo, pero sus ciudadanos deben sentir al Estado así como lo hacemos aquellos que estamos en la península”, subrayó.

Agregó que “ahora mismo, si no estoy mal informado, el dato de menores (migrantes) que han sido filiados, es decir, que han sido identificados, en este caso, por las autoridades, estaría ligeramente por encima de los 2 mil 900”.

El ministerio español de Sanidad anunció en X que se suministrarán 25 mil dosis de vacunas a Ceuta, ubicada en África, luego que pasado día 19, la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería esa ciudad autónoma, Rosa Fuentes, declaró que el riesgo epidemiológico en Ceuta en medio de la crisis migratoria es real y aumenta cada día.

Exigen en Colombia que la esposa del presidente transparente recursos recibidos tras el terremoto

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Desde el Congreso de los Diputados en Colombia se exigió este lunes cuentas a la esposa del presidente Abeloardo de la Espriella, Ana Lucía Pineda, sobre las donaciones en dinero y en especie que más de una veintena de países envió, tras el terremoto del pasado 10 de agosto.

Los cuestionamientos comenzaron a crecer cuando el portal digital Cuestión Pública reveló que Pineda constituyó la fundación Colombia Luz y Sonrisas para recaudar fondos un mes antes de que De la Espriella asumiera la presidencia y

que el propio mandatario decidiera que la fundación de su mujer canalizaría los recursos llegados desde el exterior.

Al presentar la gestión de su gobierno y sus acciones en torno a la tragedia de más de 300 mil damnificados, el ultraderechista publicó en redes sociales un video exaltando la labor de su esposa en el proceso de recuperación de las zonas devastadas por el terremoto. “Gracias *amore* mío”, titula el video.

El vicepresidente del Senado y miembro del Pacto Histórico, Alejandro Ocampo, autor de la petición a la primera dama (así se le denomina en Colombia a las esposas de los presidentes), pidió explicaciones y aclaró que “no estamos

afirmando que haya un delito”; pero explicó que “estamos exigiendo lo mínimo que le debe cualquier gobierno a un país que acaba de sufrir una tragedia: trazabilidad”.

Las dudas comienzan cuando se conoce la génesis de la fundación Colombia Luz y Sonrisas y la constitución de la misma con un capital de 10 millones de pesos, unos 3 mil dólares, y es dirigida por la esposa de De la Espriella.

“Cuando se convierte (la fundación) en el canal prioritario para recibir las donaciones de una emergencia nacional, promovida desde medios y funcionarios del Estado, lo mínimo es transparencia total: cuánto entró, en qué se gastó, donde está y quien lo audita

de forma independiente”, señaló el parlamentario del Pacto Histórico.

Escrutinio desde las redes

La gestión del ultraderechista en la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto es sometida a escrutinio por la opinión pública básicamente desde las redes sociales porque los medios de comunicación corporativos, en una especie de luna de miel, no registran críticas al actual gobierno.

Uno de los cuestionamientos que más se leen en las redes sociales es el haber descartado, por parte de De la Espriella, la transición con el anterior gobierno y que, tras el sismo, evidenció la poca informa-

ción que los funcionarios entrantes tenían sobre el estado del país.

Esta crítica se evidencia, precisamente, en una declaración que entregó a un medio de comunicación el nuevo director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, David Tamayo: “no he tenido el tiempo suficiente para decirles asertivamente y con toda sinceridad cómo encontré la Unidad”.

De la Espriella, en cambio, sí ha utilizado eficazmente las redes sociales promoviendo sus tareas de gobierno, publicando las visitas fugaces a los territorios afectados, al tiempo que constantemente informa sobre acciones de las fuerza pública incautando cocaína, capturando delincuentes de organizaciones armadas y destacando la garantía de seguridad en el territorio nacional.

Ente tanto, el número de fallecidos por el terremoto aumentó a 329 y 234 desaparecidos.

ASESOR ULTRADERECHISTA INTERVINO EN ESE PAÍS

Exigen a presidente de Chile aclarar relación con Fernando Cerimedo

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

El nombre de Fernando Cerimedo, el ultraderechista asesor en estrategia digital cercano al presidente argentino Javier Milei, fue hasta ahora poco conocido en Chile, al menos para el gran público, pero el personaje y sus antecedentes comenzaron a llamar la atención luego que se divulgó su cercanía con el núcleo más próximo al mandatario pinochetista José Antonio Kast.

El jefe de asesores de Kast, Alejandro Irrazábal, fue interpelado por el diputado centroizquierdista Jaime Araya para que dé cuenta de los nexos que tiene o tuvo con Cerimedo, actualmente en prisión preventiva en Bolivia tras imputársele haber contratado a sicarios para asesinar a su ex pareja, la abogada y activista Nadia Beller, quien sobrevivió a un ataque armado perpetrado la semana pasada en Santa Cruz de la Sierra.

Araya, oficina de por medio envía al jefe de asesores de Kast, le reclama detallar si entre él y Cerime-

do hubo o hay algún tipo de relación profesional, contractual o política, incluyendo eventuales contrataciones de servicios, asesorías, trabajos compartidos, participación en espacios políticos o cualquier otro vínculo que permita establecer la naturaleza de su relación.

“Las informaciones que circulan respecto de eventuales vínculos entre el jefe de asesores del presidente y Fernando Cerimedo revisan suficiente gravedad como para que sean aclaradas. No estamos hablando de una persona cualquiera, sino de alguien que actualmente enfrenta una investigación en Bolivia y respecto de quien se han conocido diversos antecedentes que deben ser esclarecidos por las autoridades correspondientes. Lo que estamos pidiendo es algo muy simple: transparencia. Que el jefe de asesores del presidente explique si conoce a Fernando Cerimedo, desde cuándo, qué tipo de relación han tenido y si existieron vínculos profesionales, contractuales, políticos o de asesoría. Frente a las informaciones que se han conocido, no corresponde guardar silencio”, dijo a la prensa local.

“Las altas responsabilidades que el presidente ha entregado a sus asesores exigen estándares máximos de transparencia. Si no existe ningún vínculo relevante será muy sencillo aclararlo. Y si existió algún tipo de relación, corresponde que se conozca y se explique con precisión”, concluyó Araya.

Existe evidencia, además fue reconocido por Cerimedo, que su agencia de comunicaciones Numen intervino en Chile entre 2020 y 2022, cuando tuvo lugar una convención constitucional que, como salida a la crisis política derivada del estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019, redactó un proyecto de nueva constitución que derogaría la heredada de la dictadura de Augusto Pinochet.

Cerimedo reconoció en 2020 que Numen entró en contacto por empresarios chilenos que financiaban la campaña del rechazo, que visitó Santiago cuando la votación del plebiscito el 4 de septiembre de 2022 y que participó de las celebraciones del triunfo de dicha operación.

Aumenta descontento en Bolivia; mandatario Rodrigo Paz, ausente

AP, PRENSA LATINA Y SPUTNIK
LA PAZ

El escándalo del ex asesor argentino del presidente de Bolivia Rodrigo Paz, Fernando Cerimedo, detenido tras ser acusado de intento de feminicidio contra Nadia Beller, aumentó la presión contra el mandatario boliviano, quien hace una semana, en una medida del gobierno conservador que encabeza, eliminó el subsidio al diésel para grandes consumidores y llevó el precio del energético a un aumento de casi 84 por ciento.

Una semana después de este incremento, en medio de un creciente malestar social, agricultores del oriente boliviano desafiaron el estado de excepción con protestas y anunciaron marchas con tractores para esta semana, indicó el líder del gremio Javier Núñez.

Hace una semana que la ex pareja de su ex asesor sobrevivió a un ataque armado y acusó al argentino de pretender silenciarla tras implicar al consultor en presuntos negocios con el gobierno boliviano, el presidente Paz no ha tenido apariciones públicas.

La detención del ultraderechista Cerimedo trascendió en medios tradicionales y en la conversación en medios digitales, con lo que se le vinculó con actores y gobernadores de extrema derecha con los que participó como asesor, así como con el medio derechista La Derecha Diario y con su socio fundador Javier Negre.

Beller defendió ayer a Negre y a La Derecha Diario, portal digital que indicó, sin aportar pruebas, que Cerimedo ya no es socio.

Beller dijo en redes sociales que Negre “rompió vínculos empresariales con Cerimedo hace algún tiempo”, y aclaró que ella estaba enterada de que su ex pareja vendió sus acciones “como parte del proceso de finiquitar sus empresas para llevar adelante su proceso de divorcio”.

“Fernando Cerimedo no es propietario de este medio, no participó en su fundación ni ejerce su dirección”, informó en un comunicado La Derecha Diario.

Sin embargo, hasta el 22 de agosto, el dominio de La Derecha Diario estaba registrado a nombre de Fernando Cerimedo, cuando fue cambiado a nombre de un joven de 22 años llamado Demian Caín Silva Sánchez.

Las revelaciones de Beller además reavivaron escándalos de corrupción que Cerimedo le confió, como el entramado de sobornos y sobrepagos en la Agencia Nacional de Discapacidad del gobierno de Javier Milei en agosto pasado y en el que está involucrada su hermana y secretaria general de la presidencia, Karina.

Los medios brasileños recordaron los vínculos de Cerimedo con la familia Bolsonaro y su papel en la disputa electoral de 2022.

Según recordó el diario *O Globo*, el argentino ganó protagonismo después de la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva, cuando difundió la transmisión titulada “Brasil fue robado”, utilizada por sectores bolsonaristas para poner en duda la legitimidad de los comicios y la confiabilidad de las urnas electrónicas e impulsar un golpe de Estado para no reconocer la victoria de Lula.

GUATEMALA: ORGANIZAN ARCHIVOS A MARCHAS FORZADAS



▲ El gobierno trabaja contra el reloj para resguardar —antes de que el presidente Bernardo Arévalo concluya su mandato en enero— 60 mil documentos con testimonios de víctimas del conflicto armado entre 1960 y 1996 que buscan resarcimiento por los abusos sufridos. En la

imagen, archivistas organizan los documentos recopilados durante 10 años por el Programa Nacional de Resarcimiento, que nació en 2003 tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Los expedientes son parte de un proyecto financiado por la Unesco. Foto Afp, con información de Ap

Comando Sur de EU lanza nuevo ataque contra lancha en el Pacífico oriental

AFP
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos anunció ayer que atacó una presunta embarcación, a la que acusó, sin presentar pruebas, que se utilizaba para el tráfico de drogas en el océano Pacífico, en la que murieron dos personas.

El Comando Sur (Southcom) señaló en la red social X que el embate efectuado el domingo tuvo como objetivo una embarcación “que operaba a lo largo de rutas de narcotráfico establecidas en el Pacífico oriental”.

“Información de inteligencia confirmada reveló la participación activa de la embarcación en el narcotráfico.”

“Esta operación es un recordatorio claro y contundente de que

el Southcom está llevando la lucha directamente a los cárteles”, indicó el comando.

Las imágenes en blanco y negro que acompañan la publicación mostraban una embarcación desplazándose por el agua antes de una gran explosión. El presidente Donald Trump sostiene que Washington está, en la práctica, en guerra con los cárteles de la droga que operan desde América Latina.

Más de 200 personas han muerto en ofensivas en el océano Pacífico oriental y el mar Caribe, según un recuento de la Afp.

El gobierno de Trump no ha aportado pruebas concluyentes de que las embarcaciones atacadas estén implicadas en el tráfico de drogas.

Expertos legales y organizaciones de derechos humanos señalan que estos ataques podrían constituir ejecuciones extrajudiciales.



Ante crisis financiera en la UAZ, rector plantea aumento de cuotas a alumnos

Docentes de Colectivo Rojo proponen a Ángel Román 12 medidas, entre ellas “reducir la plantilla de funcionarios” y “ajustar jubilaciones *doradas*”

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

► Vista aérea del campus Siglo XXI de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la cual enfrenta dificultades económicas. Foto Alfredo Valadez

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) enfrenta una grave crisis financiera que arriesga las operaciones sustantivas de la institución, al punto de que su rector, Ángel Román Gutiérrez, dejó “libres” a los directores de las unidades académicas de la institución para “incrementar las cuotas a los alumnos”, y pagar con ellas salarios de docentes y trabajadores administrativos.

La situación de la casa de estudios fue divulgada por Colectivo Rojo, un grupo de investigadores y académicos universitarios que encabeza la maestra Sonia Viramontes Cabrera, candidata a la secretaria general del Sindicato de Personal Académico de la universidad en abril pasado, y Jenny González Arenas, que hasta mayo pasado fue secretaria general de la misma organización gremial.

La casa de estudios, que cuenta con más de 40 mil estudiantes y alrededor de 6 mil maestros y trabajadores administrativos, enfrenta las dificultades financieras más graves que haya visto: arrastra una deuda que supera 4 mil 500 millones de pesos, cuyo principal acreedor es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

Además, tiene un déficit presupuestal severo, pues a pesar de que ejerce al año 2 mil 700 millones de pesos, le faltan alrededor de 710 millones para cerrar 2026.

En una declaración dirigida al

rector Román Gutiérrez, a los integrantes del Consejo Universitario, así como a la sociedad de Zacatecas en general, Colectivo Rojo exigió al directivo —quien cumplirá en septiembre próximo un año al frente de la rectoría— poner en marcha acciones específicas para corregir la grave situación financiera de la UAZ.

Colectivo Rojo sostuvo que los apuros de la UAZ son tan graves, que “el rector está acudiendo personalmente a unidades académicas para informar y proponer medidas económico-políticas tendientes a paliar la problemática que tiene en jaque a la institución”.

Entre las propuestas de Ángel Román a directores de escuelas y centros de investigación universitarios “se encuentran el ajuste de la prima de antigüedad de los funcionarios, y que los docentes contratados por honorarios desde este semestre (agosto-diciembre), ya no sean pagados con el subsidio, sino que cada unidad académica se haga cargo de su contratación y pago”.

Círculo Rojo consideró que la propuesta más polémica de Román Gutiérrez fue “dejar libres a cada una de las unidades académicas para incrementar las cuotas (internas, de inscripción semestral) a los alumnos”.

Destacó que con esta medida, la UAZ cierra “los ojos ante las graves consecuencias que estos cobros sig-



nifican para muchos estudiantes de escasos recursos, que vienen de los municipios”.

El plan del rector también alcanzará a jubilados, pues “aunque no haya sido oficial, la comunidad universitaria se enteró por la prensa que las jubilaciones dinámicas significan para la institución una carga de 400 millones anuales”.

Por lo anterior, Colectivo Rojo exigió al rector corregir el desorden financiero y administrativo que heredó hace un año, que realice un “ajuste de la plantilla de funcionarios con base en lo autorizado por la Secretaría de Educación Pública” (SEP), pues actualmente la UAZ tiene 592 funcionarios, pero el gobierno federal sólo le autorizó presupuesto para 236. Es decir, en los últimos rectorados se crearon más de 350 puestos que constituyen una enorme carga financiera para la institución.

Asimismo, piden a Ángel Román reducir “salarios, prima de antigüedad, eliminación de bonos y demás prestaciones que disfrutaban los funcionarios por encima de lo

estipulado en el contrato colectivo de trabajo”.

Integrantes de Colectivo Rojo elaboraron una lista de 12 puntos con medidas que el rector debería adoptar de inmediato para aminorar la crisis.

Deben cesar nepotismo y amiguismo en contrataciones

Entre otras le exigen un “ajuste de las jubilaciones *doradas* a lo establecido en los contratos laborales” de los sindicatos de maestros y de trabajadores administrativos, y que cesen el “nepotismo y amiguismo en la contratación de personal docente y administrativo”.

También que Román Gutiérrez jubile a académicos “que vendieron beneficios”, por medio del programa denominado Venta y Sustitución de Prestaciones, que entre 2010 y 2011 promovió el entonces rector, Francisco Javier Domínguez Garay, en favor de 120 catedráticos y administrativos a quienes se pagó en conjunto más de 62 millones de pesos, con aval de la SEP y de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público.

Al final, esos 120 universitarios —entre ellos funcionarios y directores— “vendieron” sus prestaciones y no se fueron de la UAZ, siguieron trabajando y cobrando en la institución, muchos hasta la fecha. El programa tenía un fallo: no incluía una cláusula de retiro obligatorio. Cobraron sus cheques a cambio de renunciar a sus prestaciones futuras, pero siguieron en activo sin liberar sus plazas.

Integrantes de Colectivo Rojo también demandan al rector que su administración no contrate más personal académico por honorarios, y presente un “informe puntual de los ingresos propios de la institución, incluidos, rentas, prestación de servicios”.

Igualmente piden a Ángel Román informar con transparencia “los ingresos de cada una de las 34 unidades académicas (incluidos cursos, prestación de servicios, venta de productos, etcétera) y de la forma en que ejercen sus gastos”, así como “respeto irrestricto a nuestro contrato colectivo de trabajo”.

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Después de más de cinco años de batalla legal, 806 habitantes de Ecatepec, estado de México, lograron ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenara garantizarles agua potable directamente en sus hogares. El litigio comenzó en 2021, en plena pandemia de covid-19, cuando la falta del líquido agravaba los riesgos sanitarios.

Al resolver dos amparos, con proyectos elaborados por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Lenia Batres Guadarrama, la Corte ordenó a los tres órdenes de gobierno adoptar medidas que van desde garantizar al menos 100 litros diarios de agua potable por persona y atender el *huachicoleo* del líquido, hasta ejecutar un programa de in-

Corte ordena garantizar agua potable a 806 habitantes de Ecatepec, tras litigio de 5 años

fraestructura hidráulica en 38 colonias de la Quinta Zona de Ecatepec. Por unanimidad, el pleno también reconoció el interés legítimo de cientos de habitantes que juzgados habían dejado fuera de la protección del amparo por no acreditar formalmente su residencia, exigencia que la Corte consideró excesiva ante las condiciones de vulnerabilidad y marginación de la zona.

Durante la sesión, demandantes encabezados por la diputada local del PVEM Miriam Silva se manifestaron afuera de la Corte para exigir “agua para Ecatepec”.

Al presentar su proyecto sobre el

amparo en revisión 13/2026, el presidente Hugo Aguilar, que protegió a 688 habitantes, reconoció que la falta de agua en esa región es “una problemática que lleva décadas”.

El ministro Giovanni Figueroa Mejía consideró que la situación económica y social de Ecatepec, catalogado durante años zona de atención prioritaria, justifica que la Corte adopte “medidas especiales para elevar los índices de bienestar de su población en general”.

Aunque todos los ministros respaldaron el amparo, Yasmín Esquivel Mossa, Irving Espinosa y María Estela Ríos se apartaron de sus

efectos. Esquivel consideró que la Corte debe dar margen a las autoridades para definir cómo garantizar el agua. En tanto, Espinosa advirtió que imponer medidas sería una “camisa de fuerza”, mientras Ríos rechazó sustituir al Ejecutivo, “a menos que nosotros decidiéramos aportar parte de presupuesto”.

Como medida inmediata, el organismo local del agua, Sapase, deberá suministrar a diario y sin restricciones 100 litros de agua potable por persona, de preferencia mediante la red y sin condicionarlo a pago. Si no es posible, deberá hacerlo con pipas u otro medio y acreditar se-

manalmente el cumplimiento ante el juez. También se ordenó vigilancia sanitaria de las pipas y de la calidad del agua, mientras Conagua supervisará los aprovechamientos de aguas subterráneas.

A mediano plazo, Ecatepec y Sapase deberán ejecutar un programa que incluya diagnóstico de la red, detección de fugas, acciones contra el robo de agua, reparación y mantenimiento, estudios para nuevos pozos e instalación de medidores. El estado deberá garantizar recursos prioritarios y Conagua apoyar con recursos federales.

En tanto, la Corte ordenó garantizar entre 50 y 100 litros diarios de agua por persona a habitantes del asentamiento irregular Los Kilómetros, en Chihuahua, a diferencia de Ecatepec, donde fijó un mínimo de 100 litros diarios por persona.



Fundación obsequia agua purificada en colonias de Guadalajara, ante desabasto

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La fundación civil Somos Manos Tapatías comenzó a distribuir gratuitamente agua potable a través de pipas y a instalar plantas purificadoras en la zona metropolitana de Guadalajara, en respuesta al desabasto y la mala calidad en el suministro que otorga el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La organización que encabeza el abogado José de Jesús Salazar Zazueta anunció que se entregarán sin costo 200 pipas al mes en más de 80 colonias vulnerables, en las cuales se detectó agua turbia y maloliente, e incluso en algunos casos con sedimentos biológicos y de metales pesados.

El plan asimismo contempla abrir plantas purificadoras para llenar garrafones en las colonias Rancho Nuevo, Santa Cecilia, Oblatos, Tetlán Río Verde y San Andrés, con la intención de dar sin costo cinco botellones semanales a cada familia.

De forma paralela, la agrupación realiza muestreos y pruebas de laboratorio para identificar la presencia de bacterias, residuos fecales o falta de cloro en el líquido. El objetivo es que las autoridades declaren emergencia sanitaria que, según Salazar Zazueta, han evitado emitir por temor a repercusiones políticas “al quedar más evidenciados de lo que ya están”.

Jesús Salazar dijo en entrevista que también se prevé tramitar amparos colectivos para exigir que el Siapa cumpla con las normas oficiales de potabilización, y haga descuentos a todos los usuarios domésticos afectados, no sólo a las poco más de 200 colonias que el Congreso local aprobó beneficiar.

El abogado y docente de la Universidad de Guadalajara, también encabeza una firma de abogados que entre otros asuntos ha acompañado a productores agaveros y agricultores afiliados a El Barzón; además es director del capítulo Jalisco del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México AC, el cual ha promovido amparos colectivos contra el condicionamiento de subsidios en el transporte público, como exigía el gobierno estatal.

Desde el Observatorio de Seguridad Ciudadana, Salazar Zazueta coordina una estrategia de prevención del delito y vinculación comunitaria, en concordancia con el observatorio que María Trinidad Belauzarán preside a nivel nacional, el cual funciona como canal de comunicación directo entre población y autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno, ofreciendo además asesoría jurídica gratuita.

Según el litigante, detrás de los apoyos que otorgan los organismos que encabeza, subyace su intención de retribuir a quienes más lo necesitan un poco de lo mucho que la mala distribución de la riqueza y los malos gobiernos les han quitado.

Explicó que el Observatorio en Jalisco labora para instalar comités municipales en las 125 demarcaciones del estado, con el objetivo de crear redes de comunicación directa con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, a cargo de Omar García Harfuch, mediante chats de mensajería instantánea para agilizar reportes sobre extorsiones telefónicas y fraudes cibernéticos.

Juzgado federal ordena suspender obras en Mirador San Isidro, en Zapopan

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Un juzgado federal concedió la suspensión provisional 1517/2026 a los vecinos de Mirador de San Isidro, en Zapopan, que se oponen a la edificación de torres para 200 departamentos en una zona que usan de parque, área verde y de recarga acuífera. Ante ello, el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) anunció el fin de semana que detuvo actividades hasta que se resuelva el asunto.

El juzgado cuarto de distrito en materia administrativa publicó el 21 de agosto la suspensión provisional, ante el amparo promovido por los habitantes, y fijó para el 27 de agosto la audiencia del incidente legal.

Ante ello, el Ijalvi informó en un comunicado que se giraron instrucciones para detener los movimientos de tierra y los estudios que se desarrollaban en el terreno que fue cercado con malla metálica y mantenía presencia policial. El sábado se retiró la maquinaria pesada y los vehículos.

Los residente defensores del predio mantenían un plantón en el lugar que a principios de mes fue

desalojado por la fuerza por policías estatales; luego terreno fue cercado con malla ciclónica y se dejó una guardia policial permanente.

Los opositores señalaron que además de perjudicar una de las pocas áreas verdes que tiene la colonia, también estaban en contra de una concentración de familias de policías en un sólo lugar, por lo vulnerable que podría ser el sitio ante un eventual ataque de grupos delincuenciales que los tendrían bien ubicados.

Recordaron que durante el llamado *culiacanazo* en 2019, los sicarios tras la captura de varios de sus líderes cercaron la zona donde vivían las familias de los soldados para obligar a las autoridades a dejarlos en libertad.

Todo indica que esta semana se anunciará la suspensión definitiva del proyecto por parte del gobierno estatal en ese predio y se buscaría un nuevo terreno también en Zapopan, declaró el alcalde Juan José Frangie.

El Ijalvi, que preside Guillermo Medrano —un ex panista y actual militante de Movimiento Ciudadano que tiene una empresa constructora—, advirtió que se conducirá dentro del marco legal y acatará las disposiciones de las autoridades jurisdiccionales.

Ecatepec trabaja para mejorar suministro de agua en la Quinta Zona

ECATEPEC, MÉX. La presidenta municipal Azucena Cisneros Coss afirmó que desde el inicio de su gestión trabaja para resolver el grave problema de desabasto de agua en Ecatepec, y en especial en la llamada Quinta Zona, por lo que acatará la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al gobierno municipal garantizar de inmediato el suministro de líquido a familias de dicha región.

“Ya estamos resolviendo la dotación del agua potable”, dijo la edil al fijar su posición sobre el fallo de dos juicios de amparo promovidos en 2021 por habitantes de colonias de la Quinta Zona de Ecatepec, que desde entonces denunciaron la falta de suministro suficiente de agua.

En conferencia de prensa, Cisneros Coss destacó la inversión histórica tripartita para obras hídricas en Ecatepec, que supera mil 785 millones de pesos aportados por los gobiernos federal, estatal y municipal para mejorar los servicios de agua potable y drenaje en el municipio, lo que beneficia especialmente a habitantes de la Quinta Zona, históricamente abandonada por anteriores gobiernos locales.

Indicó que con las obras y acciones que realizan los tres órdenes de gobierno en Ecatepec se va a rebasar lo que la SCJN estableció

en su sentencia, que es dotar de agua a los vecinos de la Quinta Zona que se ampararon, aunque advirtió que renovar la totalidad de redes de suministro rebasa la capacidad del gobierno local para hacerlo en el corto plazo.

Explicó que sustituir las redes de agua potable y drenaje de una sola región costaría 7 mil millones de pesos, equivalentes al presupuesto anual del ayuntamiento. Relató que más de 70 pozos fueron rehabilitados y desde el primer día de su administración, el 1º de enero de 2025, “24 pozos se empezaron a rehabilitar. Ni siquiera tenía que ver con el Plan Oriente, la Presidenta (Claudia Sheinbaum) dijo, fuera del Plan Oriente, ‘empiecen 24 pozos a rehabilitar’ y nosotros paralelamente empezamos a rehabilitar otros”.

Azucena Cisneros refirió que a un año y ocho meses de la actual administración más de 70 por ciento de los habitantes de Ecatepec cuenta con agua por la red, cuando al inicio de su gestión solamente tenían el servicio 30 por ciento de los colonos, y confió en incrementar la cobertura en los próximos meses.

Reconoció que el gobierno municipal tiene gran responsabilidad con más de un millón 600 mil habitantes de Ecatepec, por lo que laboran para garantizar su derecho a recibir agua potable por la red y



▲ La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, refirió que a un año y ocho meses de la actual administración más de 70 por ciento de los habitantes de la localidad cuentan con agua por la red.

no a través de pipas, razón por la que continúan las obras hídricas en la localidad. Sostuvo que este caso fue heredado: “esta es una de las muchas de las cosas que nosotros tuvimos que enfrentar y que estamos enfrentando resultado de la administración pasada”.

Cisneros Coss reiteró que prácticamente desde el inicio de su administración rehabilitan pozos y redes de suministro, lo que ha permitido que el agua por la red se convierta en una realidad para

miles de familias de Ecatepec, que anteriormente compraban el líquido a través de pipas.

Reiteró que con amparo o sin él, en poco más de un año se estabilizó el servicio de suministro de agua potable en Ecatepec, debido a lo cual unos 641 mil habitantes reciben ya el vital líquido luego de décadas de abandono promesas incumplidas y hasta saqueo.

Agregó que para llegar a la estabilización del servicio se ha actuado en diversos frentes pues los

gobiernos municipales pasados regateaban el agua a las familias por medio de acciones de *huachicoleo*.

“El equivalente a 25 albercas olímpicas llenas de agua era lo que se robaban todos los días los gobiernos anteriores, esto mientras miles de familias padecían la escasez y eran obligadas a comprar pipas que los mismos *huachicoleros* les vendían, haciendo de un derecho un jugoso negocio”, refirió la alcaldesa ecatepeense.

De la Redacción



Corte aplaza votación de proyecto de reforma electoral en Michoacán

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro Aristides Guerrero García pospuso la discusión de su proyecto para validar la mayoría de la reforma electoral de Michoacán que limita las candidaturas independientes, una hora después de que la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, se manifestó afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para pedir a los ministros modificar la propuesta.

El asunto corresponde a la acción de inconstitucionalidad 69/2026 y estaba previsto para discusión durante la sesión pública. Deriva de una impugnación promovida por Movimiento Ciudadano (MC) contra el decreto 476, publicado el 27 de mayo, que reformó dispo-

siciones del Código Electoral de Michoacán.

“En atención a notas que he recibido de mis colegas ministras y ministros, pido dejar en lista este asunto”, dijo Guerrero García. El máximo tribunal va a contrarreloj para resolver el tema, pues el proceso electoral en Michoacán comenzará el 10 de septiembre.

Antes de la sesión, Quiroz, viuda del ex alcalde Carlos Manzo, acudió al máximo tribunal con integrantes del Movimiento Independiente del Sombrero para, con su presencia llamar públicamente a los ministros a no avalar los cambios legales.

Sostuvo que la reforma no sólo podría incidir en sus eventuales aspiraciones a la gubernatura de Michoacán en 2027, sino en las posibilidades de cualquier ciudadano

que busque competir por un cargo de elección popular sin el apoyo de un partido.

“Afecta a todos los ciudadanos que quieren construir una candidatura independiente; es una limitante que le ponen a los ciudadanos, no a mí. Yo no estoy obsesionada con llegar al poder. Si las condiciones no se prestan, no se dan, no es algo que me quite el sueño o mi tranquilidad”, refirió ante la prensa.

La edil, quien dijo que evaluará pedir reunión con los ministros, ha cuestionado la reforma desde junio pasado, cuando presentó ante la Corte un escrito *amicus curiae* para sumarse a los argumentos contra las modificaciones, al considerar que colocan en desventaja a quienes optan por la vía independiente frente a las estructuras partidistas.

Cierran Circuito Exterior Mexiquense tras volcadura e incendio de tractocamión

SILVIA CHÁVEZ

CORRESPONSAL
TULTEPEC, MÉX.

La autopista Circuito Exterior Mexiquense (CEM) permaneció cerrada a la altura del kilómetro 14 con dirección a Toluca, de las 7:46 a poco después de las 14 horas, debido a la volcadura e incendio de un tractocamión, cuyo contenedor con muebles quedó atravesado en la vía.

La empresa Aleatica informó a las 14:18 horas que concluyó la atención del incidente luego de que personal de Protección Civil y Bomberos extinguieron las llamas. Elementos de la Guardia Nacional y de la policía estatal, de la Cruz Roja, de Protección Civil del municipio de Tultitlán, y de Auxilio Vial del CEM, entre otros equipos de auxilio, arribaron al tramo del percance y cerraron la

circulación en su totalidad con rumbo a Toluca, si bien dejaron abierto un carril rumbo al AIFA.

El conductor de la unidad de carga placas LH36 356 salvó la vida y permaneció en el lugar del accidente, informando de los hechos a las autoridades.

De acuerdo con el reporte de la policía estatal, el vehículo inicialmente chocó contra el muro central de contención del CEM, y volcó al instante sobre su lado derecho ocupando todos los carriles de circulación que llevan a la capital mexiquense. Entonces comenzó a incendiarse, al cabo de unos segundos quedó envuelto en fuego, y la zona fue acordonada.

La corporación reportó que la unidad iba cargada con muebles, y antes de las 8:30 se sofocaron las flamas. Momentos después se abrió un carril para que la carga vehicular comenzara a avanzar.

Alfonso Durazo y Claudia Sheinbaum reactivan exportación de ganado a EU



AGUA PRIETA, SON. Sonora se convirtió en la primera entidad de la frontera norte en reabrir la exportación de ganado bovino a Estados Unidos, en un acto realizado desde la cuarentenaria de Agua Prieta, encabezado por el gobernador Alfonso Durazo Montaña y la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jazmín López Gutiérrez, con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el enlace con la conferencia matutina presidencial, Durazo Montaña, acompañado por el presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, Juan Ochoa, destacó que el regreso al mercado estadounidense es resultado de la coordinación entre autoridades federales y estatales, organismos sanitarios y productores.

Señaló que Sonora fortaleció la vigilancia epidemiológica, los cercos sanitarios, las brigadas de inspección y la capacitación de productores de las 96 Asocia-

ciones Ganaderas Locales, con el objetivo de recuperar y mantener las condiciones sanitarias exigidas para la exportación.

El mandatario recordó que la entidad es una de los principales exportadoras de ganado del país y en 2024 alcanzó un récord de 354 mil 480 cabezas enviadas a Estados Unidos, con una derrama superior a 4 mil 561 millones de pesos, actividad que sostiene a alrededor de 34 mil ganaderos y sus familias, además de generar empleos y servicios a lo largo de la cadena productiva.

Como parte de esta nueva etapa, el gobernador Durazo anunció el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria en Agua Prieta, cuya capacidad de almacenamiento será ampliada de 3 mil a 6 mil cabezas de ganado, con posibilidad de alcanzar hasta 3 mil cabezas exportadas a diario.

Durazo Montaña señaló que las instalaciones permitirán mantener un proceso de inspección riguroso desde el origen del ganado

hasta su entrega a las autoridades estadounidenses para la revisión final. También destacó la creación del Centro Integral Ganadero, proyecto que contempla una inversión superior a 488 millones de pesos para infraestructura como rastro, planta de alimentos, área de subastas y corrales.

La reapertura se da bajo un esquema reforzado de prevención y vigilancia sanitaria, con la participación de Sader, Senasica, la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, el Comité de Sanidad Pecuaria, el CIAD y la Unión Ganadera Regional de Sonora.

Con ello, el estado busca recuperar el flujo comercial hacia Estados Unidos y, al mismo tiempo, preservar las condiciones sanitarias que han permitido a la ganadería sonorense mantener el acceso a los mercados internacionales.

De la Redacción

ASIPONAS del Océano Pacífico

Los puertos del Pacífico mexicano se conectan a través de carreteras, vías férreas y aeropuertos, facilitando el transporte terrestre y aéreo de mercancías desde el interior del país y hacia destinos internacionales.

Acapulco

Centro turístico de importancia nacional e internacional, operando como plataforma para el movimiento de carga automotriz.



Cabo San Lucas

Ubicado en el extremo sur de Baja California Sur, donde se unen el Océano Pacífico y el Mar de Cortés. Es un puerto dedicado a cruceros, marinas y turismo náutico.



Ensenada

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo.



Guaymas

La zona de influencia interna son los estados de Sonora, Chihuahua y el Sur de los Estados Unidos.



Lázaro Cárdenas

La posición del Puerto favorece el acceso a las naciones de la Cuenca del Pacífico.



Manzanillo

Se distingue por su seguridad y paz social, lo que permite atraer mayores inversiones privadas, nacionales y extranjeras.



Mazatlán

Puerto Multipropósito comercial, turístico, pesquero y petrolero, de influencia regional. Opera con productos agrícolas, pesqueros, automóviles y bienes industriales.



Puerto Vallarta

Atiende tres líneas de negocios: cruceros, turismo de cabotaje, marinas.



Topolobampo

Atiende una gran diversidad de productos de exportación e importación hacia y desde Europa, Asia y África y otros países de América.



Administraciones del Sistema Portuario Nacional



Gobierno de
México

Marina



PRIMER DÍA DEL PROGRAMA DE DEFENSORÍA SOCIAL

Acuden 300 víctimas al Zócalo en aras de recuperar inmuebles robados

Llegaron desde antes de las 8 horas //No están solas, se harán valer derechos: Clara Brugada

ELBA MÓNICA BRAVO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tomó protesta a 100 abogados que laboran en distintas áreas de la Consejería Jurídica local, quienes desde ayer asesoran jurídicamente y darán acompañamiento gratuito a personas víctimas de despojo en la Ciudad de México.

En el primer día del Programa de Defensoría Social Ponciano Arriaga, el centenar de abogados recibió desde las 16 horas a más de 300 ciudadanos, quienes llegaron desde antes de las 8 de la mañana a la Plaza de la Constitución con fólgers que contenían decenas de documentos, en original y copia, con la esperanza de recuperar sus viviendas y hallar justicia en sus casos con diferentes números de folios y carpetas de investigación, algunos de ellos con más de nueve años de antigüedad, en alcaldías como Gustavo A. Madero e Iztacalco.

Brugada Molina caminó por la avenida 20 de Noviembre y por el Zócalo, donde fueron habilitados carpas especializadas en materias de lo civil, penal y familiar para dar atención personalizada a cada víctima.

La mandataria envió el mensaje:



▲ Con la esperanza de recuperar sus viviendas, más de 300 personas acudieron al Zócalo en el primer día del Programa de Defensoría Social Ponciano Arriaga. Foto La Jornada

“cualquier persona que tema perder su casa, su terreno, su departamento o el patrimonio construido durante años no está sola, tiene derechos, tiene defensa y tiene un gobierno dispuesto a hacerlos valer”.

Señaló que a la defensoría jurídica seguirá la puesta en marcha de otras figuras, como la defensoría de relaciones inquilinarias, que propondrá al Congreso local, así como la defensoría de las mujeres y la defensoría de los adultos mayores,

porque es uno de los sectores que sufre muchos engaños.

“Estamos haciendo o rehaciendo la propuesta de la Procuraduría Social de la Ciudad; tiene que convertirse en la gran defensoría social de la Ciudad de México y también entrará a una reestructuración ya”, agregó.

Brugada Molina indicó que de cada 10 denuncias que se reciben al día sólo una tercera parte se acredita como delito de despojo, es de-

cir, que “los demás son otro tipo de situaciones, que se deben atender, apoyar y dar seguimiento”.

Reiteró que casi 50 por ciento de la población “tiene un pendiente en su propiedad por regularizar”, por lo que mencionó que se trata de que la población “pueda tener bien sus escrituras”.

Marco Arellano relató que desde octubre de 2020 personas ajenas despojaron a su padre de su vivienda, ubicada en la colonia Gabriel Ramos Millán, en Iztacalco, por lo que confió en que se reclasifique el delito de violencia familiar en modo patrimonial. Relató que la notaría 6 de Tizayuca, Hidalgo, emitió docu-

mentación de donación del predio de su padre, quien no lo solicitó ni autorizó, a favor de tres personas, por lo que no descartó que exista “una mafia de ciertas notarías”.

Susana Sánchez, de la colonia San Felipe de Jesús, en Gustavo A. Madero, dijo que inquilinos despojaron de la vivienda de planta baja y un nivel a su madre en 2017, y comentó que ha levantado una serie de denuncias que no avanzan, entre las que se encuentran los delitos de despojo, amenazas y golpes.

Las víctimas de despojo seguían llegando al Zócalo después de las 18 horas con la esperanza de recuperar sus viviendas.

Caen otros 15 sujetos que intentaron apoderarse de inmueble en la GAM

DE LA REDACCIÓN

Un total de 15 personas, entre ellas cuatro menores de edad, fueron detenidas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por su probable responsabilidad en el despojo de un inmueble en la demarcación Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el reporte policíaco, los oficiales fueron solicitados por el número de emergencia 911 en la calle General López de Santa Anna, colonia General Martín Carrera, donde se entrevistaron con un hombre de 36 años de edad.

El afectado refirió que un grupo

de personas ingresó a su domicilio y agredió física y verbalmente a su familia; además, y empezó a sacar sus muebles y pertenencias a la vía pública.

Por esos hechos arribaron otros equipos de trabajo de la SSC al lugar que realizaron la detención de 15 posibles responsables, además de asegurar dos automóviles y una motoneta.

Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y junto con los vehículos asegurados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las in-



vestigaciones correspondientes.

El domingo, uniformados atendieron un reporte por el probable despojo de un inmueble en la colonia Trabajadores de Gobierno, alcaldía Tláhuac, donde tres hombres

y una mujer fueron capturados.

Los hechos ocurrieron en el predio ubicado en la calle Juan de Dios Peza, donde los agentes se entrevistaron con una mujer de 74 años, quien señaló que minutos antes

◀ Tras ser detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los 15 sujetos fueron trasladados a la agencia 50 del Ministerio Público, en la colonia Doctores. Foto Alfredo Domínguez

observó a dos personas romper los candados de la puerta principal de su domicilio y que posteriormente arribaron otros dos hombres, quienes al notar la presencia policial, huyeron a bordo de un automóvil compacto color blanco.

Los uniformados iniciaron una persecución y calles adelante lograron interceptar el vehículo, donde detuvieron a los cuatro posibles responsables.

Entre el primero de enero y el 14 de agosto, policías de la dependencia han detenido a 90 personas en distintas alcaldías de la Ciudad de México por su probable participación en este ilícito.



Se suma CDMX a iniciativa federal para regular el uso de celulares en escuelas

No se pretende sacar a los menores del mundo digital ni criminalizar la tecnología: Brugada // Anuncia conjunto de acciones // En septiembre empieza diálogo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México se sumó a la regulación y uso responsable de celulares y pantallas entre niños y adolescentes que promueve el gobierno federal, por lo que a partir del 17 de septiembre se realizará un diálogo en escuelas para conocer cómo utilizan estos dispositivos los estudiantes, qué aplicaciones consumen su tiempo y cuáles son las reglas que consideren necesarias.

Como parte de esta estrategia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció un conjunto de acciones, entre ellas la presentación de una iniciativa de ley de derechos digitales de las infancias y adolescencias, con la que buscará proteger a los menores de edad frente al uso indebido de sus datos personales, la

publicidad dirigida y la violencia en Internet.

Además, propuso colocar en las aulas casilleros o caballetes elaborados por personas privadas de la libertad del Reclusorio Preventivo Varonil Sur para el resguardo de celulares, mientras se imparte la clase o en el recreo, aunque su utilización dependerá de las decisiones que adopten las autoridades educativas.

Brugada advirtió que en la capital casi 85 por ciento de los niños de seis a 14 años utilizan Internet durante al menos tres horas diarias, mientras entre los adolescentes de 12 a 17 años el porcentaje alcanza 98 por ciento, con un promedio superior a cinco horas al día.

Agregó que 134 mil jóvenes de entre 12 y 16 años reportaron haber sufrido algún tipo de ciberacoso, además de que el uso

excesivo de las pantallas puede afectar el sueño y provocar ansiedad, aislamiento, baja autoestima o dependencia.

Generar condiciones

La mandataria aclaró que no se pretende sacar a los menores de edad del mundo digital ni criminalizar la tecnología, sino generar condiciones para que sea utilizada de manera crítica, creativa y segura.

El plan incluye impulsar un movimiento voluntario para promover la convivencia familiar y comunitaria sin celulares en Utopías, Pílares, restaurantes y hogares.

También se reforzará el programa Reconectados con el Corazón para hacer actividades en materia de salud mental en secundarias y preparatorias públicas, se exten-



▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso colocar en las aulas casilleros o caballetes elaborados por personas privada de la libertad para el resguardo de celulares. Foto Roberto García Ortiz

derá Educación Utopía, que ofrece más de 400 talleres sabatinos en 80 planteles, y continuará la instalación de Aulas Mixtli, equipadas con pantallas digitales, computadoras, tabletas y kits de robótica.

El pacto considera una campaña de prevención sobre ciberacoso, fraudes, robo de identidad y pérdida de privacidad, además de decálogos dirigidos a menores, familias y docentes para fomentar el uso responsable de los dispositivos.

Usuarios del Metro viven minutos de pánico por cortocircuito

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La caída de un objeto metálico a las vías provocó un cortocircuito que ocasionó el incendio de uno de los neumáticos de un vagón en la terminal Tasqueña de la línea 2 del Metro, lo que generó una densa columna de humo y alarma entre los pasajeros.

De acuerdo con información del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el incidente ocurrió alrededor de las 10 de la mañana, cuando el objeto entró en contacto con la barra guía, por lo que personal de Material Rodante y Transportación aplicó polvo químico de extintor en la llanta del tren que arribó a la terminal.

En un video, al que tuvo acceso este diario, se observa a un policía del Metro acercarse a las vías con un extintor, mientras otro trabajador arroja agua con jabón desde una cubeta para sofocar las llamas.

Ningún lesionado

El organismo informó que no se registraron personas lesionadas y que el convoy fue enviado al taller para realizar la revisión correspondiente.

Usuarios en redes sociales documentaron los minutos de pánico que se vivieron en la estación, donde pasajeros corrieron para salir, mientras personal del Metro realizaba el desalojo.

Locatarios señalaron que fueron evacuados sin recibir mayor información y que antes del incidente el servicio ya registraba retrasos de hasta 20 minutos, lo que había provocado aglomeraciones.

Se escuchó una explosión

Añadieron que después de la aparición del humo escucharon una explosión, lo que generó preocupación entre los pasajeros.

Un registro interno señala que el tren motriz 0582/0583 habría presentado fallas desde la estación Normal.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Una camioneta de la Secretaría de Obras y Servicios volcó en el segundo piso de Anillo Periférico, a la altura de San Antonio, el cual dejó 16 trabajadores de limpia lesionados, ninguno de gravedad, pero sí afectaciones viales en la zona.

De acuerdo con información de la alcaldía Álvaro Obregón, en una camioneta Isuzu, color blanco, viajaban 19 trabajadores de entre 19 y 78 años, cuando ocurrió el accidente sobre dicha vialidad, con dirección al sur, a la altura de la colonia Carola.

El incidente provocó cortes a la circulación y carga vehicular mientras se realizaban las labores para retirar el vehículo, por lo que los automovilistas tuvieron que buscar alternativas para llegar a sus destinos.

Personal de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación brindó atención y trasladó a dos trabajadores al Hospital San Ángel Inn Patriotismo para recibir valoración médica.

El hecho fue alertado por la mañana a operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, por lo que policías acudieron al lugar y encontraron la unidad siniestrada sobre el asfalto, por lo que acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia.

Posteriormente, los elementos se entrevistaron con el conductor, de 27 años de edad, quien refirió que perdió el control de la unidad, presuntamente debido a que el

Vuelca en Periférico una unidad oficial; 16 heridos, ninguno grave



pavimento estaba mojado y por encharcamientos, impactándose contra el muro de contención. Tras su declaración fue trasladado al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que valoraron en el lugar a los empleados los diagnosticaron

con policontusiones y golpes contusos.

Cuando se dirigía al lugar para atender la emergencia, una unidad del ERUM tuvo un percance en Barranca del Muerto, donde se registró un alcance con una unidad de la Cruz Roja, lo que ocasionó la interrupción de la circulación en uno de los carriles.

▲ De las 19 personas que viajaban en la camioneta de redilas perteneciente a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, 16 resultaron policontundidas, de las cuales tres se encuentran bajo seguimiento médico y en espera de su alta. Foto La Jornada



CIUDAD PERDIDA

Especulaciones y lucubraciones en el caso
Rocha Moya // Descalificar, el fin último

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN EL TAN socorrido y competido “deporte” de la especulación, donde cada quien opina lo que le da la gana, con y sin razón, pero al que todos tenemos derecho, hoy se dice que fue Andrés Manuel López Obrador quien ordenó a Rubén Rocha Moya que retomara el mando del gobierno de Sinaloa, y aunque es mera especulación, se habla de ello como si fuera verdad, pero y qué tal si fuera de otro modo y hubieran sido los gringos los que armaron la patraña. Total, se trata de especular, ¿no?

VAMOS A VER: ¿qué beneficio le traería a Rocha el regreso al gobierno? Tanto él, como cualquiera que más o menos conozca a la PresidentA Sheinbaum, tendrá muy claro que volver al gobierno sin su acuerdo sería un suicidio político y que el resultado de una acción así tendría consecuencias nefastas para la PresidentA y para la 4T en su conjunto.

¿ENTONCES, POR QUÉ regresar? La motivación, así, visto el asunto desde la especulación, no parece ser el retorno al ejercicio de un poder perdido, por el contrario, el regreso lo expone no sólo a la venganza de algún cártel al que no le conviene que el tipo esté con las manos en el timón del barco, sino también a la furia gringa que no pretende respetar fronteras ni leyes en el cumplimiento de sus caprichos expansionistas.

PARA LA GENTE de Trump venir por Rocha es una opción que no desaparece, así que echarse la bronca de sacarlo del país con alguno de sus comandos ilegales sigue vigente. Eso, por más loco que esté, lo sabe Rocha Moya y no es posible que no lo tome en cuenta. De esa forma y así, sólo en el análisis, sin profundizar, no hay algún dato que nos permita decir que Rocha recibió una orden de AMLO para regresar y que eso les convendría a ambos.

LA VISIÓN CONTRARIA, sacada también de la especulación, dice que Rocha hizo un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para, en total sigilo, volver a la silla del poder. Con ese supuesto acuerdo, que tendría como resultado mermar el poder de la Presidencia de México, las agencias de Trump lo dejarían en paz e

incluso le permitirían, bajo algún pacto —como los que ellos acostumbran—, dejarlo gobernar, ahora como una pieza de la DEA, por ejemplo.

PERO AHORA, FUERA ya de cualquier especulación, el asunto es que se ha querido descalificar a la PresidentA con la idea de que defiende a truhanes, lo que no tiene ningún sentido y sólo se niegan a entenderlo los que quieren entenderlo.

PARA EMPEZAR OLVIDÉMONOS de Rocha Moya y concentremos la atención en la jugarreta de Estados Unidos que exige que México entregue a uno de sus ciudadanos porque a ellos les parece que ha faltado a la ley y ha perjudicado a su país. No hay pruebas de por medio.

¿QUÉ PRETENDEN LOS que con la crítica establecen que México debe someterse a las exigencias e imposiciones gringas? Sí, está bien, pretenden que el gobierno pase a manos de la DEA o de cualquier otra dependencia de EU, y para ello buscan confundir a la gente con el argumento falso de que el acusado es la soberanía. ¡Qué poca!

POR ESO, MÁS vale hacer que las cosas queden claras: Rocha Moya no es la soberanía, esa que se pone en peligro cuando un poder extranjero busca usurpar el derecho de otro a ejercer la justicia en su país. Es tanto como decir: en México manda Trump, pero eso, por más que ellos quieran, no será posible, cuando menos ahora.

¿DE VERDAD SERÁ tan difícil entender que el derecho a decidir según nuestra idiosincrasia es nuestro derecho? No, señores, no se trata de personas, se trata del país, de México, aunque para ustedes no quiera decir nada. Es todo.

De pasadita

CON LAS ACCIONES en contra del despojo se avanzó mucho en la Ciudad de México para alcanzar buenos niveles de tranquilidad entre los habitantes, pero resulta que el delito que más preocupa, hoy por hoy, es el de la extorsión.

AGUAS CON ESO, cada vez es más peligroso. cd_perdida@jornada.com.mx

INCURRIÓ EN FALTAS



▲ La Secretaría de Medio Ambiente clausuró el balneario del Bosque de San Juan de Aragón, luego de identificar irregularidades en su funcionamiento, entre ellas el consumo de bebidas alcohólicas y la venta de animales

de compañía. La dependencia detalló que el pasado fin de semana, junto con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo una revisión, donde se constataron las anomalías. Foto La Jornada

El gobierno no cederá a
presiones de ambulantes
de la Alameda: Cravioto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que no cederá ante presiones, bloqueos u actos de provocación de los comerciantes ambulantes que desde hace más de una semana cierran la avenida Juárez para exigir mayores espacios en la Alameda Central.

“Alternativas hay, intención de que los comerciantes puedan ejercer su trabajo hay por parte del gobierno, pero siempre buscando el reordenamiento y que baje el excesivo número de comerciantes que teníamos en la Alameda”, señaló.

Y reiteró que la mayoría de los grupos de comerciantes han aceptado las alternativas planteadas por la administración capitalina y trabajan con un número reducido de integrantes; sin embargo, tres organizaciones mantienen su negativa a disminuir la cantidad de comerciantes que tenían anteriormente.

Asimismo, informó que se han realizado recorridos para determinar una distribución adecuada de las actividades comerciales, y estimó que con una organización apropiada podrían instalarse alrededor de 100 comerciantes en el conjunto

de la Alameda sin saturar los pasillos centrales.

“Entonces, volvemos a hacer un llamado a todos estos grupos: que busquemos acordar, y no será a través de la presión como lleguemos a acuerdos.”

Diálogo sobre el Cablebús

En otro tema, el Gobierno de la Ciudad de México aseguró que está abierto al diálogo permanente para garantizar que las obras de la línea 5 del Cablebús —que conectará Mixcoac con las alcaldías Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras— se realicen en las mejores condiciones y de la mano de la ciudadanía.

“Se llevan a cabo reuniones, asambleas para platicar, para aclarar, para garantizar que las obras se lleven a cabo bien, con el menor deterioro de las condiciones, donde los vecinos interactúan”, indicó, tras lamentar que la oposición utilice argucias jurídicas en contra de las obras, como amparos sin fundamento.

Señaló que la oposición debería decir con claridad si están de acuerdo o no con las obras que se están realizando y no esconderse por medio de otro tipo de mecanismos.

Hasta tenis quita hampa
a repartidores; más de 47
mil asaltos desde 2017

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Desde motocicletas, bicicletas, mochilas, carteras e incluso hasta tenis son algunas de las pertenencias que delincuentes han robado a repartidores por aplicación (*app*) durante los asaltos. De 2017 al 9 de agosto de este año se han registrado 47 mil 137 de estos hechos delictivos contra trabajadores de este sector, de acuerdo con registros internos de la organización civil Ni Un Repartidor Menos AC.

Su fundador, Saúl Gómez Piña, señaló en entrevista que en algunos casos los delincuentes también han llegado a despojar de su ropa a los trabajadores. Mencionó que entre las zonas donde están más expuestos a asaltos violentos se encuentran las colonias El Cove y Molino de Rosas, en la alcaldía Álvaro Obregón, así como Ejército Constitucionalista y Fuerte de Loreto, en Iztapalapa, principalmente de 7 de la noche a 7 de la mañana.

Mencionó que el robo de celulares, herramienta indispensable para realizar su trabajo, representa pérdidas de al menos 5 mil pesos, mientras el monto puede aumentar a entre 30 mil y 50 mil pesos cuando los delincuentes se llevan las motocicletas.

En un comunicado titulado Crisis de seguridad e impunidad en plataformas digitales: radiografía del delito en CDMX, la organización señaló que durante dicho periodo se han registrado 23 víctimas mortales.

Pocas denuncias

Asimismo, indicó que sólo 1.7 por ciento de los casos son denunciados formalmente, debido a que las propias autoridades desalientan sistemáticamente a los repartidores a continuar con el proceso, lo que fomenta la impunidad.

Agrega que aunque 95 por ciento de las víctimas son hombres, las repartidoras enfrentan un riesgo adicional de violencia sexual en el espacio público, ya que se ha documentado 297 casos de intento de violación o agresiones físicas contra mujeres mientras realizaban una entrega.

De estos casos, sólo tres fueron denunciados, lo que refleja una grave desconfianza hacia las instituciones de justicia.

También expresó su inconformidad por lo que calificó “acoso institucional” al señalar que los operativos contra motociclistas se dirigen en 90 por ciento de los casos contra repartidores.



Diablos Rojos están de vuelta y a un triunfo del empate frente a los Pericos

DE LA REDACCIÓN

Parecía que todo estaba terminado para los Diablos Rojos. Pero en dos días recordaron su historia y la identidad de ser el equipo más ganador de la Liga Mexicana de Beisbol y el actual bicampeón. Por segundo día consecutivo derrotaron a los Pericos de Puebla en el Hermanos Serdán, ahora con pizarra de 11-5, para quedar a sólo una victoria para empatar la serie de zona que queda 3-2. Ahora regresarán a la Ciudad de México para el sexto partido el miércoles.

Perdían la serie 3-0, pero con derrotas en las que no había avisos de su ofensiva, la mejor de la temporada, que permitiera ilusionar con que podían lograr una remontada como la de hace un par de años ante Guerreros.

Y lo recordaron en este quinto juego en el que salieron a hacer afícos a un rival que hoy fue irrecognocible salvo en momentos muy concretos.

Franklin Barreto sorprendió al abridor de Puebla con un jonrón solitario y luego sumaron dos carreras más que produjeron Jon Singleton (doble) y Julián Ornelas (sencillo). Esto para empezar a ganar también la guerra mental.

Un error embasó a Singleton y eso no fue insignificante, pues Ornelas también lo acompañó a recorrer las bases y un doble de Orlando Arcia los mandó a home. Luego Ramón Flores aportó otra con un

doble. El lanzador de Pericos estaba fuera de control y lo retiraron; subió Edgar Torres para recobrar el orden, pero Francisco Mejía lo recibió con un jonrón de dos anotaciones.

El México se mantuvo constante en la registradora de la séptima a la novena entrada con una raya por *inning*. Y el Puebla no lograba salir de su pismo. Salvo la carrera que anotó en el primer rollo y las dos en el tercero, apenas volvió en sí con una jonrón de Herlis Rodríguez en el cierre del juego.

En otro duelo, los Olmecas de Tabasco extendieron la serie al imponerse 5-4 ante los Guerreros de Oaxaca (2-3), en el partido que se disputó ayer en el estadio Yu´Va. Con este resultado, los Olmecas regresan mañana a Villahermosa, donde buscarán aprovechar la localía para mantenerse con vida.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,988, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2026, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTES- TADADA A BIENES DEL SEÑOR RAUL EULOGIO OROPEZA Y DIAZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOM- BRAMIENTO DE ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGAN LOS SEÑORES YOLANDA ALCANTARA MORENO, RAUL OROPEZA ALCÁNTARA Y MONICA ORO- PEZA ALCÁNTARA POR PROPIO DERECHO, CON LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES CARLOS ALBERTO RIVEROS MONTIEL Y ANGELICA VELAZQUEZ HERNANDEZ COMO TESTIGOS.

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN
NOTARIA No.8 CIUDAD DE MEXICO

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
A 10 DE AGOSTO DE 2026.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número 82,225 de fecha 10 de agosto de 2026, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA, A BIENES DE LA SEÑORA MARINA HERNANDEZ RAMÍREZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, el señor ERIC ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ, como presunto heredero por ser persona con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMI- TACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuatro Puntos Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor. En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
A 23 DE JULIO DE 2026

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA de fecha veintiuno de julio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HÉCTOR CAMERONI RODRIGUEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por los señores HÉCTOR CAMERONI ASCENCIO y JULIETA CAMERONI CHAVARRÍA, como presuntos herederos y legatarios y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL 1/2

HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,470 de fecha 10 de agosto del año 2026, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora BONFILIA MOLINA DIMAS quien también usaba su nombre como BONFILIA MOLINA a solicitud de los señores KENETH FERNANDO SALGADO MONDRAGON Y ARIADNA ALEXANDRA SALGADO MONDRAGON en su carácter de Albacea y coherederos respectivamente de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor VICTOR MANUEL SALGADO MOLINA como presuntos herederos quienes manifestaron su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestaron que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho a heredar, acreditada su entroncamiento y la causahabienca con la de cujus y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por la de cujus. Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 10 de agosto del 2026.
M. en D. N. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1
del Estado de México
RUBRICA

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
A 20 DE JULIO DE 2026

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA de fecha veinte de julio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ MALDONADO YANEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por la señorita, ADALI VEGA MALDONADO, como presunta heredera y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

SE VENDEN

Derechos litigiosos a una
cuadra del Parque Delta 120 m²,
Colonia Narvarte

Contacto:

Lic López 55 2216 3909

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 123/2019, PROMOVIDO POR ROSARIO JUDITH ZARATE LÓPEZ, EN CONTRA DE JOSÉ JUAN CRUZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE AUTO DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA ACREEDORA TERRAS HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR MEDIO DE EDICTOS PARA HACER SABER EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, YA QUE DEL CERTIFICADO DE GRAVAMENES RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 98, LOTE 19, ZONA 1, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO SE ADVIERTE QUE EXISTE UN GRAVAMEN A SU FAVOR, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLA, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FUJARA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE JUNIO DE 2026

LIC. JUAN JOSÉ MORENO SOLÉ.

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO
DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD
DE MÉXICO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA."

EDICTOS

En los autos del Expediente número 25/2025, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PEREZ CARRANZA ROXANA IVON en contra de MAYORGA RUBIO CIRILA, C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO: LA C. JUEZA LICENCIADA AIDE DEL CARMEN GALAN LOPEZ DEL JUZGADO 40º DE LOS CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN

En la ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, día y hora señalados en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PEREZ CARRANZA ROXANA IVON en contra de CIRILA MAYORGA RUBIO y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente número 25/2025, ante la presencia de la titular de este juzgado Licenciada AIDE DEL CARMEN GALAN LÓPEZ y de la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCIA; vocados que fueron las partes en repetidas ocasiones, se hace constar que comparece la parte actora por conducto de su mandataria judicial la Licenciada CATHERINE HAYDEE CAMACHO VIVANCO quien se identifica con copia certificada de su cedula profesional número 5244272 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, asimismo se hace constar que no comparecen los codemandados ni persona alguna que legalmente la represente. La Secretaría da cuenta que no existen promociones pendientes que proveer. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: LEGITIMACIÓN PROCESAL DE LAS PARTES. Visto que la parte actora, compareció a juicio por propio derecho la misma en términos del artículo 1 del Código Procesal Civil; el codemandado DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, al dar contestación a la demanda incoada en su contra por conducto de su apoderado y no así la codemandada CIRILA MAYORGA RUBIO al haberse constituida en rebeldía; en ETAPA DE DEPURACIÓN dada vez que no existen excepciones y defensas que declarar en la presente audiencia, y las partes se resolvieron en sentencia definitiva, se pasa a la se pasa a la ETAPA DE CONCILIACIÓN; en donde no es posible llegar a una amigable composición dada la incomparecencia de los codemandados, por lo que se abre el juicio a prueba por el término de DIEZ DÍAS comunes, en términos de lo dispuesto en el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles. Y toda vez que la codemandada CIRILA MAYORGA RUBIO fue emplazada por medio de edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, procedáse a publicar la apertura del juicio a prueba por medio de edictos los cuales deberán publicarse en el Periódico LA JORNADA, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Con lo que termino la presente siendo las once horas con quince minutos, firmando en ella la C. Juez Cuadragésimo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciada AIDE DEL CARMEN GALAN LOPEZ y de la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCIA; GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE JULIO DE 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. MARIA VERÓNICA SILVA CHAVEZ.

EDICTO

SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY 1 S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1 S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovido por CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V. en contra de SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY 1 S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1 S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO S.A. DE C.V., con número de expediente 1220/2024, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DICTÓ UN PROVEIDO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de julio de dos mil veintiséis. VISTOS los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovido por CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra de SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY, S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V., expediente número 1220/2024, para resolver en sentencia definitiva, y: (...) RESUELVE: PRIMERO. Ha sido procedente la vía de controversia de arrendamiento inmobiliario intentada por la parte actora CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en la que probó su acción de terminación, no así la de pago de pesos, y los demandados SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY, S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V. se condujeron en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara judicialmente que a partir del tres de octubre de dos mil veinticuatro se terminó el contrato de arrendamiento de fecha quince de noviembre de dos mil diecisiete, celebrado de una parte por CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., representada por el C.P. Armando Ibáñez Vazquez, en su calidad de arrendador, de otra parte, por DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V., representada por Brenda Pamela Ruiz Rosales, en su calidad de arrendataria, con la comparecencia de DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V., representada por Brenda Pamela Ruiz Rosales, en su calidad de fiador y obligado solidario del arrendatario; respecto del bien inmueble ubicado en AVENIDA JOSÉ MARÍA IZAZAGA NÚMERO 8, COLONIA CENTRO, C.P. 06080, DELEGACIÓN AHORA ALCALDÍA CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. TERCERO.- Se condena a los demandados SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY, S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., o a quien sus derechos represente, la cantidad de USD \$787,162.69 (setecientos ochenta y siete mil ciento sesenta y dos dólares 69/100 Moneda de Curso Legal en Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional, atento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, por concepto de adeudo reconocido por los demandados en el convenio de terminación de contrato de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, y que corresponde a las pensiones rentísticas adeudadas de a los meses de mayo y junio de dos mil veinte, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil veintitrés, enero, febrero, junio, julio, agosto y septiembre de dos mil veinticuatro. CUARTO.- Se condena a los demandados SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY, S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., o a quien sus derechos represente, la cantidad de USD \$111,462.92 (ciento once mil cuatrocientos sesenta y dos dólares 92/100 Moneda de Curso Legal en Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda nacional, atento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, por concepto de intereses moratorios generados por el incumplimiento en el pago de las pensiones rentísticas reconocidas como adeudadas. QUINTO.- Cantidades líquidas que deberá pagar las demandadas en el término de CINCO DÍAS, contados a partir del siguiente a aquel en que la presente resolución sea legalmente ejecutable, apercibidas que de no hacerlo se embargarán bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago de lo adeudado. SEXTO.- Se absuelve a la parte demandada de las prestaciones identificadas con los incisos c) y d), atento a lo expuesto en la parte final del Considerando I del presente fallo. SÉPTIMO.- No se hace especial condena en costas en esta primera instancia. OCTAVO.- Notifíquese. Toda vez que en el presente juicio se emplazó a los demandados SELINA HOSPITALITY MEXICO CITY, S.A. DE C.V. (ANTES DEKEL OPERATION MEXICO CITY 1, S.A. DE C.V.) Y DEKEL HOSTELS OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V. por edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, publíquese los resolutive de la presente resolución por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA"; Guárdese una copia de la presente resolución en el legajo de sentencias que para tal efecto se lleva en este Juzgado.

Ciudad de México a 4 de agosto de 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADA JENIFFER ALINE LANDA RUEDA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA"

Rayuela

Si es verdad que Estados Unidos ha ganado varias veces la guerra a Irán, ¿por qué ahora las sanciones económicas?

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	15
Ruxi Mendieta	16
Fortino Domínguez Rueda	16
Juan Sebastián Gatti	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



GENOCIDIO Destrucción y muerte en Gaza, pese al alto el fuego



▲ La alta representante de la Unión Europea, Kaja Kallas, exhortó ayer a Israel a renunciar a la construcción de más de 3 mil 400 viviendas en la zona E-1, al este de Jerusalén ocupado. En la imagen,

palestinos inspeccionan un edificio destruido por ataques de Tel Aviv en Gaza, los cuales dejaron al menos ocho muertos, entre ellos dos niños. Foto Ap AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 23

México es la sexta economía con mayor avance, reporta OCDE

● Con 1.5%, creció el triple que el promedio de los países en el segundo trimestre del año, revela

● Se ubicó detrás de Irlanda, Israel, Suiza, Eslovenia y Lituania; el G-7 se desaceleró a 0.3%

● De enero a junio tuvo un máximo histórico en inversión extranjera directa con 34 mil mdd

DORA VILLANUEVA Y REDACCIÓN / P 17

Ex futbolistas y campeones del mundo exigen un cambio en la FIFA

● En un comunicado, apelan a dar voz a jugadores y aficionados en las decisiones de la federación

● El poder empaña la capacidad de la directiva para distinguir entre sus intereses y lo que es mejor, critican

THE INDEPENDENT Y AFP / DEPORTES



Frustran despojo de vivienda

◀ Un total de 15 personas, entre ellas cuatro menores de edad, fueron detenidas por un intento de apoderarse de un inmueble de la calle López de Santa Anna, en la colonia Martín Carrera, demarcación Gustavo A. Madero. Foto Alfredo Domínguez REDACCIÓN / P 28